



MILDA RIVAROLA

Quyquyhó

Un pueblo elegido
por el tiempo



MILDA RIVAROLA

Quyquyhó

Un pueblo elegido
por el tiempo

© Milda Rivarola

Foto de tapa: Procesión de la Virgen de la Natividad, ca. 1900. Donación de Ma. Luisa Ibáñez Ortiz,
restaurada digitalmente por Lucio Rojas Vera.

Diagramación: Karina Palleros

Asunción, octubre 2021

ISBN: 978-99925-268-7-3 (versión digital)

ÍNDICE



Presentación	5
Sus orígenes	7
La capilla, el pueblo.....	13
Cuna de próceres	18
Tierra de insolentadas.....	30
López tiempo peguaré.....	36
Alhajas en la contienda	44
La recuperación de posguerra	50
El Censo de Jacquet.....	55
El paso del siglo.....	58
Un nuevo ciclo de auge	72
La contienda del Chaco y la posguerra	100
La década de posguerra	106
Nueva departamentalización.....	110
Estadísticas a mediados del siglo XX	122
La larga siesta del stronismo.....	131
El paso al siglo XXI	136
Bibliografía.....	143
Anexos	147



Presentación



La conformación y evolución de las sociedades “del interior” de Paraguay, específicamente de las ciudades y pueblos de menor porte y peso demográfico, sigue siendo un campo fértil para la investigación en historia y geografía, disciplinas emparentadas en escrutar a las sociedades en el tiempo y el espacio.

Este libro trasciende las descripciones basadas mayormente en el inventario y la enumeración de los recursos naturales y de las actividades económicas, para agregar una mirada analítica sobre la sociedad local, su comportamiento, actividades y esquemas de integración al resto del espacio nacional. Desde esta perspectiva, no se trata de hacer una apología exaltada de los atributos positivos de tal o cual pueblo, sino revelar, al auxilio de base documental rigurosa, las transformaciones y permanencias en el territorio. Aquello que cambia como resultado de fuerzas regionales y nacionales en función a las estrategias y medios de los actores locales.

Esta obra sobre la comarca de Quyquyhó ofrece una mirada renovada y presenta una serie de elementos que permiten al lector realizar sus propias articulaciones para acercarse a una comprensión, con matices, de la naturaleza, envergadura e impactos de las sucesivas transformaciones sociales y productivas ocurridas desde el periodo precolombino.

La obra descansa sobre pilares sólidos: las fuentes documentales consultadas, tanto bibliográficas, como cartográficas y de imágenes, favorecen una visualización dinámica del funcionamiento de la sociedad en su espacio. Los informes de los viajeros, especialmente los del siglo XIX, aportan frescura a los datos estadísticos que, tradicionalmente escasos, satisfacen apenas las necesidades de dimensionar la variedad de los fenómenos sociodemográficos y económicos aludidos.

La historia de Quyquyhó es presentada combinando un triple registro de líneas paralelas, pero también con puntos de fuga: la local de Quyquyho, la regional de su comarca y la nacional. Así, los eventos de cada periodo histórico nacional, mayormente asuncenos (colonia, independencia, guerras) pueden ser vinculados a la vida cotidiana del pueblo y su comarca de manera específica y directa.

La evolución de las elites del pueblo de Quyquyhó que se presenta invita a reflexionar sobre el marcado dinamismo social, de una economía tradicional que se restringió siempre a la ganadería, la agricultura y a una manufactura rudimentaria. Uno de los resultados de la capacidad de acumulación de capital se refleja en la arquitectura colonial del casco urbano.

Estas páginas ofrecen varios elementos metodológicos para replicar estudios a contextos geográficos similares, con lo que la historiografía paraguaya ganará nuevos elementos discursivos. El trabajo de campo, las entrevistas a profundidad, el rescate fotográfico y la diversidad de las miradas para capturar no solo las pequeñas historias o anécdotas, sino también aspectos no siempre tratados por la historia local, como los rasgos geológicos, agregan atractivos suplementarios.

El lector agradecerá también la inclusión de una serie de recursos gráficos como mapas y fotografías que forman parte del cuerpo principal y no están, como suele ser en estos y otros materiales, en los anexos, es decir, condenados a la marginalidad bibliográfica.

Asomarse al estudio de los pueblos del Paraguay desde la ventana de la historia regional y local, como la de Quyquyhó, es descubrir la lógica no siempre visible ni presente de las permanencias y los cambios que experimentan todos los territorios.

Definitivamente, hay vida y sobre todo historia, más allá de Asunción.

Fabrizio Vázquez

Sus orígenes



Al inicio de la conquista, la región estaba habitada por Cario de la comarca acaháyense, que “se extendía desde el sur del Caañavé, abarcando la Sierra de Yvicuít, hasta los ríos Mbuyapeí y Tebicuary-mí...”¹. Con similar estrategia a la usada con los Cario asuncenos, los conquistadores ocuparon esa zona primero con ‘rescates-trueques’ a los caciques: “se penetraba en son de ‘amistad’ hacia la comarca sureña de Quyquyó y Acaay, y se establecían relaciones con los ‘caciques-amigos’ no faltando dávidas ni varas simbólicas del nuevo poder”².

Pero los españoles pronto atacaron con armas esos tekohá –*ranchear* y tomar prisioneros de ambos sexos– de 30 a 100 guerreros Cario adultos, “como el caso del cacique Icooca de Quyquyó”, sometiéndolos al yanacozgo. En los documentos del siglo XVI era la “provincia de Aracaíba”, cuyos poblados –según la etno-historiadora B. Susnik– hicieron “una feroz resistencia al nuevo orden hispano colonial”³.

El tekohá del jefe Icooca “el principal de Quyquyó, contaba con 44 hombres de guerra, o sea proporcionalmente con 200 almas; esta unidad social Guaraní pasó luego a poder del encomendero Escobar en 1558”. “En la ‘provincia de Quyquyó’ se menciona también el asiento del cacique Paramirí que estaba en buenas relaciones con los Paranaés e integraba muchos refugiados Paranaenses”⁴.

1 Susnik, Branislava: *Los aborígenes del Paraguay II*, Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero, 1979/1980, p. 26.

2 Susnik, B., *Los aborígenes ...op. cit.*, p. 50.

3 Susnik, B., *Los aborígenes ...op. cit.*, pp. 26 y 68.

4 Susnik, Branislava: *El indio colonial del Paraguay*, Asunción, SNC-Fundac. La Piedad, 2011, p 171.

Poco después de fundado el fuerte asunceno, el gobernador interino Felipe de Cáceres fue a “castigar a los revoltosos Guaraníes de la provincia de Acaay, es decir de la zona Acaay - Mbuyapei - Tebicuary”, alentados en su resistencia por los guerreros Paranás.⁵ Los sangrientos combates, en las riberas del Yaguari y del Aguapeí “terminaron con la resistencia de los rebeldes”.⁶

Ya reprimida la resistencia, el recientemente formado pueblo de mitayos de Yaguarón recibió “el gentío nucleado en los antiguos ‘tekó-á’ de Quyquyó, Mbuyapey, alguno de Yvytyrusú y de la confluencia del R Tebicuary-mí en el R. Tebicuary”⁷, con lo que esta población Cario quedó también deslocalizada y aldeanizada.

La toponimia fue cambiando: una fuente documental de 1591, registra una discusión de derechos encomenderos sobre la india Yamanday y sus hijos, de “Aquiquio”.⁸ A diferencia del área asuncena y cordillerana, los campos naturales al sur del Caañabé fueron destinados a la ganadería, que se expandió desde mediados del siglo XVII. El “gobernador Figueroa de Sarmiento concedió en 1663 una merced latifundista a G. Riquelme de Guzmán”, que pronto se dividió entre las familias “González Freire, García Roa, Cabañas, Ampuero, Fernández Montiel”⁹

Poco después, el gobernador Rege Corvalán (1671/1674) concedía “muchas mercedes en los valles de Quyquió y Mbuyapey”, donde se formaron pequeños poblados estancieros, sin capilla, que iban atrayendo sin embargo al “pobrerío rural” de la zona.¹⁰

Al ser frontera natural entre el Paraguay criollo y las Misiones jesuíticas, en la segunda etapa de la revolución comunera, los Guaraní misioneros

5 Susnik, B.: *El indio ... op. cit.*, p 86.

6 Susnik, B.: *El indio ... op. cit.*, p. 231. Susnik data represiones en 1560 y 1569, citando a shamanes-cantores Guaraní que incitaban a esta resistencia.

7 Susnik, B., *Los aborígenes ...op. cit.*, p. 109.

8 Conferencia de Guillaume Candela, 23.V.2019: Quyquyhó, documentos del siglo XVI. Asunción, CI-HSP, Fac. de Filosofía y C. Humanas de la UCA. El proceso es del 29 de marzo de 1591, Yamanday era hija del cacique *Paraguayo*, fue bautizada por fray Luis de Bolaños. Nacida en Guazu apé, habitaba con sus hijos en el asiento de Aquiquio.

9 Susnik, B.: *Una visión socio-antropológica del Paraguay del siglo XVIII*, Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero, 2017, p. 26.

10 *Ibid.*

fueron acusados en 1731 de “pasar a la otra orilla del río Tebicuary, robando caballos y yeguas por las estancias de Cabañas, Otazú, Delgadillo y Atienza”, y asaltando casas de la zona.¹¹

Los Guaycurú también aprovecharon la guerra entre comuneros y jesuitas, entrando desde la costa chaqueña por el Tebicuary, a asaltar poblados, robar caballos y vacunos. El gobernador Rafael de la Moneda (1740 a 1747) trató que retornaran los pobladores, dueños de “casas, chacras y estancias” entre Carapeguá y Quayquió, que habían debido migrar hacia otras zonas al este, huyendo de estas invasiones.¹²

Situado al sur del núcleo del Paraguay criollo, en Latitud sur 26° 13' 13”, y Longitud 57° 36' 41”, el pueblo se consolidó en tiempos del gobernador Agustín Fernando de Pinedo (1772/1778)¹³. No existen registros de su acta de fundación: el llamado Censo de Aguirre fija su año de creación en 1774, pero el naturalista y demarcador Félix de Azara, siempre bien documentado, anota 1776 como fecha de origen.¹⁴

Tras la expulsión de la orden jesuítica, el “partido” recibió nuevos pobladores asuncenos. En su organización urbana, Kykyó –otro de sus topónimos– adoptó el modelo franciscano: la iglesia en el centro de la amplia plaza, rodeada de casas en tiras, con galerías contiguas soportadas por pilares.¹⁵

Este crecimiento poblacional justificó su rol en la defensa de la gobernación del Paraguay: era ya el poblado más importante al sur, antes de cruzar el Tebycuary. En la reforma militar de Melo de Portugal en 1779, se formaron tres regimientos de caballería, con 2.448 hombres, con sede en Tapuá (Limpio), Quayquió y Cordillera”, de difícil continuidad en los años siguientes por falta de fondos y ‘auxilios’.¹⁶

El servicio de milicia –obligatorio– era impopular, y daba lugar a privilegios y abusos de jefes locales. En esos años –como en el resto de la gober-

11 Susnik, B., *Una visión... op. cit.*, p. 95.

12 Susnik, B., *Una visión... op. cit.*, p. 166.

13 Du Graty, Alfred Marbais: *La República del Paraguay*, Bezancon, Imp. J. Jacquin, 1862, pp. 52/55.

14 Azara, Félix de: *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*. Madrid, Imp. de Sanchez, 1847, p. 329.

15 Bareiro Soto, Nidia Adriana: *Estrategia para el desarrollo turístico de Quayquyhó*. San Lorenzo, UNA - FADA, Tesis de grado, 2009, p. 23.

16 Susnik, B., *Una visión... op. cit.*, pp. 151/152.

nación– se cultivaba tabaco en la zona quyquyense para la Real Factoría, y tanto capataces y peones de estancia, como cultivadores y cosecheros de tabaco eran exceptuados parcialmente de hacer guardia en los fortines o “presidios” militares.

Ante las protestas de los cosecheros de Ybycuí y Mbuyapey respecto a este servicio, que los condenaba a abandonar sus cultivos durante meses, Lázaro de Rivera defiende la milicia, y pone como mal ejemplo al partido de Quyquió, donde “se presentaban matriculaciones fraudulentas de los cosecheros de tabaco”, pese a que servían en su propio partido y sólo la mitad del tiempo obligatorio.¹⁷

Este gobernador pidió informes a oficiales y soldados de este Regimiento que comprendía, en un área de 40 leguas, “las compañías de Quyquió, Acahay, Quiindy, Aguay, Carapeguá y Espartillar”. El informe resultante expresaba conflictos sociales en la zona: el servicio de guardias “recaía sobre ‘los pobres’... quienes no tenían suficiente tierra para poder producir anualmente 25 arrobas¹⁸ de tabaco para la R. Factoría”, condición exigida para registrarse como cosecheros y estar eximido del servicio.¹⁹

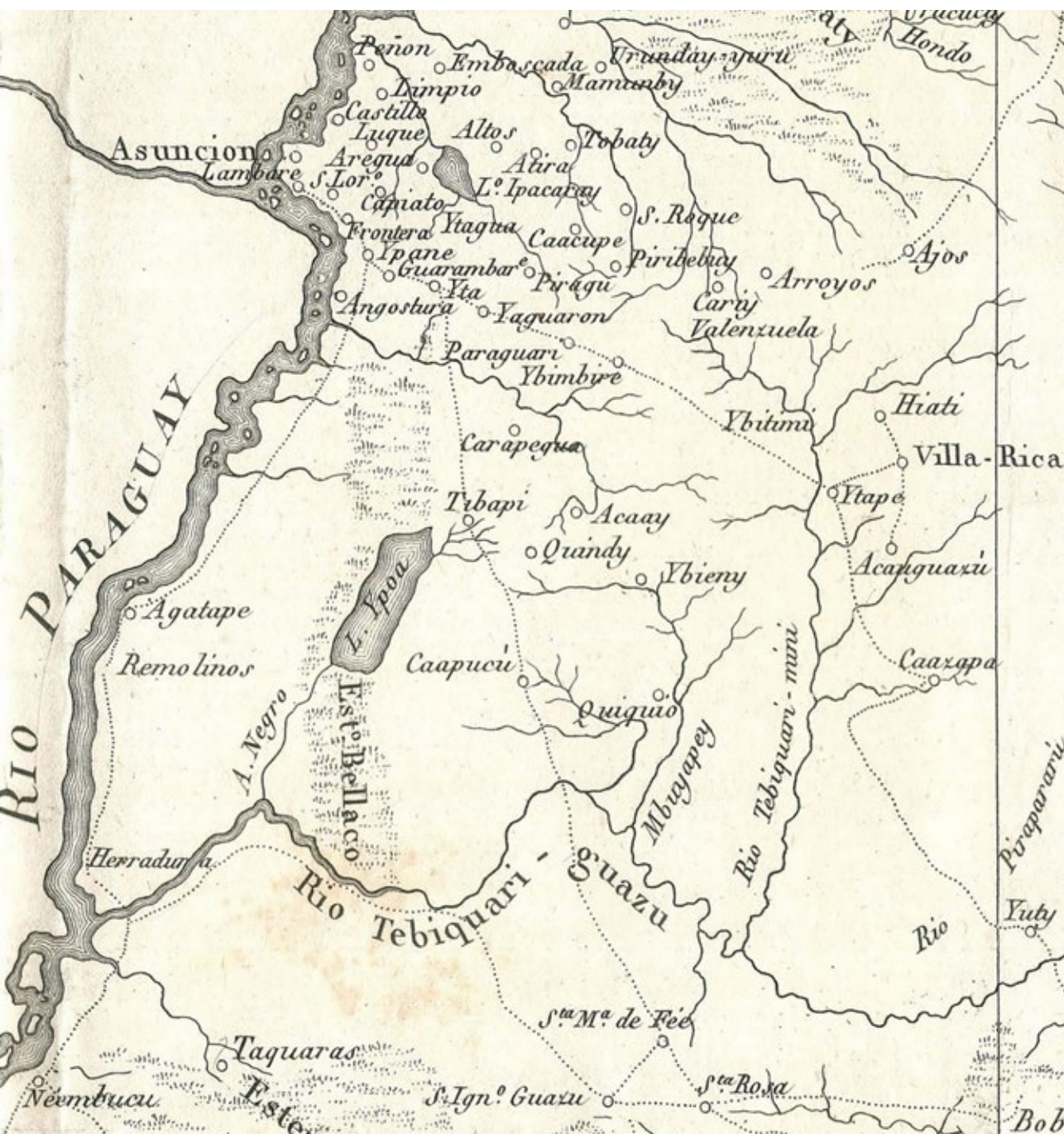
Los campesinos, “oprimidos de tanto yugo”, veían como única opción huir del campo hacia las ciudades: “nos vemos precisados a desamparar la patria, gozando de nuestra libertad y nos retiraremos a las villas, en donde no sea tan sensible nuestra desdicha”.²⁰

17 Susnik, B., *Una visión ...op. cit.*, pp. 154/155.

18 Unos 287,5 kilos.

19 Susnik, B., *Una visión ... op.cit.*, pp. 154-155.

20 *Ibid.*



A Quiquió, detalle del mapa de Félix de Azara, Paris, 1809.

Regimiento de Dragones de Quiquío

Estado que manifiesta los Oficiales, Sargentos, Fueros, Cabos, Alabarderos, Soldados, y Campesinos de la denominada Provincia, como así mismo la dotación; según este nuevo Reglamento.

Partida	Capitanes	Cientos	Siete-cientos
Alcaide	Don Juan Esteban de San José Vegas	D. José Juan Novelo	D. Calixto Guastaldi
Alcaide	D. Comandante D. Ramón Berroa	D. José Francisco Belmonte	D. José Vial
Alcaide	D. Juan Antonio Romel	D. José Ignacio Melero	D. José Vial
Alcaide	D. Juan Romel	D. Juan José Ochoa	D. Juan José Ochoa
Alcaide	D. Juan Narciso Ruano	D. José Narciso Cruz	D. Pedro Domínguez
Alcaide	D. Pedro Agustín Romel	D. Juan Romel	D. Pedro José
Alcaide	D. Balduino Berroa	D. Antonio Quiroga	D. Pedro José
San Antonio	D. Roque Romel	D. Pedro Romel	D. Antonio
San José	D. Pedro Berroa	D. Juan Calomanga	D. Antonio
San Pedro	D. Pedro Cruz	D. José Félix	D. Juan
Cumbaya	D. Juan Romel	D. Manuel Pina	D. José
Cumbaya	D. Pablo de Aza	D. José Luis Pina	D. Ramón
Total			

Plana Mayor

Alcaide	D. Juan Esteban de San José Vegas	Alcaide	D. Juan Esteban de San José Vegas
Alcaide	D. Ramón Berroa	Alcaide	D. Ramón Berroa
Alcaide	D. Juan Antonio Romel	Alcaide	D. Juan Antonio Romel
Alcaide	D. Juan Romel	Alcaide	D. Juan Romel
Alcaide	D. Juan Narciso Ruano	Alcaide	D. Juan Narciso Ruano
Alcaide	D. Pedro Agustín Romel	Alcaide	D. Pedro Agustín Romel
Alcaide	D. Balduino Berroa	Alcaide	D. Balduino Berroa
Alcaide	D. Roque Romel	Alcaide	D. Roque Romel
Alcaide	D. Pedro Berroa	Alcaide	D. Pedro Berroa
Alcaide	D. Pedro Cruz	Alcaide	D. Pedro Cruz
Alcaide	D. Juan Romel	Alcaide	D. Juan Romel
Alcaide	D. Manuel Pina	Alcaide	D. Manuel Pina
Alcaide	D. José Luis Pina	Alcaide	D. José Luis Pina
Alcaide	D. Ramón	Alcaide	D. Ramón

Copia del Particular Explicado remitido al Señor Virrey con fecha de 1811.

Provincia del Paraguay

Estado que manifiesta los Oficiales, Sargentos, Fueros, Cabos, Alabarderos, Soldados, y Campesinos de la denominada Provincia, como así mismo la dotación; según este nuevo Reglamento.

Partida	Sargentos	Suavetes	Fueros	Cabos	Alabarderos	Soldados	Campesinos	Total
D. Calixto Guastaldi	2	1	1	1	1	1	1	83
D. José Vial	2	1	1	1	1	1	1	83
D. José Vial	2	1	1	1	1	1	1	83
D. Juan José Ochoa	2	1	1	1	1	1	1	83
D. Pedro Domínguez	2	1	1	1	1	1	1	83
D. Pedro José	2	1	1	1	1	1	1	83
D. Antonio	2	1	1	1	1	1	1	83
D. Antonio	2	1	1	1	1	1	1	83
D. Juan	2	1	1	1	1	1	1	83
D. José	2	1	1	1	1	1	1	83
D. Ramón	2	1	1	1	1	1	1	83
Total								798

Nota

Estado en las Puestas, de Landas, San Antonio, Villa Rica, San Juan, Casapaya, y San José.

El presente es el Estado de los Soldados de este Cuerpo de Caballería, que se hallan en el día de hoy en el Campamento de San José, por lo que aunque algunos de ellos todavía tienen Armas, y se les ha pagado por el presente, en caso de que no se lesen a darlos con los Armas, serán de los Armas para la Intendencia, y en consecuencia que debe ser el Cuerpo, esto en el día de hoy y por eso se les dio a los Caballeros de Armas. Quince Soldados en el Campamento de este Regimiento, que están en el presente, y en consecuencia que debe ser el Cuerpo, esto en el día de hoy y por eso se les dio a los Caballeros de Armas. Quince Soldados en el Campamento de este Regimiento, que están en el presente, y en consecuencia que debe ser el Cuerpo, esto en el día de hoy y por eso se les dio a los Caballeros de Armas.

A Jefes y oficiales del Regimiento de Dragones de Quiquío, en el Archivo Nacional de Asunción

La capilla, el pueblo

La curiosa toponimia cambia en los documentos y en la cartografía desde el siglo XV al XX: el tekohá indígena y luego el pueblo son denominados Aquiquio, Yquiquio, Kykyó, Kikio, Quiquyo, Quiquió o Quyquyo, hasta estabilizarse en el actual Quyquyhó.

En la expansión pobladora al sur, Carapeguá había sido creada medio siglo antes, en 1725; Quiindy en 1733; y otro pueblo cercano, Ybycuí, en 1766. Bajo el gobierno de Melo de Portugal se fundó Caapucú en 1787, una década más tarde que Quiquió. Hacia fines del siglo XVIII, se crearon otras pequeñas poblaciones al oeste, en la región del Ypoá.

Según un informe del Cabildo de la Catedral (encargado de la diócesis del Paraguay) ya existía en 1777 el Tenientazgo de San José en Quiquió, dependiente del Curato mayor de Carapeguá.²¹ Aunque la advocación de la parroquia cambió posteriormente, la gran talla jesuítica de San José con el Niño, que permanece en el retablo de la iglesia, recuerda este lejano origen.

El gobernador Melo de Portugal ordenó hacer un Censo completo de la Provincia, en 1782, anotado por el Cap. Juan F. de Aguirre. Quiquió* figura en este registro como uno de los veintiún pueblos de españoles y pardos del Paraguay. Allí vivían 11 españoles europeos (sólo Asunción y tres otros pueblos contaban con mayor cantidad de metropolitanos, del total de 212 residentes ese año en la Intendencia del Paraguay).

21 Citado por Velázquez, Rafael Eladio: "Poblamiento del Paraguay en el siglo XVIII", en Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos: *Pasado y presente de la realidad social paraguaya*. Asunción, 1995, p. 612. Citado en un Tríptico divulgativo del MOPC- Viceministerios de Obras Públicas, "Restauración del retablo de la iglesia Natividad de la Virgen María de Quyquyhó", 2012.

* Esta obra respeta los usos de grafía de cada época, lo que explica las variaciones de su toponimia en el texto.



◀
San José con el niño,
en el altar de la
iglesia de Ququyhó.
Foto de Eduardo
Aznar, 2011.

Su población incluía además 1.457 españoles americanos adultos (criollos, mestizos), con una cantidad ligeramente superior de mujeres que hombres, junto a 585 “párvulos”²², también con preeminencia de niñas sobre niños.

Se censaron además 37 indios criollos o mitayos y 14 párvulos, además de 62 “indios originarios” o yanaconas, con 25 párvulos. Resalta la población de negros y mulatos libres: 546 adultos (de nuevo muchas más mujeres que hombres), con 230 párvulos. La población esclava (negros y mulatos) ascendía a 217 adultos y 87 párvulos.²³

En total, adicionando todas las categorías de “castas” usadas en ese Censo, el Partido de Quiquió tendría 3.271 habitantes, un 4,7% de la población total de los 21 pueblos criollos de la provincia (exceptuando los 25 Pueblos de Indios y las ex Misiones jesuíticas). El peso demográfico del pueblo, fundado un quinquenio antes, era alto: sólo las ciudades de Villarrica, Asunción, Curuguaty y los viejos partidos de Cordillera, Tapuá (Limpio), Villeta y Capiatá albergaban mayores porcentajes sobre la población total paraguaya.

Quiquió, Población por estamentos y edad, 1782

Categorías	Adultos	Párvulos	Total	%
Españoles europeos			11	0,3
Españoles americanos	1457	585	2.042	62,4
Indios criollos	37	14	51	1,6
Indios originarios	62	25	87	2,7
Negros mulatos libres	546	230	776	23,7
Esclavos negros y mulatos	217	87	304	9,3
Totales	2319	881	3271	100

22 Niños y niñas con más de 85 días –que sobrevivían a la gran mortandad postparto de la época– y menos de 5 años.

23 Las cifras, en Kegler Krug, Anneliese: “La población del Paraguay a través de los Censos de Aguirre y Azara”, en Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos: *op. cit.*, pp.658-669, y corrección de Telesca, Ignacio, “Los estados de población’ en el Diario de Aguirre”, en Aguirre, F.F.: *Diario y observaciones de Juan Francisco de Aguirre en el Paraguay 1784-1796*, Asunción, Tiempos de Historia -Academia Paraguaya de la Historia-Itaipú Binacional, 2017, pp. 52/53.

Fuente: Datos del Censo de 1782, procesamiento propio.

Según el criterio de estamentos o castas coloniales, a fines del siglo XVIII dos de cada tres habitantes del partido eran españoles (peninsulares o criollos), y el tercero, negro y mulato (libres o esclavos), mientras la proporción indígena era mínima. Si en esa época toda la gobernación del Paraguay albergaba un 11,2% de afroamericanos –libres o esclavos–, esa tasa montaba en Quiquió al 33%.

En esos años, el cura Antonio Páez se encargó de la reconstrucción de la capilla del poblado: hacia 1785 tenía concluido las columnas, el techo de tejas y “algo del presbiterio”. Cuatro décadas después, ya bajo la dictadura de Francia, este templo tenía ocho lances²⁴, además de un “retablo flamante”.²⁵ El retablo y las puertas talladas que dan al presbiterio habrían sido trabajadas en los talleres franciscanos de Carapeguá²⁶. O pudieron haber sido traídas de alguna misión del sur –ya abandonada en esa época– con las grandes tallas de neta factura jesuítica, las de San José y la Virgen del Rosario.

El Gobierno Eclesiástico de la Provincia levantó en 1792 otro Censo, citado como “de Azara”, que arrojó cifras disímiles a las de Aguirre. Este segundo registro abarcó un total de 66 localidades (Asunción, villas, parroquias, pueblos de indios y de “gente de color”, pueblos de las ex Misiones) de la Provincia. Sobre un total de 92.506 habitantes, Quiquió figura con una población ya mucho menor, de 1.136 habitantes (830 adultos y 306 párvulos).²⁷

La diferencia podría deberse a que no son registros comparables (distinto criterio territorial, o mayor rigor en la colecta de datos), o que en el decenio 1782/92 hubo una migración de sus pobladores hacia las Misiones del sur, ya muy abandonadas por los Guaraní tras la expulsión de los jesuitas.

“Algunos estancieros del partido de Quiquió, como J. A. Montiel y J.T. Yegros, vinieron a ‘poblar con vacas’ los campos de Anguá del pueblo de San Ignacio Guasú”. Otros pequeños ganaderos debieron seguir el mismo

24 El lance era la máxima medida de longitud de una viga de madera.

25 MOPC, 2012, *tríptico citado*.

26 Bareiro Soto, *op. cit.*, p. 54.

27 Aquí el peso de su población respecto al total de parroquias, pueblos y ciudades criollas (exceptuando pueblos de indios y de las ex Misiones) cae al 1,9%. Ver Kegler Krug: *op. cit.*, pp. 669-676.

rumbo.²⁸ El Censo siguiente, del período republicano (1846), registra para Quiquió cifras más coherentes con este segundo recuento demográfico, que con el censo de Aguirre.

En 1795, el capitán Aguirre recorrió la comarca en un extenso viaje “a la Costa Abajo”. En su *Borrador para caminar en el Paraguay* marcó latitudes y longitudes de cada poblado, registrando a su paso por Quiquió su “Medio Cerro”, y las estancias de Aristegui, Otazú, Espínola, Yegros y Cavañas.²⁹ El ex maestro de campo J. A. Aristegui –quien comandó una infructuosa expedición contra los Guaycurú años antes– se había tornado un “hacendado nuevo” de la zona, uno de los últimos favorecidos con una encomienda de indios por el gobernador Fernando de Pinedo.³⁰

28 Susnik, B., *Una visión... op.cit.*, p. 186.

29 Aguirre, Cap. Juan Francisco de, *op. cit.*, p. 163/5, 183 y 199.

30 Susnik, B., *Una visión ... op. cit.*, pp. 157/158, y 166.

Cuna de próceres

Ya creado el Virreinato del Río de la Plata, en una Intendencia militarizada como la del Paraguay –con numerosos fuertes y *presidios* destinados a frenar ataques indígenas y la expansión del imperio portugués– los tres regimientos o milicias fundadas por Melo de Portugal tenían sus respectivos capitanes. El de *Quiquió* estaba bajo el mando de Josef Antonio de Yegros, el de la Cordillera (al mando de Salvador Cavañas) y el de Tapuá (hoy Limpio) era comandado por José de Espínola³¹. Estos jefes eran “patrióticos” asentados en las zonas –ex encomenderos, grandes hacendados– que recibían, para ello, grados militares.

En su correspondencia con Melo de Portugal (1778/87) y Alos y Bru (1787/ 1796), el Tte. Cnel. Josef Antonio de Yegros –encargado de Quiquió, de los pueblos de las ex Misiones y del Ñeembucú– daba cuenta de sus funciones militares y de “policiamiento” de esa amplia región. En 1788, transmitió al gobernador un pedido de Guaraní de las Misiones, reacios a ceder en arriendo sus tierras, donde “los naturales” criaban au ganado. Yegros se encargaba de casos de justicia menor, y de convocar a pobladores a “auxilios” para cruzar por el Tebicuary –Paso de Santa María– las cargas provenientes del sur³².

31 Brezzo, Liliana, “Juan Francisco de Aguirre, sus exploraciones y escritos en el Paraguay (1784-1796), en Aguirre, *op. cit.*, p. 27. Luego se convirtieron en Regimientos de Dragones, ver Williams, John Hoyt: “Desde la mira del fusil: Algunas observaciones acerca del Dr. Francia y el militarismo paraguayo”, en Whigham, T. & Cooney, J.: *El Paraguay bajo el Dr. Francia, Ensayos sobre la sociedad patrimonial*, Asunción, CPES, 1996, p. 46.

32 Archivo Nacional, Sección Historia, Vols. 401 y 140, y Nueva Encuadernación, Vols. 3375 y 3380.

D. L. m. deuss sum
mor v. 16. 70

Josef. Ant.º Yegros
&

P. D.

En sustancia dicen los in
dios en el papelito, que
con humildad, y reveren
cia dicen, que las tie
rras no pueden prestar
anadie, que necesitan
p.^a sus animales de

Su hijo Fulgencio Yegros fue ya un militar de carrera. A los 21 años, con grado de alférez, combatió a los portugueses en Coimbra y en el fuerte de San José, sobre el Apa. Años después, con su hermano Antonio Tomás, se trasladó con fuerzas de la comarca a enfrentar la invasión británica a Buenos Aires en 1806/7, resultando herido en combate. Tras la derrota española en la batalla del Buceo, junto a Juan F. Recalde y el alférez Fernando de la Mora, los Yegros cruzaron a la Banda Oriental, desde donde retornaron al Paraguay.

Con grado de capitán, Fulgencio Yegros sirvió posteriormente en Pilar y Paso de Patria. Fulgencio y Antonio Tomás tuvieron rol protagónico contra las fuerzas de Manuel Belgrano, en Paraguari y Tacuarí. Antonio Tomás Yegros fue portador de pliegos del Cmdte. Manuel Atanasio Cabañas³³ a Manuel Belgrano, antes de la rendición de las fuerzas bonaerenses. En marzo de 1811, el Tte. Cnel. Fulgencio Yegros fue uno de los que “trataron con el Gral. Belgrano, fijando con él las bases” bajo las cuales el Paraguay se uniría a la causa de la independencia.³⁴

Poco después, la sublevación contra el gobernador Velazco tenía como líderes a Fulgencio Yegros, Rojas de Arana y Manuel A. Cabañas, jefes de fuerzas en Itapúa-Misiones, Corrientes y Cordillera, respectivamente. Culminado los eventos del 14 y 15 de mayo en Asunción, Yegros fue llamado con urgencia desde Itapúa. Llegó a la capital el 21 de mayo de 1811, siendo “recibido por una imponente manifestación que lo acompañó hasta el centro de la ciudad”.³⁵

Otros miembros de la familia también eran oficiales del ejército. El Tte. José Agustín Yegros integraba la Tercera Compañía de Infantería, comandada por José M. Fleitas, en los cuarteles que rodeaban la Casa de Gobernadores en mayo de 1811.³⁶ Por su parte el Tte. José Antonio Yegros comandaba la Primera Compañía del Real Cuerpo de Artillería.³⁷

33 Aunque Cabañas (se escribía entonces con v) provenía de las Cordilleras, una estancia suya –la Alquería de Yaguary– colindaba con el partido de Quyuquyó. Allí permaneció desde mediados de la década de 1810 hasta su muerte, en 1838.

34 Chaves, Julio César: *La revolución paraguaya de la Independencia*. Asunción, Edit. Asunción, 1961, p. 68.

35 *Ibid.*

36 Riquelme García, Benigno. *El Ejército de la Independencia*, Asunción, 1973, p. 23.

37 Riquelme García, *op. cit.*, p. 32.



Sello postal con la imagen de F. Yegros, de 1927. Junto a éste, otros dos sellos conmemoraban a Pedro Juan Caballero y Vicente Ignacio Iturbe. Rodríguez de Francia es incorporado a los sellos de próceres recién en el año 1940.

En ese tiempo, la milicia montada o Compañía de Urbanos de Quiquió, de 16 hombres, estaba comandada por el Tte. Pedro Nolasco Franco, su alférez era Agustín Agüero, y su sargento, Francisco Villanueva. Tres cabos –Manuel y Sebastián Ortiz, Domingo Burgos– y los soldados Francisco Guerreros, Juan Paredes, Pedro Antonio y José Ignacio Duarte, Gregorio Morel, Lino Vázquez, Rafael González, Hermenegildo Noguera, Miguel Gauna (o Gaona), Miguel Irala, Juan Vicente León y Patricio Ibarra completaban esta fuerza.³⁸

El acta de la Junta General del 18 de junio de 1811, que retiró definitivamente el poder a Velazco y nombró la primera Junta Gubernativa, tuvo como firmantes –entre unos 350 diputados– a cuatro Yegros: Antonio Tomás (Capitán de Urbanos), Fulgencio (Coronel), José Antonio (Teniente) y José Agustín (Alférez)³⁹. La lista de diputados a ese Congreso incluía al comandante de Quiquió, Roque Antonio Fleytas.

38 Riquelme García, *op. cit.*, p. 38/9. Los “urbanos” provenían de las familias ricas del lugar, que podían costearse sus montados, armas y manutención.

39 Centurión, Carlos R.: *Precursores y actores de la Independencia del Paraguay*, Asunción, s.l., 1962, pp. 49/51. Centurión cita otro hermano, Angel Yegros, quien también había actuado “en los trabajos subsversivos que culminaron en la revolución del 14 de mayo”.



A Fulgencio y Antonio Tomás Yegros, tarjetas postales diseñada por Albornó en el Primer Centenario (1911). Colec. Javier Yubi





Entrada de Fulgencio Yegros a Asunción
(Cuadro de J. Bestard - Gentileza de Rafael Eladio Velázquez)

A Cuadro de Jaime Bestard. Reproducido en Cardozo, Efraim: Paraguay Independiente. Barcelona, Salvat, 1949.

La propuesta de Junta gubernativa, hecha por el diputado Mariano A. Molas, con el Tte. Cnel. Fulgencio Yegros como Comandante General de Armas (y como vocales a Rodríguez de Francia, Cap. Pedro Juan Caballero, Dr. Francisco Xavier Bogarín y Fernando de la Mora), tuvo cuatro notables votos en contra: el del propio candidato y los de sus tres hermanos. Los Yegros aceptaban la fórmula, pero rechazaban la titularidad: propusieron –sin éxito– al Cap. Pedro Juan Caballero para presidir ese órgano gubernativo.⁴⁰

Durante su breve presidencia, fue a “este prócer a quien corresponde compartir, con Pedro Juan Caballero y Fernando de la Mora, el insigne honor de la reforma y el fomento de la instrucción primaria, la iniciación de la primera biblioteca pública, la reapertura de los cursos de enseñanza superior, la creación de la primera sociedad literaria y la inauguración de la primera academia militar del Paraguay”.⁴¹

Si las relaciones entre Francia y Fulgencio Yegros eran conflictivas desde el inicio, no sucedió lo mismo con Antonio Thomás, quien –con cargo de comandante del Cuartel general de Asunción– rogó a su “querido pariente” Francia que retornase del primer retiro a Ybyraí, el 9 de agosto de 1811, e incluso separó al vocal Bogarín de la Junta Gubernativa, para convencerlo de que volviera a Asunción.⁴²

El Congreso de octubre de 1813 nombró a Yegros y Francia como Cónsules –con grado de Brigadieres del Ejército– que debían rotar en el gobierno cada cuatro meses. Al asignarse Francia el primer turno, Yegros quedó como titular del gobierno sólo 120 días. En 1814, otro congreso nombró ya Dictador Supremo a Francia, y Fulgencio Yegros pudo retornar a la estancia Santa Bárbara de Quiquió, donde permaneció con su esposa Facunda Speratti hasta el aciago año de 1820.

40 *Francia 1762-1817*. Asunción, Edit. Tiempos de Historia, 2009, Tomo I, pp. 88, y 99-102. La fórmula usada por todos los hermanos fue “que era del mismo <voto> de don Mariano Molas, con sola la excepción de que para Presidente de la Junta daba su voto al Capitán Pedro Juan Caballero y para Vocal, en lugar de éste, al Teniente Coronel don Manuel Cabañas, y lo firmó”. Apoyó la fórmula de Molas, sin cambios, el quinto diputado de Quayquyo, Fleytas.

41 Centurión, *op. cit.*, p. 30.

42 *Francia*, *op. cit.*, pp. 129/31. Rodríguez de Francia era hijo de una Yegros y Ledesma.

El retrato descubierto

Dos retratos hechos por el artista Pablo Albornó adornaban las paredes de la Dirección, en la escuela de Quyquyhó. Eran del prócer Fulgencio Yegros y de su hermano, Antonio Tomás, litografiadas a color en el año del Centenario (1911). Muy dañadas por el tiempo, fueron llevadas en el 2018 a profesionales del Archivo Nacional de Asunción, para su restauración.

La de Fulgencio Yegros estaba montada en un antiguo marco de madera –con hojas de palma y olivo en los bordes– de abertura oval para el retrato. Una pequeña placa de bronce, en la base, señalaba su origen: había sido donada a la escuela en 1901, por el presidente Emilio Aceval.

Desmontado del marco, las restauradoras del ANA vieron que el grabado estaba adherido a un óleo pintado sobre lienzo. Era una obra en forma oval, que correspondía exactamente al marco original. La pericia indicó que se trataba de un retrato anterior de Fulgencio Yegros, realizada –probablemente– por artista Saturio Ríos. Esta notable obra había sobrevivido, oculta, más de un siglo.

El primer pintor paraguayo imaginó al prócer de modo diferente a Albornó, cuya imagen fue siempre reproducida en postales y sellos de correo. No era un Fulgencio Yegros rubio y de ojos azules, sino un hombre de ojos marrones y pelo oscuro, vistiendo un uniforme de brigadier diferente.

Las dos litografías y el óleo, ya completamente restaurados, fueron devueltos a la Escuela a inicios del 2019. Las obras de dos grandes artistas paraguayos, Saturio Ríos y Pablo Albornó, se exhiben aún allí, hablando al pueblo de su vieja historia y de sus grandes próceres.



A Imágenes de Fulgencio Yegros. La restauradora del ANA-SNC descubre el óleo detrás de la litografía.



A Litografía y óleo, antes de la restauración.

Y Restauración manual del óleo de F. Yegros,
atribuido al pintor Saturio Ríos.



Pese a mantenerse en confinamiento voluntario, el prócer fue acusado por el Dictador de participar en una conspiración, detenido, torturado y finalmente ejecutado en Asunción el 17 de junio de 1821. Su hermano Antonio Tomás también cayó prisionero, pero luego fue liberado. Falleció “a muy avanzada edad, en su pueblo de origen”.⁴³ En el año 1865, ya en plena guerra, el Juez de Paz de Quiquió recibió de su viuda un fajo de documentos sobre las batallas de Paraguarí y Tacuarí, remitiéndolo a la capital.⁴⁴

Durante la prolongada dictadura de Francia, los Yegros fueron desposeídos no sólo de sus bienes sino también de todo poder político, al igual que los Cavañas. El Congreso General Extraordinario que ratificó la Independencia en Asunción, en 1842, bajo el consulado de Carlos A. López y Mariano Roque Alonso, ya no contó con miembros de esas familias próceres entre sus 400 diputados.⁴⁵

Historias, casos, sucedidos

La esposa de Fulgencio Yegros, Josefa Facunda Speratti, tuvo siete hijos. Sus primeros cuatro –Josefa Gregoria Dámasa (1814); Anunciación (1816); Rómulo José (1818); y Ángel Ignacio Yegros Esperati (1820)– nacieron del matrimonio con el prócer.

Ya viuda, continuó viviendo en la estancia de los Yegros, y tuvo de posteriores relaciones otros hijos, que llevaron su apellido de soltera (Esperati). El último, Miguel José (1831) fue abuelo de las célebres educadoras Adela y Celsa Speratti⁴⁶.

43 Centurión, *op.cit.*, pp. 29/41. Sus cenizas fueron trasladadas al Panteón de los Héroes en la década de 1960, por una comitiva que llegó a Quyuqyho a buscar su tumba.

44 “Nota al Ministerio del Juez de Paz de Quiquió sobre envío de papeles relativos a las batallas de Paraguarí y Tacuarí, en poder de la viuda de Antonio Tomas Yegros”. Archivo Nacional de Asunción, SH, Vol. 334.

45 Centurión, *op. cit.*, pp. 55/59.

46 Agradezco a Mary Monte de López Moreira estos datos de su investigación histórica.

Tierra de insolentadas

Quiquió tuvo escaso crecimiento demográfico en la primera mitad del siglo XIX. Un decreto de 1819 refleja la persistencia de esclavos: por deudas a la Tesorería General, Francia ordena al Jefe de Urbanos y Comisionado don Joaquín Díaz que embargue a favor del Estado los esclavos de José Fortunato Roa “que existen en la casa de éste en Quiquió”: cuatro hombres y ocho mujeres, además de un “mulatillo menor de edad”.⁴⁷

Dos curiosos casos judiciales ocuparon la atención de las autoridades en tiempos de Francia. En 1820 otro Juez Comisionado de Quiquió, Agustín Agüero⁴⁸, tuvo problemas con algunas mujeres del pueblo. Al convocar a servicio (“auxilios”) a un ciudadano Ramírez, quien estaba ausente, fue duramente insultado por Inés Orué, la esposa. Humillado, el juez la acusó ante el Dictador de “insolentarse escandalosamente” contra él, con su “acostumbrado desenfrenado orgullo y perversidad, llenándome de oprobios y abominaciones”.

Según Agüero, la airada mujer dijo que “no era yo gente, ni capaz para hacer servir a su Marido, y que estaba yo acostumbrado a tener de Jugete <sic> a los maridos de unas pobres mujeres”, a quienes incluso castigaba poniéndolas en cepos. Inés lo trató de “Diablo boca larga⁴⁹, como si fuera gente ese canalla, para defender la Patria, se ocupa a ahuyentar soldados del Partido”.⁵⁰ Nada intimidada, la mujer amenazó con apelar a autoridades de Asunción, en su conflicto con el Juez local.

47 Francia, *op. cit.*, II Tomo, p. 674.

48 Fue nombrado por Francia en ese cargo en agosto de 1818, tras el retiro del anterior juez don Basilio Franco. Ver Francia, *op. cit.*, II Tomo, p. 635.

49 La expresión usada pudo haber sido *añá yuru guasú*.

50 Potthast, Barbara: *Paraíso de Mahoma o 'Tierra de mujeres'*, Asunción, Instituto Paraguayo Alemán, 1997, pp. 162/5. Se desconoce el desenlace de este peculiar juicio.

Otro caso fue el de Rosa Catalina Montiel, oriunda de Quiindy. En 1816, Francia había expulsado de Asunción a ella y a una pariente, María Brígida Montiel, por “la opinión nada regular de su conducta”.⁵¹ Cinco años después, el juez de Quiindy Pedro José de la Mora la expulsó nuevamente de ese pueblo por “escandalosa y de mala lengua”, y por mantener “relaciones escandalosas” con un comerciante español. Como la queja de objeción planteada por Rosa Catalina no fue escuchada, ella reiteró su protesta ante el alcalde de Quiquió. Declarándose incompetente, este funcionario trasladó el caso a Asunción.

Esta vez, la sentencia de Francia fue favorable a la mujer: considerando “la absoluta orfandad, desamparo (...) y la escasa fortuna de la recurrente” Rosa Montiel, ordenó que se la restituya “en su posición y habitación y conducta, en términos de no escandalizar el Vecindario”. En caso de reincidencia, el juez debía expulsar del Partido no a ella sino a su concubino, el comerciante.⁵²

Los archivos nacionales registran Quiquió en otras ocasiones: soldados desertores oriundos del partido, y un “salteamiento con armas y robo de alhajas” en la vivienda de Venancio Paredes, en 1822⁵³. A fin de ese año otra insolencia, esta vez del comandante de Caapucú, provocó las iras de Francia. El Dictador había ordenado a José Joaquín Díaz remitir ganados para “abastos de las tropas de la República” desde la cercana Estancia de la Patria.

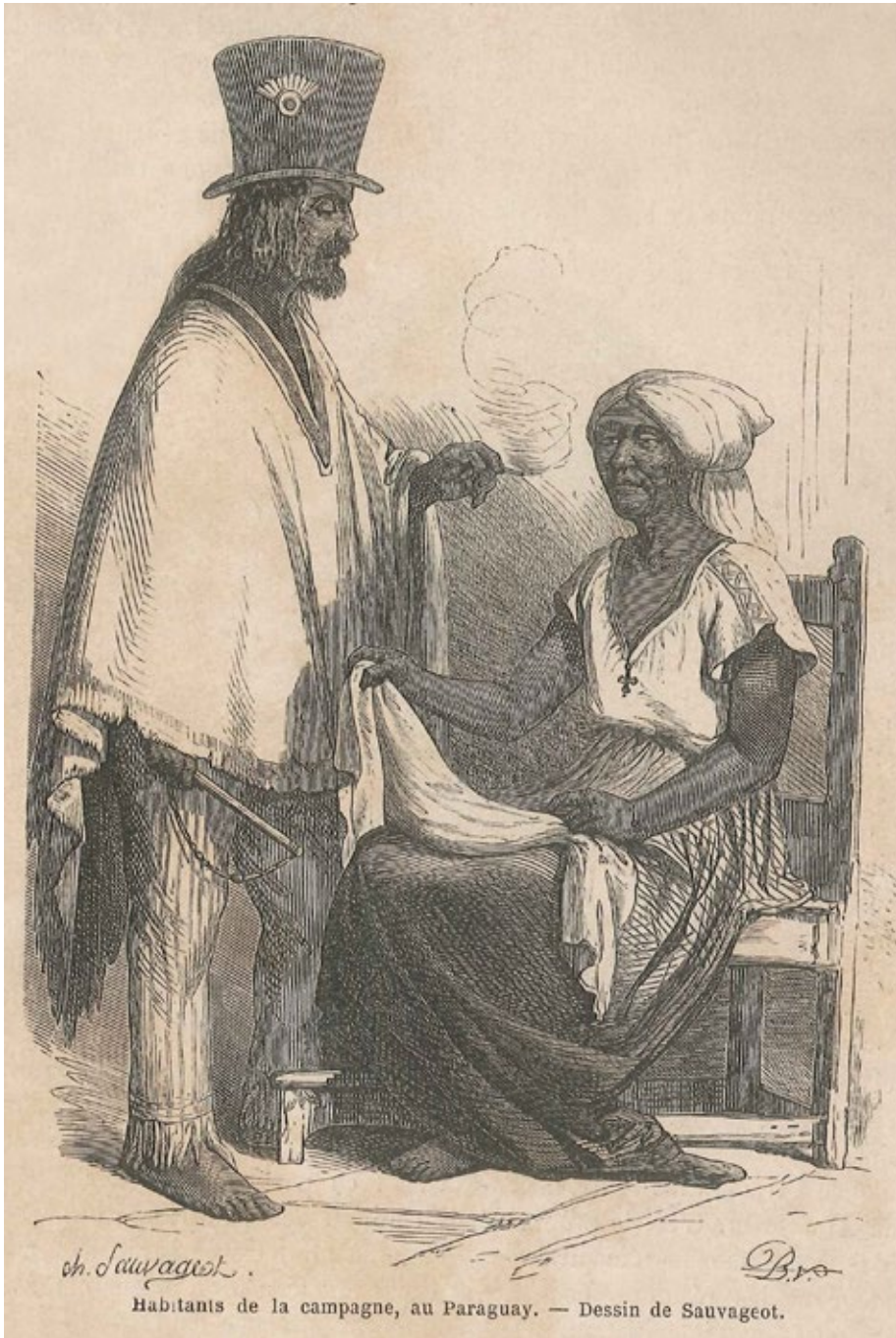
Pero con “insolencia y desafuero”, éste tuvo “la osadía no sólo de no cumplirla” sino de delegar su tarea al Juez Comisionado de Quiquió, pueblo más alejado de esa estancia. En la Navidad de 1822 Francia lo destituyó de sus funciones, ordenando al juez quyquyense que notificara al de Caapucú el decreto, y le retirara los títulos o despachos oficiales. En caso de negativa, debía remitirlo a Asunción “para ser castigado ejemplarmente”.⁵⁴

51 En agosto de ese año el Dictador reitera la orden incumplida, so pena de arresto de ambas mujeres. En Francia, *op. cit.*, Tomo I, p. 440.

52 Potthast, Barbara: “Vivir bajo la dictadura del Dr. Francia: ventajas y problemas del régimen patrimonial desde la perspectiva de las clases populares”, en Whigham & Cooney, *op. cit.*, pp. 145/7.

53 Francia, *op. cit.*, tomo II, p. 773.

54 Francia, *op. cit.*, tomo II, pp. 785/6.



A Grabado Habitantes de la campaña. Demersay, Alfred: *Le Tour du Monde*, Paris, 1865.



A Grabado Vestimentas en el interior. Page, Thomas J.: *La Plata, the Argentine Confederation, and Paraguay*. New York, Harper & Brothers, 1873.

El juez de Quiquió tenía jurisdicción sobre Mbuyapey, como lo prueba un auto de 1836, en el que Francia le ordenó inventariar en la estancia de Juan de Dios Acosta “todos los ganados, esclavos y cualquier otros bienes” del hacendado, a quien el gobierno exigía la entrega del monto de una factura remitida desde Buenos Aires.⁵⁵

Desde fines de la colonia este poblado tenía valor estratégico, por constituir el último, antes del cruce del Tebicuary, en la ruta de Asunción a las Misiones e Itapúa, pasando por Paraguarí e Ybycuí. De los escasos viajeros de esa época, hacia 1824 el naturalista suizo Johann R. Rengger se dirigió a las Misiones con el estanciero Espínola y su familia, munido del obligado salva-conducto interno.

Con carretas y caballos, los viajeros pasaron desde Pirayú a Paraguarí e Ybycuí. La ruta era difícil: “Los distintos arroyos y los pequeños ríos estaban tan crecidos que debimos cruzarlos a nado. El equipaje y la mujer con el niño fueron colocados en pelotas y cruzados arrastrándolos a nado, la carreta fue atada a la cola de algunos caballos y así pasada a la otra orilla, para lo cual de dos a cuatro hombres (...) mantenían el carruaje vertical en el agua.”⁵⁶ Pernoctaban en ranchos a la vera del camino. De Ybycuí siguieron viaje, “siempre en dirección Sudeste” –es decir, pasando por la comarca quiquyense– hasta llegar al paso del Tebicuary.

Un oficio de abril de 1830 confirma esta función de paso fluvial: el gobierno enviaba 60 suelas a Itapúa, para “usos del servicio público”. Como era norma desde la colonia hasta 1870, los vecinos debían aportar “auxilios” (en trabajo, montados, carretas y bueyes), y Francia conminaba: “el encargado de Quiquió cuidará de que el pasaje del río <Tebicuary> se haga sin mojarse” la carga de cueros.⁵⁷

55 Francia, *op. cit.*, tomo III, p. 1469.

56 Rengger, J.R.: *Viaje al Paraguay en los años 1818 a 1926*. Asunción, Tiempos de Historia, 2010 (1ra edic., 1835), pp. 329/330.

57 Rengger, J.R.: *Viaje... op.cit.*, p. 1066. Trabajo o “servicio” forzado heredado de la colonia, que sobrevivió en Paraguay hasta la Constitución de 1870. El camino al sur pasaba por la estancia de Cabañas (la “Alquería del Yaguary”), y se cruzaba el Tebicuary por el Paso Santa María.



A Cruce del rio en "pelotas". D'Orbigny, A. Voyage Pittoresque dans les deux Amériques. Paris. L. Teure. 1836.



A Descanso de carretas, en Page, Thomas J.: La Plata, the Argentine Confederation, and Paraguay. New York, Harper & Brothers, 1873.

López tiempo peguaré

Quiquió volvió a señalarse en archivos al inicio del gobierno de Carlos A. López, debido al celo excesivo de su Juez de Paz. Si la política de Francia respecto a la iglesia y el permiso exigido para casamientos habían fomentado indirectamente el concubinato y otras formas de uniones libres, don Carlos buscó, por el contrario, promover las “buenas costumbres” y el matrimonio católico en el país.

Un decreto de 1842 contra “vagos, malentretidos y amancebados” ordenaba a jueces o celadores expulsar de sus partidos a quienes no contaran con medios de vida conocido, o careciesen de pasaporte para cambiar de localidad. Y, sobre todo, a separar a los “amancebados públicos” de esa “vida escandalosa”, colocando a las mujeres al cuidado de una familia respetable.⁵⁸ Más que a los hombres, esa disposición –de origen colonial– tenía por objeto castigar a las mujeres amancebadas.

Aunque en primera instancia se debía recriminar a las parejas, amenazándolas con castigo en caso de reincidencia, el Juez de Paz de Quiquió José María Ibáñez procedía a sancionarlas sin preaviso. En su informe de setiembre de 1842 dio cuenta de sus medidas: “Há resultado que solamente se me denunciaron algunos <casos de> amancebados, que inmediatamente mandé separar de esta mala vida, apartando a las mancebas de la ocasión próxima, y entregándolas a personas de buena conducta”.⁵⁹

El Censo eclesiástico ordenado por el Obispo Basilio López, en 1846, es menos detallado para Quiquió que para otros pueblos comarcanos de Asunción (en los que distinguía libres, libertos y esclavos). La población

58 Pottasht-Jutkeit, Barbara, “Relaciones matrimoniales y extramaritales en el Paraguay del siglo XIX”, en Cooney, J. & Whigham, T. (Comp.): *El Paraguay bajo los López*. Asunción, CPES, 1994, pp. 76/7.

59 Informe del Juez en ANA-SH414, citado por Pottasht-Jutkeit, *op. cit.*, p. 80.

censada ese año en toda la república fue de 233.394 personas, duplicando largamente la del Censo de Azara, que en 1792 había registrado 96.630 habitantes.

Ese año el cura de Quiquió censó 163 familias, con 1.939 personas (libres o esclavos)⁶⁰. Como esa cifra da unas 12 personas por hogar, supone todavía un alto número de esclavos, mulatos libres o “arrimados” por familia. Si en medio siglo la población paraguaya se había multiplicado por 2,5, la de este curato lo hizo por 1,7, con un crecimiento menor. La parroquia había cambiado entretanto su advocación, de la de San José a la del Niño Jesús.



A Cena en la estancia San Martín, en Page, Thomas J.: *La Plata, the Argentine Confederation, and Paraguay*. New York, Harper & Brothers, 1873 (1ª edic.: 1859).

El encargado fue escueto: “Matrícula del Niño Jesús de Quiquió que yo el cura excusador de ella, Presbítero Don Agustín Castelví, en virtud y orden expresa del Ilustrísimo Señor Obispo Diocesano de la República formo nuevamente en este año de 1846. Tiene de extensión este curato 6 leguas⁶¹ poco más o menos de Norte a Sur que es su latitud, y dista de la capital 32 leguas al Sud. Total: 1.939. Fechada el 22 de abril de 1846”⁶²

60 Las cifras, en Kegler Krug, Anneliese: “Alcance histórico-demográfico del Censo de 1846”, en Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos: *op. cit.*, pp. 727/8.

61 Una legua castellana, como medida de longitud, equivalía a 4.330 mts.

62 Archivo Nacional de Asunción, Nueva Encuadernación, 3305, citado en Kegler, “*Alcance...op. cit.*” p. 750.

Aunque la falta de clasificación por estamentos impide comparar estas cifras con las de censos anteriores, otros documentos de mediados del siglo XIX siguen citando esclavos en Quiquió. En junio de 1853, el Defensor General de Esclavos Francisco Acosta instruyó al Juez de ese partido, Jerónimo Samaniego, a citar a herederos colaterales y testigos de un acto de manumisión verbal.

Luis María del Valle, vecino de Quiquió, –“absolutamente pobre”, viudo y sin hijos– “hallándose próximo a la muerte” decidió libertar sus esclavos, e incapaz de hacerlo por escribano “a causa de su pobreza”, llamó a siete vecinos del lugar. Con los testigos “reunidos todos en un acto, dijo ante ellos que dejaba libres de toda servidumbre a las dos esclavas y libertos (...) y poco después falleció...”.

La parda Genara, su madre Francisca “también esclava, y los hijos de ésta, libertos de la República, llamados José Rufino, José León y Eustaquia”, obtuvieron la libertad luego que el juez Samaniego tomara declaración de los testigos, y obtuviera el acuerdo de herederos colaterales del difunto.⁶³ Que un hombre pobre contara con esa servidumbre no era extraño: incluso el cura de Quiquió, Bernardo Antonio Franco, tenía en esos años once esclavos a su servicio⁶⁴.

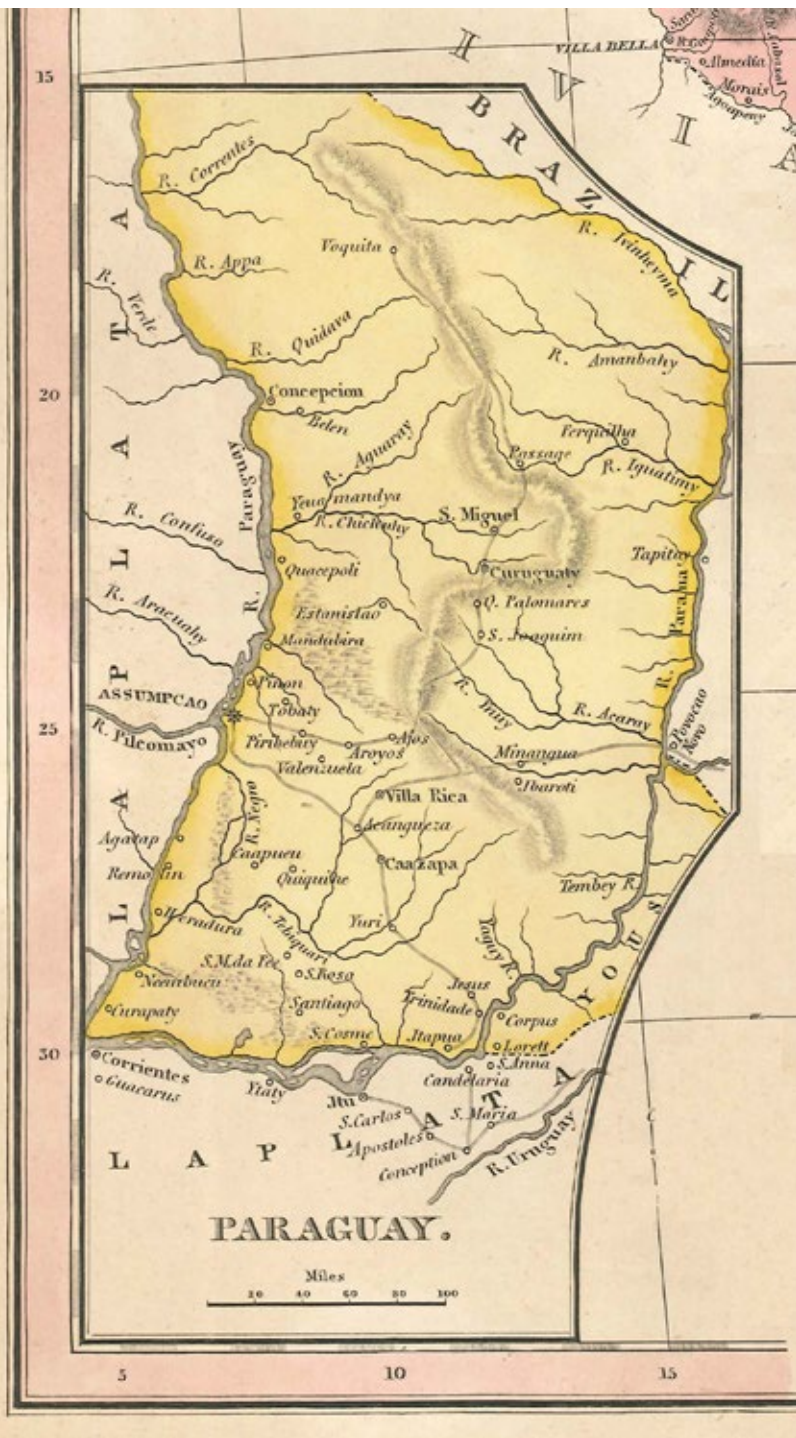
Un mapa impreso en los Estados Unidos prueba la relevancia del pueblo en el contexto nacional, pese a su menor peso demográfico. “Quiquihé” aparece bien señalado en el mapa de 1844, entre la veintena de ciudades o pueblos que los cartógrafos consideraban dignos de referenciar en el Paraguay.

En 1854, el capitán de navío norteamericano Thomas J. Page –llegado a finiquitar por vías diplomáticas el conflicto del *Water Witch*– recorrió el país, visitando las Misiones y los partidos del sur. Desde la estancia de Vasconcellos, en Caapucú, se dirigió a la Fundición de hierro (La Rosada). Tras hacer a caballo unas 20 millas (30 km.) llegó a mediodía a la Estancia Vergara⁶⁵ en las inmediaciones de Quiquió.

63 ANA Vol. 1513, Sec. N.E., citado por Plá, Josefina: *Hermano negro. La esclavitud en el Paraguay*. Madrid, Paraninfo, 1972, pp. 218/220. Agradezco a Ana Barreto Valinotti el señalamiento de estas citas.

64 Plá, *op. cit.*, p.45.

65 Escribe Bergarran. Al no hablar español, Page hace errores de transcripción, también llama Cavenas a Cavañas, cuya estancia también visitó en ese viaje.



Detalle del mapa del Brasil y Paraguay. Tanner, Filadelfia, 1844.

Haciendo gala de la tradicional hospitalidad, el “venerable anciano” don Vergara lo invitó a almorzar y hacer la siesta. Page expresó su asombro: aunque “los libros raramente se cuentan entre los lujos de los paraguayos”, encontró allí una pequeña biblioteca con valiosos ejemplares. El estanciero tenía, entre otras obras, la traducción española de los “Artículos de la Confederación de los trece Estados originarios de Norte América”, de 1776.⁶⁶ Según Page, su noble e inteligente anfitrión era muy popular en la región, y a la muerte de Francia, lo habrían incluso mencionado como posible sucesor.

La actividad principal de la zona era ganadera, sobre campos casi siempre fiscales (estanzuelas de una o dos leguas cuadradas⁶⁷), por cuyo uso los hacendados pagaban el diezmo (10% de lo producido) anual. La fundición de hierro, instalada a fines de la década de 1850, requirió el trabajo de comarcanos, en la explotación de las minas ferrosas y el traslado de esta materia prima en carretas. Era el sistema de “auxilios”: todos los hombres adultos trabajaban un tiempo para el Estado, en forma gratuita, a demanda de jueces de paz o jefes militares.

El naturalista Aimé Bonpland, en un breve viaje a Asunción en 1857, anota entre las tareas pendientes la de buscar azúcar y dulces de Quyquyó. En su estadía forzosa en Santa María, en la década de 1820, debió haber conocido la calidad de estos productos, a cuya elaboración se dedicaría posteriormente –entre otras múltiples actividades– en Santa Ana, cerca de Corrientes.⁶⁸ Mientras los hacendados se dedicaban a la ganadería, las familias campesinas del lugar seguían cultivando tabaco, algodón y caña de azúcar, como fuentes de ingresos.

66 Page, Thomas J. *La Plata, the Argentine Confederation and Paraguay*. New York, Harper & Brothers, 1873 (2da edic.). pp. 235/238.

67 Antigua medida de superficie, una legua cuadrada equivalía en la época a 1.875 Ha. Eran establecimientos explotados por particulares en sistema de enfiteusis, de hasta 3.700 hectáreas.

68 Diario de viaje, en Contreras Roqué, J.R. y Boccia Románach, A.: *El Paraguay en 1957. Un viaje inédito de Aimé Bonpland*. Asunción, Servilibro, 2006, p. 89.

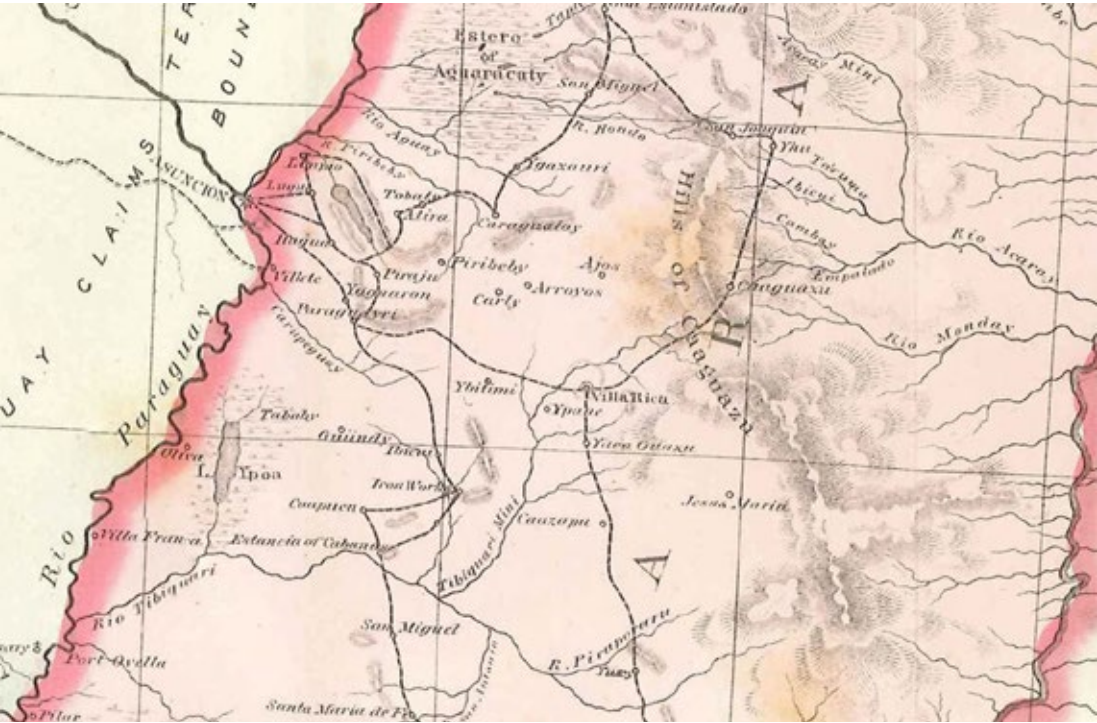


A Un estanciero, en Page, Thomas J.: *La Plata, the Argentine Confederation, and Paraguay*. New York, Harper & Brothers, 1873.

La advocación del curato cambió nuevamente en esos años. Según el publicista belga Marbais du Graty, en 1860 había allí una iglesia parroquial de la Natividad, “y una capilla en el mismo distrito”. Mide la distancia desde la Fundición a las minas de Quiquió en unas 8 leguas⁶⁹, unos 34 km. Du Graty es el primero en mencionar estas minas de material ferroso, de donde se extraían minerales para la fundición; el capitán Page ya había citado, poco antes, las minas de Caapucú⁷⁰.

69 Du Graty, *op. cit.*, p. 178.

70 Cleto Romero, en su mapa del Paraguay de 1910, ubica las minas ferrosas de Caapucú. El mapa de E. Mouchez ubica las minas de hierro de Quiquiho.



A Camino recorrido hacia el Tebicuary, vía Paraguari-Ybycuí. En Page, Thomas J.: *La Plata, the Argentine Confederation, and Paraguay*. New York, Harper & Brothers, 1873.

Como recursos minerales, en Quiquió había “caolín más o menos puro”, “hierro oligisto amorfo, hierro oligisto escamoso, formando un mineral de hierro impuro, mezclado con cuarzo hialino amarillento”⁷¹. La fundición empezó a producir piezas de hierro desde mediados de los años ‘50, con una mezcla del mineral oligisto de Quyuquyó e hierro oxidulado traído desde San Miguel (Misiones), en proporción de 3 a 1.

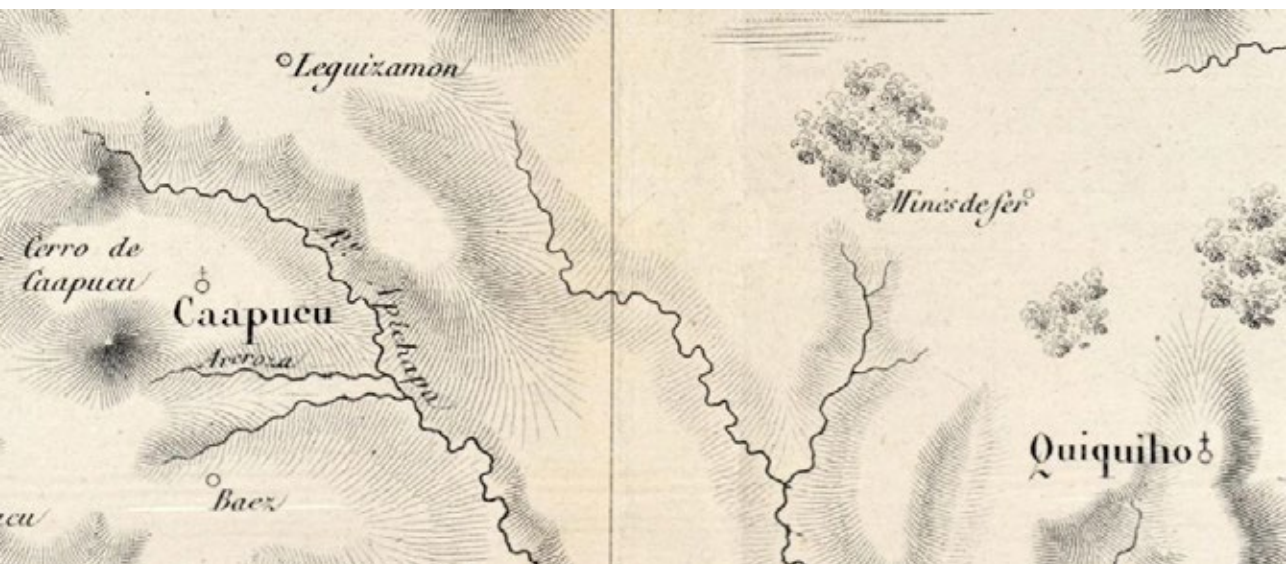
Ante las urgentes necesidades de materia prima ferrosa, el gobierno envió en 1864 una “expedición exploradora” a estudiar las minas de la “capilla de Quiquió”, y al año siguiente, ya en plena guerra, el ingeniero inglés Charles Twite entregó un “Catálogo de muestras y una memoria de reconocimiento mineralógico” realizado en ese lugar.⁷²

71 Du Graty, *op. cit.*, p. 258.

72 Archivo Nacional, SH, Vol. 340, p. 13; y Colección Rio Branco, Vol. 3774.

Sus pobladores vivieron la Guerra Grande como el resto del Paraguay: aportando hombres en las sucesivas levadas, ropas para los combatientes, ganado y productos agrícolas para alimento de las tropas. En el Archivo Nacional se conservan la “Lista nominal de los vecinos de Quiquío que han contribuido con caballos y útiles para el desempeño de los Ejércitos de la República (1865)”, y otras “de individuos del partido de Quiquío que han contribuido con reses vacunas para el consumo del ejército” (una de 1866, y dos de 1867)⁷³. Este último año, se levantó además una “Lista nominal de soldados retirados y reclutas enrolados en el partido de Quiquío para el servicio de las armas”⁷⁴.

En 1866, tras el paso de los Aliados al territorio paraguayo, un decreto del Mcal. López ordenó evacuar toda la población de Ñeembucú y Misiones hacia el nordeste del río Tebicuary, donde las familias debían ser albergadas. Quiquío fue uno de los pueblos elegidos para alojar esa diáspora forzosa.



A Mouchez, Ernest: *Carte de la Partie Méridionale de la République du Paraguay*. Paris, Dépôt des cartes et Plans de la Marine, 1861 (Detalle).

73 Ver NE, Vols. 2809, 2831, 3206 y 3217.

74 Ver NE, Vol. 3222, pp. 46 a 47.

Alhajas en la contienda

Los documentos del Archivo Nacional y del Museo Bogarín sobre la colecta de joyas durante la guerra, permiten describir la elite femenina del lugar. El censo o “manifiesto” de joyas, levantado a instancias del gobierno de marzo a junio de 1867 –con el objeto de tasarlas impositivamente– registra en el distrito o partido de Quiquyo 185 mujeres casadas o solteras (sin contar sus hijas). De este total, 16 no reaparecen en la lista de donantes (por su escaso valor), y 32 figuran en el Libro de donación de la quinta parte del oro, pero no en los de Manifiesto⁷⁵. Eran mujeres que no habían “manifestado” –u ofrecido– sus joyas, pero también fueron sometidas al peculiar impuesto bélico.

De las 24.000 las mujeres registradas en estos inventarios en todo el país; las de Quiquyo hacían menos del uno por ciento (0,8%) del total. El peso del oro y piedras preciosas –rigurosamente registrado en los tres libros de Manifiestos, para cada mujer– permite distinguir ocho damas pudientes en Quiquyo –7 casadas, 1 soltera– cuyas alhajas tenían entre 60 y 150 gramos de oro y piedras preciosas.

Encabeza la lista María del Carmen Bogarín de Fernández, quien manifestó poseer –con sus hijas– dos cadenas de oro de lentejuela de más de 2 onzas⁷⁶, dos rosarios de 1 onza, seis anillos de oro con topacio, brillantes o de ramales, de más de 1 onza, un prendedor con topacio y diamantes, dos peinetas engarzadas en oro, cuatro pares de zarcillos con topacio, brillantes, perlas o coral, de más de 1 onza, además de varios anillos con crisólitas. En

75 Ver el listado completo en el Anexo I. Agradezco a la Dra. Mary Monte de López Moreira la copia digital de estos libros del Archivo Nacional y del Museo Bogarín, y datos investigados por ella de la “donación de joyas” durante esta contienda.

76 El inventario usó medidas de peso vigentes en América hasta el siglo XIX. 1 onza: 28,35 gramos; 1 adarme: 1,78 gramos; 1 octavo: 1/8 parte de un adarme y 1 grano: 1/16 parte de un adarme.

total, las Fernández-Bogarín guardaban en su joyero casi 150 gramos de oro y piedras preciosas⁷⁷.

Le seguía en riqueza Barbara Ayala de Ayala, quien manifestó tener cuatro pares de zarcillos de oro con topacio y corales, de más de 1 onza; tres cadenas de oro de lentejuela, de 3 onzas, dos rosarios de más de 1 onza, y dos anillos.

Valores similares poseían Manuela Ayala de Báez, y su hija: seis pares de zarcillos de oro, algunos con topacios, de 2 onzas; una cadena de lentejuelas de 1 onza, tres rosarios de más de 1 onza en total, y ocho anillos (algunos con topacios).

Con casi 60 gramos de oro y piedras preciosas se registraron De la Cruz Galarza de Chaparro y sus hijas, quienes manifestaron poseer tres cadenas de oro de 2 onzas, además de una cadena de oro de lentejuelas, un rosario y dos anillos.

Comparable riqueza tenía Petrona (Carmen?) Cabrera de Contrera: una peineta engarzada en oro con topacio y dos pares de zarcillos con topacio, de 1 onza; dos cadenas de oro de lentejuelas de más de 1 onza, y un anillo. Por su parte, Celidonia Barboza de Ortellado y sus hijas poseían dos cadenas de oro, con más de 1 onza y ocho anillos con topacio o de ramales, de 1 onza, además de dos pares de zarcillos de oro.



A Joyas del tiempo de los Lopez, usadas en un baile de disfraces del año 1929, en el Teatro Nacional

77 Unos US\$ 6.000, al valor actual. En esos años, en un país sin minas de oro y de comercio bloqueado por la guerra, su valor de cambio debió ser bastante superior.

B

Gertrudis Franco de Benítez y sus hijos.

Un diamante de oro, con peso de $\frac{3}{4}$ carates.
Dos cadenas con peso de $\frac{1}{2}$ carates.

Isabel Bernal.

Catorce granos de oro con peso de $\frac{1}{4}$ carates.

Marta Benítez de Barceiro.

Un diamante de $\frac{1}{2}$ carate, con 4 topacios y peso de $\frac{1}{2}$ carates.
Una cadena de lentejuelas con peso de $\frac{1}{2}$ carates.
Un collar con peso de $\frac{1}{2}$ carates.

María Virula Moreno Batdez.

Nueve granos de oro con peso de $\frac{1}{4}$ carates.

Cleofe Benítez.

Arce granos de oro con peso de $\frac{1}{4}$ carates.

Secunda Franco de Barceiro y su hermana.

Un par de diamantes con 4 topacios fijados en plata, cuarenta y cinco granos de oro y dos onces con peso de $\frac{1}{2}$ carates.

Fritona Duarte de Barceiro, y sus hijos

Lorenzo, Bartolomé y Felipe.

Un par de diamantes, circelitos, con 4 perlas y otro de oro, con peso de $\frac{1}{4}$ carates.

Una cadena de lentejuelas con peso de $\frac{1}{2}$ carates.

Ciriaca del Pilar Palacios manifestó tener una cadena de lentejuela, de 1 onza, y un rosario con cruz, de más de 1 onza. Poseía además algunos canutos de oro, cuatro anillos con topacio, una peineta de carey engarzada en oro con topacios, y dos pares de zarcillos con perlas y piedras.

Anunciación Pérez Grande de Rivarola poseía joyas de similar valor: dos pares de zarcillos de oro, con topacio, de 1 onza, y cinco anillos con topacio o diamante, de más de 1 onza, además de granos (pequeñas esferas) de oro y anillos con piedras crisólitas.

Otras seis quiquyenses manifestaron tener joyas de 1 onza o más (unos 30 gramos). Remigia Franco de Colmán poseía un rosario y una cadena de oro de lentejuelas de 1 onza; y María de la Paz Elizeche, dos cadenas de oro de lentejuelas de más de 1 onza, además de zarcillos de oro con topacio, un rosario y seis anillos con topacios.

Casimira Zelada de Fernández tenía dos rosarios con cruz, de 1 onza, además de tres peinetas engarzadas en oro (una grande con topacio), dos pares de zarcillos de tres pendientes con topacio, y cuatro anillos, dos de ramales y dos con topacios. Junto a sus hijas, Melchora Molas (o Morán) poseía dos cadenas de lentejuelas en oro, de más de 1 onza, además de anillos con topacios.

María Asunción Ramírez de Melgarejo manifestó tener cinco anillos con topacios, de más de 1 onza, dos pares de zarcillos de oro con topacios o aguamarinas (¡tenían engarzadas 40 piedras!), una cadena de oro, y un rosario “con un mondadiente”⁷⁸. Finalmente, María Chaparro de Penayo y su hija tenían cinco anillos con topacios, de más de 1 onza, además de zarcillos de oro y una cadena de lentejuelas de oro.

Ningún nombre de los grandes hacendados de Quiquió citados por Aguirre a fines del XVIII (Aristegui, Otazú, Espínola, Yegros, Cabañas) aparece ya en esta breve lista de matronas pudientes del distrito. La dictadura de Francia (en este caso, por la represión a las familias Yegros y Cabañas), y las políticas socio-económicas de Carlos A. López debieron generar cambios radicales de la elite del lugar, como en el resto del país.

78 Hay casos semejantes en el listado, quizá era costumbre enganchar este prosaico instrumento al rosario.

Aunque el partido estaba alejado del teatro bélico, la fundición de hierro era un objetivo militar mayor para las fuerzas aliadas. Tras un breve combate, la fábrica fue parcialmente destruida por las fuerzas del Cnel. brasileño Coronado, en mayo de 1869, tarea completada por el Ing. Jardim meses más tarde. Otra batalla próxima a Quiquió se libró, en julio de ese año, en Chaves-cué (hoy Moisés Bertoni, Caazapá), entre las fuerzas brasileñas del Gral. Portinho y las paraguayas del Mayor Romero.



A La fundición de Ybycuí, devastada en la guerra. Forgues, L. "Le Paraguay. Fragments de journal et des correspondances, 1872/1873" en *Le Tour du Monde*. París, 1874.



A Trayecto de fuerzas del Gral. Portinho, 1869. Tasso Fragoso, A. (Gral.): *História da guerra entre a Tríplice Aliança e o Paraguai*. Cartas y esboços. Rio de Janeiro, Bib. do Exército, 1956.

La recuperación de posguerra

Finalizada la contienda, en la Convención Constituyente de 1870 Angel Samaniego fue el diputado “electo de forma unánime” por Quiquyo⁷⁹, aunque no quedan registros de su participación en el debate constitucional. Dos años después, el francés L. Forgues, artista y agente de una casa comercial bonaerense, visitó el centro y sur del país. Tras recorrer las regiones del Guairá, Caazapá y las Misiones, llegó a la derruida fundación de Ybycuí.

Este viajero describe una “gran ruta desde Itapúa a Asunción” –distinta al trayecto del tiempo de Francia y los López– seguida por “los troperos que llevan animales desde la provincia de Corrientes. Toda esta línea, que pasa por Itapúa, Jesús, Yuty, Ybycuí, Quindí, Carapeguá y Paraguari⁸⁰, es mucho más animada y vital que los partidos vecinos (...) los troperos viven en grande, y gastan sin mirar costos”.

Aunque *Quiquioh* quedó al margen de esa próspera vía de ganado, Forgues visitó el pueblo, admirando su “iglesia bastante notable, tanto interior como exteriormente”.⁸¹ En la posguerra, el partido fue perdiendo tanto los beneficios de integrar el gran tráfico hacia las Misiones, como el de proveedor de minerales ferrosos a la fundición. Y retornó lentamente a su vieja economía ganadera, de pequeños cultivos y manufacturas domésticas.

79 Freire Esteves. *El Paraguay Contemporáneo. Lucha de Cancillerías del Plata*. Asunción, Napa, 1983 (2da edic.), pp. 61, 66 y 85. Es de lamentar que el acta no registre número de votantes en Quiquyo en julio de 1870. En Ybycuí hubo 58 votos, en Acahay unos 33 y en Paraguari, 49.

80 Esa antigua ruta ya está señalada en el mapa de Tanner de 1844.

81 Forgues, M. L. “Le Paraguay. Fragments de journal et des correspondances 1872-1873”. En *Le Tour du Monde*, París, Hachette, 1er Semestre de 1874, p. 416.



A Un trapiche de azúcar campesino. Grabado en metal, Forgues, L. “Le Paraguay. Fragments de journal et des correspondances, 1872/1873” en *Le Tour du Monde*. París, 1874.



➤ Detalle de mapa, Quiquióh.
Forgues, L. “Le Paraguay.
Fragments de journal et des
correspondances, 1872/1873”
en *Le Tour du Monde*. París, 1874.

La masiva privatización de tierras fiscales asestó otro golpe a su población, dedicada a criar ganado o sembrar chacras en tierras fiscales. La ley de julio de 1885 autorizó al Ejecutivo a enajenar todas las tierras públicas, y clasificó los campos de Quiquío como de primera clase, ofrecida al precio

más alto, de 1.200 pesos la legua cuadrada⁸², pagaderas en cuotas. Ese monto equivalía a dos años de salario de un maestro o de un obrero calificado en la capital.

Los campos de Misiones –similares en calidad, o los de Ñeembucú, en parte anegadizos– costaban 800 \$ la legua cuadrada, mientras los del Chaco –de 3ª a 5ª categoría– eran ofertados en 300 a 100 \$ la legua. Las tierras de uso agrícola se ofertaron en 1 peso las 10.000 varas cuadradas (0,7 Has.), y a diferencia de las ganaderas, debían ser pagadas por los campesinos al contado.

Sin listas de adquirentes por distrito, no puede estimarse cuantos hacendados y agricultores del lugar perdieron así las tierras que desde antaño trabajaban en enfiteusis, y quienes –pese a la pobreza generalizada de posguerra– pudieron adquirirlas del Estado. Según un inventario del año 1907, en Quiquío sólo restaban pequeños lotes fiscales –inaptos para la agricultura– no transferidos a particulares.⁸³

Ese año de 1886 se reformó la ley electoral de 1870: de ahí en más, los veinte distritos electorales del interior aportarían en total diez senadores, sumados a los ocho electos por la capital. Dos de esos distritos, numerado como 13º (Ibicuí, Mbuyapey y Quiquío) y 14º (Quiindy, Acahay y Caapucú) elegían en forma conjunta un senador.⁸⁴ Esos distritos colindantes eran los mismos que en tiempos de don C.A López, y recién en la primera década del siglo XX se reorganizarían de forma distinta.

Un mapa de esa antigua división política, de Paz Soldán, muestra al distrito de Quiquío como el más meridional de un extensísimo “departamento de la Cordillera”, que englobaba casi todos los actuales departamentos de Central, Cordillera y Paraguairí.⁸⁵ Y marca ambos trayectos a Misiones: el

82 Pastore, Carlos. *La lucha por la tierra en el Paraguay*. Montevideo, Edit. Antequera, 1972, pp. 223/4. Ese monto hace 0,64 pesos por hectárea.

83 Pastore, *op. cit.*, pp. 279/280.

84 Ley de reforma electoral del 25 de junio de 1866, firmada por José Granado (Pte. CC. de Senadores), Zacarías Samaniego (Pte. CC. de Diputados) y refrendada por el Pte. B. Caballero y el ministro Juan A. Meza. En 1886, el total de senadores era 18 (uno por cada 12.000 electores). Al año siguiente Zacarías Samaniego fue uno de los fundadores de la ANR, tenía una gran estancia en Isla Valle. La residencia de los Samaniego en el pueblo (ahora de los Ybañez-Ortiz) se mantiene hasta hoy.

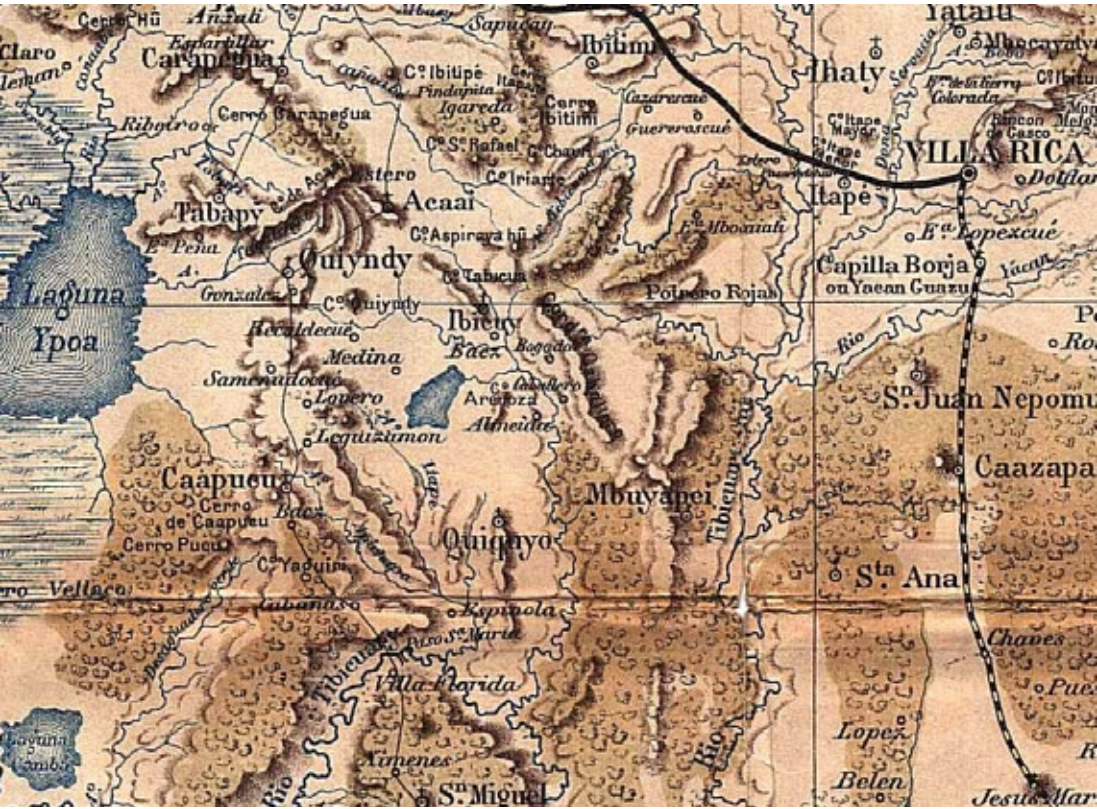
85 Grabado por Erhardt Hnos, en Paz Soldán: *Atlas Geográfico Argentino*. Buenos Aires, F. Lajouane Ed., 1888. Cromolitografía.

histórico, de Paraguarí - Acahay - Ybycuí - Quiquió - Estancia Cabañas, y el que se tornó activo entonces (dejando a Quiquió en la periferia), la ruta Carapeguá - Tavapy - Quiindy - Caapucú hacia Villa Florida. Otro mapa contemporáneo a ése, el de Bourgade La Dardye⁸⁶, ya no registra la vieja ruta, señalando sólo la hoy existente –Ruta 01– hacia Misiones e Itapúa.



A Quiquió en el entonces departamento de Cordillera. Paz Soldán: *Atlas Geográfico Argentino*. Buenos Aires, F. Lajouane Ed., 1888.

86 Bourgade La Dardye, Emanuel: *Le Paraguay*. París, Lib. Plon, Nourrit et Cie, 1889.



A Quikyó, detalle, en Bourgade La Dardye: *Le Paraguay*. Paris, Plon Nourrit et Cie., 1889.

El Censo de Jacquet

El primer censo de población de posguerra fue levantado por J. Jacquet en 1886. Registraba para Quiquió 2.067 habitantes, de los cuales 861 eran hombres y 1.206, mujeres. La población era casi la misma que cuatro décadas antes, en 1846, y hacía un 0,8% de la población total del país, de 239.774 habitantes. Las pérdidas masculinas se compensaron parcialmente con la natalidad en los tres quinquenios de posguerra: la tasa de 1,4 mujeres por hombre de Quiquió coincidía con el promedio nacional.⁸⁷

Del total de los habitantes del distrito, 690 tenían menos de 20 años: habían nacido durante el conflicto bélico o en años posteriores. Sobrevivieron a la debacle de la guerra, o se trasladaron posteriormente al pueblo desde otros distritos, unas 1.377 personas que, en 1886, tenían 21 años o más.⁸⁸

A diferencia de pueblos comarcanos a la capital, Quiquió recibió muy escasos inmigrantes en esos años: vivían allí 40 argentinos, 1 brasileño, y 1 alemán.⁸⁹ De los 1.674 habitantes mayores de 10 años, sólo 184 sabían leer y escribir, lo que daba una tasa muy elevada –89%– de analfabetismo.⁹⁰

En curioso detallismo, este Censo contabiliza personas “con defectos físicos” o discapacidades: dos eran sordo-mudas, cuatro sufrían ceguera, veinte tenían coto⁹¹ (mal generalizado en el interior del país), y de las die-

87 Paraguay. Oficina General de Estadística: *Anuario Estadístico de la República del Paraguay*. Levantado por J. Jacquet. Asunción, Fischer & Quell, 1886. Este valioso censo está –en versión física y digitalizada– en la Biblioteca Nacional del Paraguay.

88 De estas, 458 tenían en 1886 entre 21 y 30 años: eran niños y niñas menores de 9 años al inicio de la guerra o habían nacido en los últimos años del conflicto.

89 Se habían censado ese año 7.900 extranjeros en todo el país. Paraguay, *Anuario... op. cit.*, pp. 215/7.

90 *Op. cit.*, pp. 252/4. Procesamiento propio (el censo sólo da cifras de quienes sabían leer y escribir sobre el total de la población de cada distrito, sin discriminar edad).

91 Bocio o coto, tumoración del cuello (inflamación de tiroides), provocado por falta de yodo en el organismo.

cinco personas inválidas (12 mujeres y 9 hombres) sólo una lo era por heridas “en acción de guerra”.⁹²

En lo que respecta a la economía y el comercio, había apenas tres “casas de negocios o industrias” en el pueblo, con un capital total de \$ 5.000. Atyrá, San Ignacio, o Tobaty tenían igual número de establecimientos, mientras Luque contabilizaba 19, y la entonces floreciente Paraguarí, ubicada sobre las vías ferroviarias, albergaba 17 comercios o industrias.

Había cultivos de autoconsumo, y de venta de productos al mercado: se censaron en todo el distrito de Quiquió unos 54.700 liños⁹³ de maíz, 24.000 de mandioca, 22.000 de porotos, 6.000 de maní, 10.500 de tabaco, 2.600 de caña de azúcar, 1.500 de arroz, y unos 1.800 de papas, cebollas y batatas. Existían también allí unos cincuenta árboles de cafeto.⁹⁴

Además de ganadero, era un distrito agricultor, o mejor dicho, de agricultoras. De las 844 personas mayores de 15 años registradas con este oficio, 631 eran mujeres (75%). Otras profesiones estaban representadas: 12 barberos (o peluqueros), 1 carpintero, 52 “lavanderas, costureras, planchadoras y modistas”, 3 comerciantes, 2 curanderos o practicantes, 1 empleado público y 2 del sector privado.⁹⁵

Curiosamente, el Censo no incluía entre oficios los de peón y capataz de estancias, en una zona ganadera. La hacienda se manejaba aún –y lo sería durante casi un siglo más– bajo relaciones semi feudales. El estanciero convocaba –al toque del turú– a los pobladores, que arreaban los animales y hacían labores de conteo, marcaje y castración. Tras faenar un novillo, el hacendado retribuía con cortes de carne a estos trabajadores, al final de la jornada.⁹⁶

Finalmente, Jacquet registraba el volumen de hacienda: Quiquió tenía 10.910 vacunos, 1.364 caballos, 733 ovejas y cabras, 27 mulas y asnos, y 62 cerdos. Si los distritos de San Juan Bautista o Caapucú triplicaban ya ese

92 *Op. cit.*, p. 248.

93 Un liño equivalía a 75 mts. lineales, aproximadamente.

94 *Op. cit.*, p. 99/100 y 107.

95 *Op. cit.*, p. 58.

96 El caldo avá en el desayuno, y un plato de locro al mediodía, eran parte del jornal. Esta relación del propietario con “sus pobladores” recuerda a la del señor y los siervos, y permaneció con escasos cambios hasta las décadas de 1950/60.

hato ganadero, otros como Mbuyapey o Acahay contaban cifras similares.⁹⁷ Por el contrario, sólo algunos distritos de las Misiones y Ñeembucú, Encarnación, Carapeguá o Acahay tenían mayor cantidad de equinos: Quiquió se distinguía ya entonces por la cantidad y calidad de sus caballos criollos.

97 Op. cit., pp. 111/2. Jacquet previene que estas cifras están subvaluadas, debido a que “Capataces de hacendados y diversos propietarios, sobre todo los que figuran en pequeñas cantidades, han manifestado menos, por temor de que se les imponga una contribución”. Ajustando en un 15% más, el estadístico estimaba el total del hato ganadero del país en unos 730.000 vacunos.

El paso del siglo



Hacia 1890 funcionaba un servicio de diligencia –tirada por caballos– desde Asunción hasta Villa Florida, con postas para cambio de animales y descanso de pasajeros a lo largo del trayecto. Los habitantes más acomodados de Quiquió lo usaban, completando el tramo desde Caapucú a caballo, o en carretas tiradas por bueyes.

El trazado de las vías ferroviarias –que llegaron a Encarnación en 1911– quedó lejos del pueblo, privilegiando territorios del Guairá y Caazapá. Como enlace habitual con el ferrocarril estaba Paraguarí, con su importante estación, a unas 15 leguas del pueblo. La estación de Maciel, más próxima, implicaba sin embargo vadear el arroyo Mbuyapey, y tras cruzar en balsa el Tebicuary-mí, atravesar los esteros de Caracara-í.⁹⁸



A Posta de la diligencia, en las Misiones. Bourgade La Dardye: *Le Paraguay*. Paris, Plon Nourrit et Cie., 1889.

98 En la década de 1930, un proyecto de ramal ferroviario volvió a acercarse a Quiquió, pero nunca fue concretado.



A Diligencia a Villa Florida. Tarjeta postal, colección de la autora.



A Balsa que realiza el paso del Tebicuary en el camino a Maciel. Monte Domecq, F. *Quien es quien en Paraguay*. Asunción, Vol. IV, 1946.

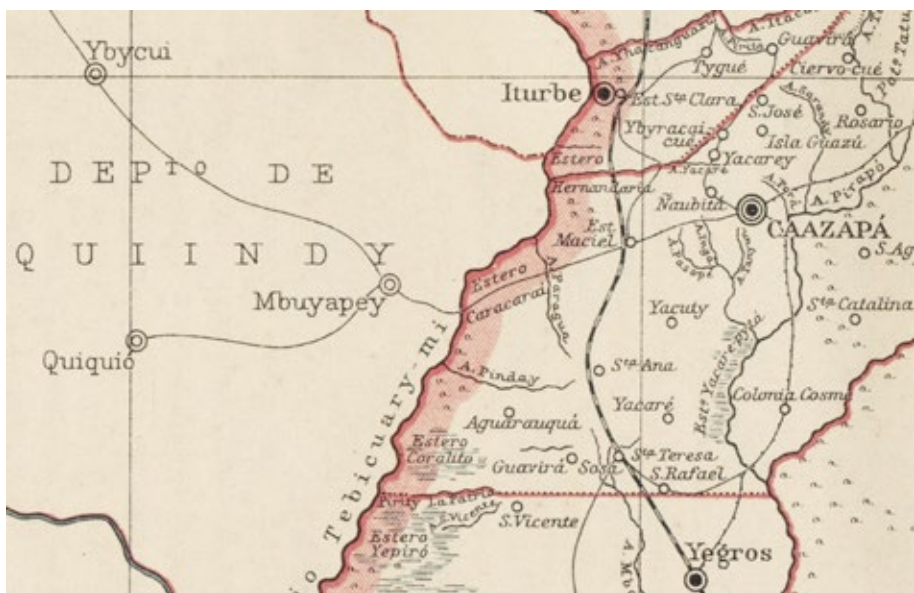


A Elias E. Romero, a caballo frente a la Alcaldía de Quyuquyhó, ca. 1930.
Gentileza de Mercedes Huidobro



A Ejemplar equino, exhibido por Sofia Aponte de Romero, ca. 1930.
Gentileza de Mercedes Huidobro

✓ Camino de Quiquió a Estación Maciel, detalle de mapa, en Schuster, A. *Paraguay. Land, Volk, Geschichte, Wirtschaftsleben und Kolonisation.* Verlag-Stuttgart, Strecker und Schoroder, 1929.



BOLETIN DE "LA PATRIA"

Ultimas novedades

Anoche el Congreso de la Nacion Paraguaya resolvió en uso de sus facultades constitucionales poner en ejercicio de la Presidencia de la República al Vice Presidente Don Marcos Morínigo.

En el acto mismo prestó éste el juramento de ley, y recibió ya el mando supremo, que le fué entregado por el General Eguzquiza por disposicion del Congreso.

El nuevo gabinete constituido con fecha de ayer, está compuesto en la forma siguiente:

Interior..... Angel M. Martinez
Hacienda..... D. Agustin Cañete
R. Exteriores... D. Gregorio Benítez
-Justicia..... D. Manuel A. Maciel
Gnerra.....Tte Coronel D.A.Cáceres

Ha sido encargado tambien de la Jefatura Política de la Capital el Diputado don Federico Bogarin.

A Boletín anunciando la presidencia de Morínigo.

A fines del siglo XIX, Quiquió estaba “en vías de progreso”. Marcos A. Morínigo, nacido allí en 1848, fue en la posguerra uno de los fundadores de la Asociación Nacional Republicana, diputado por el departamento de Paraguarí, y ocupó la vicepresidencia del país en 1890. Un golpe militar echó en 1894 al presidente Juan G. González, y Morínigo ocupó ese alto cargo unos cinco meses. Posteriormente fue electo senador, falleciendo en la capital en 1901.⁹⁹

En el paso de siglo, el presidente Emilio Aceval creó la institución comunal de Quiquió, y designó sus primeras autoridades. En 1901, la escuela primaria Fulgencio Yegros ya tenía local propio, junto a otras cuatro “escuelas rurales inferiores” en las compañías.

Asunción, Febrero 15 de 1899

En vista del desarrollo adquirido por el pueblo de Quiquió con el aumento de su población y comercio, se hace necesaria una institución comunal encargada de administrar sus rentas; y oída la petición elevada al Ministerio del ramo por los vecinos:

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º: Créase una Junta E. Administrativa en el Departamento de Quiquió.

Art. 2º: Nómbrase miembros para componer la Corporación expresada, á don Antonio Rivarola en carácter de Presidente, á don Elías Romero en el de Vice Presidente, á los señores Alejandrino Caballero, Secundino Duarte, como titulares, y á los señores Manuel Morínigo y Santiago Velázquez como suplentes.

Art. 3º: Dése cuenta en oportunidad al H. Congreso de la Nación.

Art. 4º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Aceval

Guillermo de los Ríos

99 VV. AA: *Forjadores del Paraguay*. Buenos Aires, Edit. Quevedo, 2000.

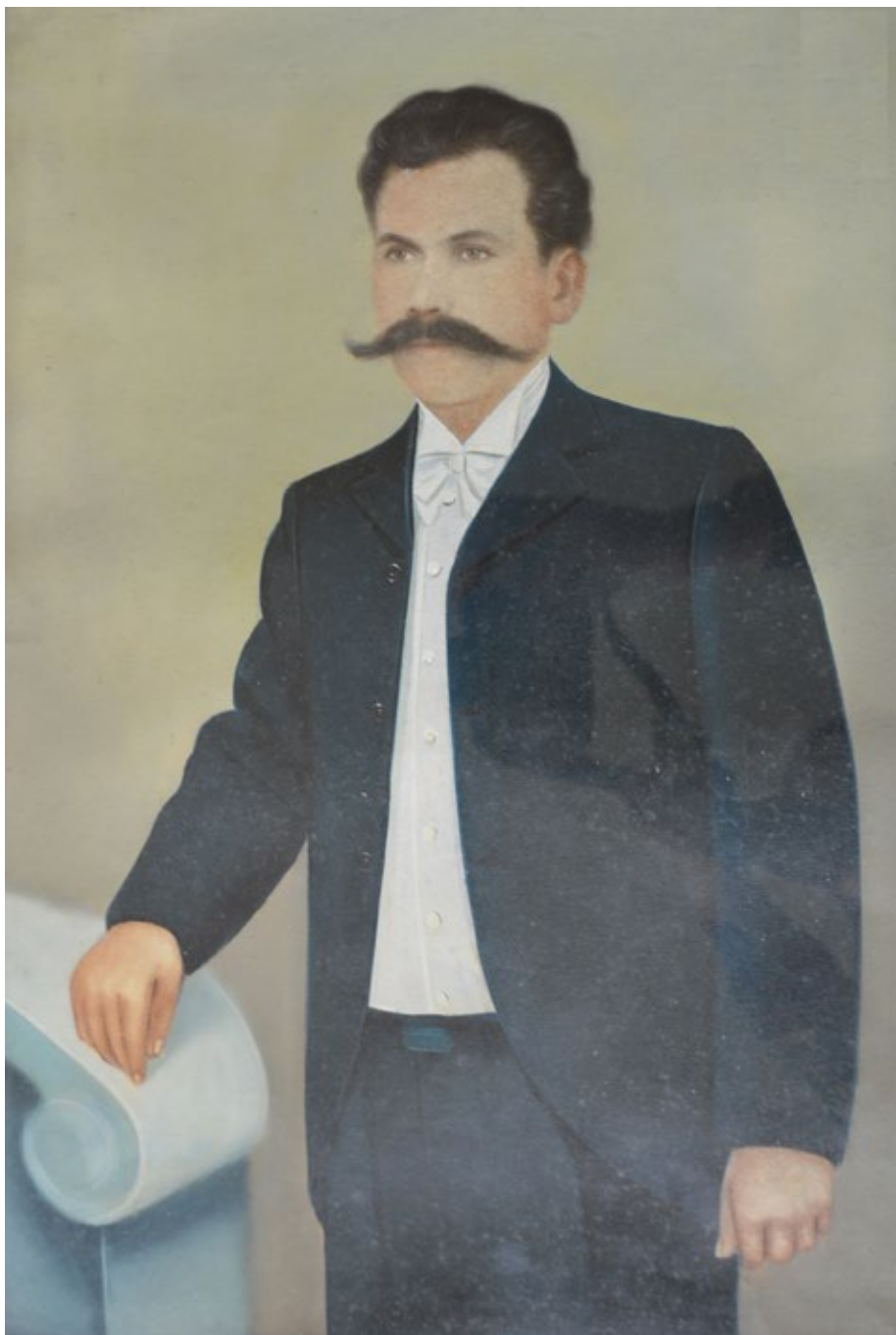
Esos mandatos municipales resultaron breves. El mismo Aceval debió firmar, en 1900, otro decreto aceptando las renunciaciones de un segundo presidente de la Junta, Antonio M. Sostoa, y de dos titulares: Fermín Goyburú y Secundino Duarte. Tras agradecer sus servicios, nombró como titular al vicepresidente don Elías Romero, y como miembros a Rufino Calderón, Pedro Ruiz Díaz y José M. Ortiz¹⁰⁰.

Una vieja fotografía ilustra la vida cotidiana del pueblo de esos años. En la fiesta patronal, la imagen de la Virgen de la Natividad era llevada en andas a los sones de una bandita local, con guardia de honor. Si los músicos –uno de ellos, afro paraguayo– y pobladores pobres iban descalzos, también había estancieros y comerciantes trajeados a la europea. Las mujeres, vestidas de blanco, iban veladas o con sus infaltables mantos (rebozos) negros.



A Escudo en la fachada de la Escuela Gda. N° 76 F. Yegros de Quayquyó.

100 Decreto de Benjamín Aceval y Guillermo de los Ríos del 2 de febrero de 1900. Paraguay, Registro Oficial, Imp. Nacional, 1901.



A Elias Romero, primer vicepresidente de la Junta Municipal.
Foto pintada, gentileza de Hanny Romero.



A Familia Manuel José Morínigo - Evarista González de Guzmán, ca. 1900.
Gentileza de Ma. Luisa M. Morínigo Caballero

En el primer centenario de la independencia, el álbum gráfico de Monte Domecq dedicó una de sus páginas al distrito. El breve texto, ilustrado con tres fotografías y subtítulo *La casa comercial de Pedro Alejandrino Caballero*, señalaba:

“Uno de los pueblos importante del interior es Quiquió. Fundada el año 1777 y situado en el centro de la zona ganadera por excelencia del país. Todo el distrito cuenta con más de 10.000 habitantes¹⁰¹.

Entre los principales comerciantes de este pueblo debemos mencionar al señor Pedro Alejandrino Caballero, con casa de negocio de mercaderías en general. El señor Caballero, natural de Ybycuí y antiguo vecino del departamento, ha prestado verdaderos servicios a la educación pública, pues, gracias a sus esfuerzos, la Escuela nacional ‘Fulgencio Yegros’ cuenta con un local propio, lo mismo que las cuatro escuelas rurales inferiores dobles en los parajes ‘Loma-Guazú’, ‘Cerro-Espalda’, ‘Mboy-Cahé’ y ‘Espinillar’, habiendo sido Presidente de la Comisión Pro-Escuela a que nos referimos.

Es además agente del Banco Agrícola, y como tal ha sido un verdadero protector de los agricultores del departamento, distribuyendo, con equidad y criterio, fondos habilitadores, propios, para agricultura, por más de \$ 50.000”¹⁰²

Una foto recuerda a los miembros del Cuerpo Escolar, con el adusto mecenas Caballero en el centro. Otra mostraba a la dueña de una próspera destilería, Juana Rivarola Vda. de Céspedes, con su pequeño hijo, y en la última, una veintena de elegantes jóvenes exhibía sus galas domingueras.

101 La cifra es sobrevaluada. Una década más tarde, el partido contaba apenas 6.500 habitantes.

102 Monte Domecq Ramón: *La República del Paraguay en su Primer Centenario*. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1911, p. 459. El tono laudatorio hacia el Sr. P.A. Caballero corresponde a la lógica editorial del álbum, financiado con contribuciones de ganaderos y comerciantes locales.



A Cuerpo escolar de Quiquió. Monte Domecq, R. *La República del Paraguay en su Primer Centenario*. Buenos Aires, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco, 1911.

La segunda departamentalización del país, decretada en 1906, ubicó al Partido de Quyyndo (cambia así legalmente la toponimia) en el nuevo departamento de Quyyndy, numerado como 6º, junto a los partidos de Acahay, Ybycuí, Mbuyapey, Quyyndy y el más extenso, Caapucú. El detallado mapa departamental levantado por el ingeniero De Gasperi¹⁰³ ubica las estancias –incluyendo Patria-cué, ex Estancia de la Patria del tiempo de Francia–, los pasos del río Tebicuary, poblados, caminos vecinales, cerros, arroyos y bañados del partido.

103 De Gasperi, Federico: *Atlas General de la República del Paraguay*. Buenos Aires, Peuser, 1920.



A Jovenes distinguidas de Quiquió. Monte Domecq, R. *La República del Paraguay en su Primer Centenario*. Buenos Aires, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco, 1911.

No todo era, sin embargo, honesta producción. En esos extensísimos “campos abiertos”, el abigeato –mal endémico de zonas ganaderas– era frecuente. Para frenarlo, el comisario Indalecio Duarte (de Cerro Guy) apeló a recursos tan expeditivos como habituales: tras pillar *in fraganti* a un conocido cuatrero del lugar, lo obligó a desenterrar la piel del vacuno faenado, y recorrer el pueblo bajo ese manto infamante, sufriendo la justiciera burla de los vecinos.¹⁰⁴ Esta forma de punición era común en el país hasta las primeras décadas del siglo XX.

Según un relato del periodista Santiago Caballero, “Cuando los abigeos eran prendidos, muchos de ellos sorprendidos en plena carneada de las reses robadas, eran presos, juzgados y luego recibían un castigo peculiar. Se los cubría con los cueros, se les ataba en las cabezas y otras partes de sus anatomías los huesos de los animales faenados tras el robo. Se avisaba al pueblo el día del desfile. Y ese día era el jolgorio. Iban precedidos por

104 Agradezco este relato al nieto del “comisario justiciero”, Carlos Barreto Aponte.

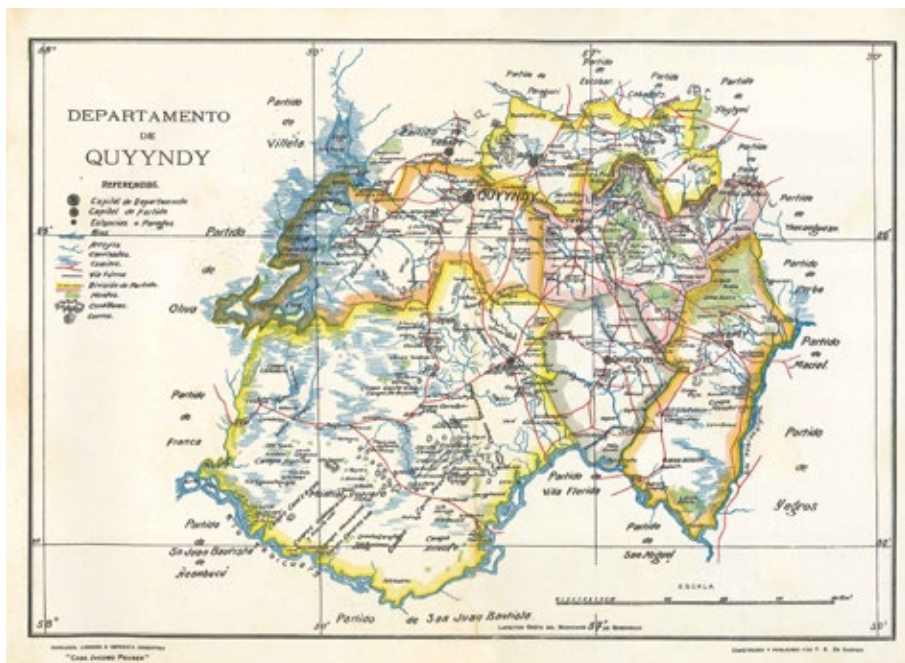
los cambá raangás ... habituales en los circos andariegos y en los torines, quienes al son de las panderetas, los tambores, las matracas y otros instrumentos improvisados, daban los anuncios de la marcha y los motivos del castigo”.¹⁰⁵



<

Juana Rivarola Vda. de Céspedes, propietaria de una destilería. Monte Domecq, R. *La República del Paraguay en su Primer Centenario*. Buenos Aires, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco, 1911.

105 <https://santiagocaballeroblog.wordpress.com/author/santiagocaballeroblog/>



A Mapa del departamento de Qyyndy. De Gasperi, Federico: *Atlas General de la República del Paraguay*. Buenos Aires, Peuser, 1920



➤ Distrito de Quyyquyó, con sus límites, poblaciones, ríos, pasos, cerros y caminos. Mapa de De Gasperi, detalle.

Un nuevo ciclo de auge

Productor de carne y cueros, de algodón y tabaco, Quiquyó benefició –como el resto del país– del auge económico generado por las exportaciones durante la Primera Guerra Mundial. De esta prosperidad quedan como testimonio algunos edificios –de arquitectura italianizante o neoclásica– que hasta hoy contrastan con el estilo colonial de las viviendas del lugar.



A Casa Carreras, en la actualidad.



A Casa Caballero, en la actualidad.



A Casa Aponte, en la actualidad.



A Casa Domecq, en la actualidad.

La Casa Carreras –que fue sucesivamente sede del Banco Agrícola y hotel, en una esquina de la plaza de la iglesia–, la del comerciante Pedro A. Caballero, a media cuadra del templo, y las más alejadas de la estanciera Juana Aponte y de Juana Domecq, persisten sin mayores intervenciones arquitectónicas hasta la actualidad.

Un dato urbanístico que interpela la fundación oficial del pueblo es que una rica benefactora, Dolores Fernández (fallecida en 1917), dona en esa época al municipio los grandes predios de la iglesia y la plaza contigua, y del cementerio comunal. Normalmente, estos eran espacios urbanos asegurados por los Gobernadores, en el acta de fundación, durante la colonia.¹⁰⁶

Panteón (recientemente restaurado) de la benefactora Dolores Fernandez, en el cementerio del pueblo.

106 Relato oral de Graciela (Liló) Jiménez de Guerrero.



En la década del '20, caracterizada por las reformas económicas y políticas de Eligio Ayala, las exportaciones incentivaron la producción y el comercio de todo el país. El relativo aislamiento de Quiquiyó lo mantuvo al margen de las dos guerras civiles de la época –la de 1911/2 y la más cruenta, de 1922– en una estabilidad que coadyuvó al progreso de sus habitantes.

En esos años, el distrito se comunicaba telegráficamente con Paraguari –y de allí por tren hasta la capital– “a través de servicio de mensajerías”. De esa estación ferroviaria, distante más de 90 kilómetros, sus comerciantes trasladaban en carretas de tres yuntas de bueyes los productos recibidos de la capital¹⁰⁷. Sus mayores producciones seguían siendo la ganadería y el cultivo del tabaco. Una Guía de 1920¹⁰⁸ lista sus principales “Autoridades”.

Jefe Político: Casimiro Calderón

Juez de Paz: Waldino Ugarte.

Juez de Paz suplente: Marciano Barreto

Presidente de la Municipalidad: Vicente Avalos

Miembros de la Junta Municipal: Francisco Aguilera, Elías Bareiro, Antonio Domecq, Bienvenido Onieva

Director de la Escuela: Emiliano Pérez

Jefe de Correos y Telégrafos: Francisco Ortiz

Agente de Impuestos Internos: José María Ortiz

Agente del Banco Agrícola: Alejandrino Caballero

Cura Párroco: Domingo Díaz Vera

107 Agradezco a Clotilde Derene Vda. de Barreto relatos –escuchados de su padre y su suegro, comerciantes ambos– sobre esta forma de transporte.

108 La Mundial: *Guía General del Paraguay, Anuario*. Asunción, Imprenta, Librería y Editora La Mundial, 1920, p. 488.

Varios de estos “notables” eran grandes productores y comerciantes. Entre los Acopiadores de frutos del país estaban Vicente Avalos¹⁰⁹, Alejandro Caballero, Juan E. Carreras¹¹⁰, Mónico González, Miguel Lovera, Manuel A. Martínez y Eusebio Núñez. Sus depósitos funcionaban como Almacenes generales, junto a las Tiendas de Juan E. Cuevas, Manuel Romero, Ramón Suarez y Eustaquia de Velázquez.

V. Avalos y A. Caballero tenían además Barracas (depósitos de cueros). Existían en el pueblo un Billar regentado por Juan Martin González; tres carpinterías, las de Demetrio Agüero, Celestino Amarilla y Elías González; y una Curtiembre y Talabartería de Benjamín Benítez.

Elías Bareiro y Juana Rivarola Vda. de Céspedes administraban sus Destilarías de caña; Anastasio Espinoza tenía una Herrería; y el pueblo contaba con dos peluqueros: Pedro J. Franco y Juan B. Paredes, quien también tenía una carpintería en una esquina, frente a la iglesia. Además del tabaco, había cultivos de caña dulce, prensada en siete Trapiches: los de José D. Ayala, Juan Barrios, Juan Doria, José Franco, Mónico González, Héctor Molas y Waldino Ugarte.

Una veintena de Hacendados completaba la lista de productores: Pedro Barreto, Petronilo Bareiro, Inocencio Cabañas, Sebastián Cáceres¹¹¹, Desiderio Calderón, José Cellario, Alejandro Escobar, Leopoldo García, Sergio Giménez, Emilio Sapriza (él sólo, y en sociedad con Latourrette), Olegario Lovera, Rosa Vda. de Molas, Remigio Portillo, Regino Pérez, los hermanos Ramírez, Antonio Rivarola, Valentín Romero, Pedro Ruiz Díaz, cuatro Samaniego (Ángel, Miguel, Gerónimo y Ponciano), Pablo Schmidt y José Dolores Solís.¹¹²

Solo tres apellidos de esta lista de “notables” de 1920 –Ayala, Molas, Rivarola– coinciden con los de las mayores propietarias de joyas de 1867. Reaparece sin embargo el de Cabañas, familia nombrada como principal de la zona desde fines del siglo XVIII. Las secuelas de la Guerra Grande,

109 Avalos acopiaba en grandes depósitos miel negra (de caña de azúcar) producida en el distrito. Relato de don Julio Velázquez, ex docente y antiguo jefe político de Quyuqhó.

110 Socio comercial y cuñado de don Elías Bareiro. Relato de don Julio Velázquez.

111 El coronel Sebastián Cáceres era ex combatiente de la guerra de la Triple Alianza. Relato de don Julio Velázquez.

112 *Ibid.*

el proceso socioeconómico posterior y las migraciones¹¹³ habrían alterado radicalmente la elite local, en ese lapso de medio siglo.

El exhaustivo libro sobre el Paraguay del cónsul A. Schuster, editado en Alemania en la pre- guerra del Chaco, estimaba en 60.222 los habitantes de todo departamento de Quiindy. Como asentamiento reciente del distrito de Quiquió, cita a “Colegio-cué” (hoy colonia Fulgencio Yegros), dedicado a la ganadería. Lista como actividades económicas la cría de ganado, el cultivo de tabaco, trapiches de caña y destilerías de aguardiente. Había acopiadores de frutos del país, almacenes y tiendas, fabricantes de carretas, una herrería y curtiembres.¹¹⁴



A Rodeo de ganado. Tarjeta postal coloreada, Ca. 1910. Colección de la autora.

113 Cellario, Latourrette y Schmidt llegan a Paraguay a fines de la Guerra Grande. Caballero era un ganadero de Ybycui, que extendió sus actividades a Quiquió. Los Samaniego ya estaban allí, sin embargo, durante la guerra.

114 Schuster, Adolf. N. *Paraguay. Land, Volk, Geschichte, Wirtschaftsleben und Kolonisation*. Verlag-Stuttgart, Strecker und Schoroder, 1929, pp. 141, 156, 165.



A Puesto de estancia 'culata yobai', en Macdonald, Alexander: *Picturesque Paraguay. Sport, Pionnering, Travel. A Land of Promise*. London, Kelly, 1911.



A Corte de caña de azucar. Macdonald, Alexander: *Picturesque Paraguay. Sport, Pionnering, Travel. A Land of Promise*. London, Kelly, 1911.

El oficio de tropero

Desaparecido en la actualidad, con ferias periódicas de ganado televisadas, y camiones bi-trenes, este antiguo oficio dio origen tanto a fortunas como a sonados crímenes en el pasado. El tropero era un *dealer*, vendedor de animales, con caballos y peones propios, que gozaba de la confianza de hacendados y conocía los compradores de una amplia región. Recibía del estanciero el hato –30 o más animales– en consignación, y a un precio pactado de antemano.

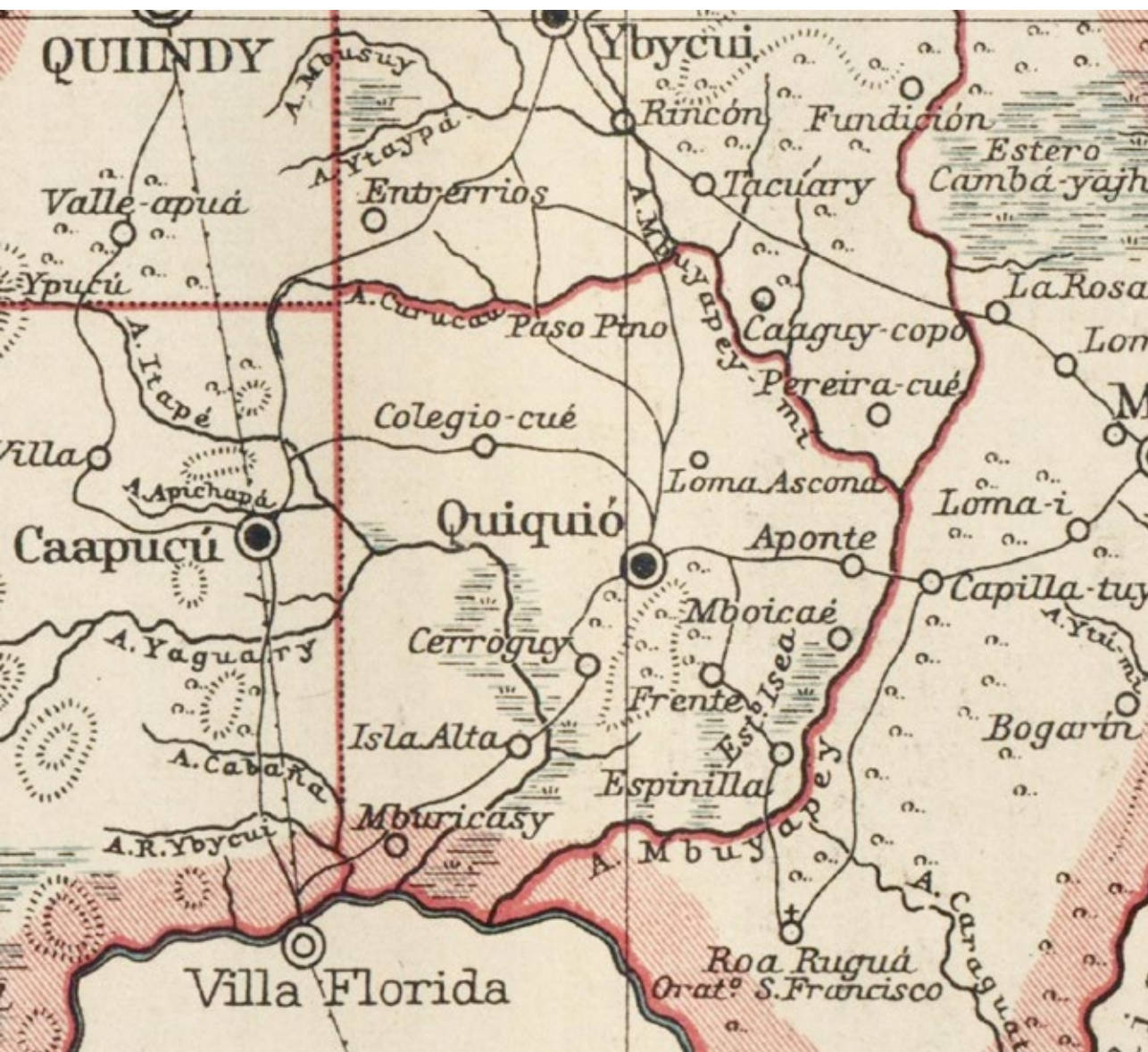
Según el trato, el estanciero aseguraba un pequeño porcentaje del valor total para viático de los peones. El tropero iniciaba una larga marcha con su personal y los vacunos, e iba vendiéndolos camino a Tablada (zona de mataderos, Trinidad). La diferencia de precios –lo pactado con el estanciero, y lo pagado por los compradores– le correspondía como ganancia.

A falta de filiales bancarias, debía llevar consigo grandes cantidades de dinero en efectivo. En Quyquyó –como en el resto del país– no fueron infrecuentes los asesinatos con fines de robo. Las muertes de un correntino en Desgracia cué, a inicios del siglo XX, y el de Fernández, tropero de Balbiani, a mediados de esa centuria, recuerdan los riesgos de ese duro pero lucrativo oficio.

El mapa departamental de Schuster delimita –en forma distinta al de De Gasperi– el distrito de Quiquiú. Además de señalar sus cursos de agua, esteros, cerros y caminos vecinales, ubica las compañías o poblados de Colegio Cué, Loma Ascona, Aponte, Mboicaé, Espinillar, Mburicasy, Isla Alta, Cerro Frente y Cerro Guy.

Años después A. Bordón edita la primera *Guía de Turismo del Paraguay*, con un plano de Quyquyó y mapas de caminos vecinales. Estima en 7.000 los habitantes del distrito, distante 165,1 Km. de Asunción y 94 km. de Paraguari. Como buena guía turística, señala los tiempos necesarios para viajar a otros pueblos, en automóvil. Llegar a Quyquyó desde Ybycuí (33,8

km.) demoraba 1 hora y 50 minutos; e ir desde el pueblo a Villa Florida (31,3 km) tomaba 2 horas. Calculaba la distancia de Quayquyó a Mbuyapey, por Paso Pino, en 50,5 km.



A Distrito de Quiquió, límites. Detalle de mapa en Schuster, A.: *Paraguay. Land, Volk, Geschichte, Wirtschaftsleben und Kolonisation*. Verlag-Stuttgart, Strecker und Schoroder, 1929.



A Plano de Quiquyó. Bordón, A. *Paraguay. Guía Geográfica de Turismo*. Asunción, 1932.

Repitiendo informaciones generales (año de fundación, ubicación, actividades económicas, valor histórico como “cuna del prócer” F. Yegros), informa que existen un Hotel y una Farmacia, y propone como excursiones el Salto ‘Chorro’, a una legua del pueblo, en el cerro, y el ‘Chorrito’ o baño, a escasas cuadras del centro.¹¹⁵

Una tarjeta postal de los años ’30 ilustra el Chorro Guazú. Algunas fotografías de época recuerdan otras actividades turísticas y de ocio de los pobladores. El paseo de cinco leguas hasta el arroyo Mbuyapey (Espinillar), con sus extensas playas de arena, era habitual en verano, como los refrescantes baños –de jóvenes y sus montados– en el tajamar próximo al pueblo, o en el cercano arroyo Yaguary.

115 Bordón, Arturo. *Paraguay, Guía Geográfica de Turismo*. Asunción, s.l., 1932, p. 410.



A Veraneantes, en la playa de Espinillar, Ca. 1930. Donación de Ma. Luisa Ortiz Ibañez.



A Cruce de Paso Pino, camino a Quyquyó. Tarjeta postal, Ca. 1940. Gentileza de Gloria 'Liló' de Guerrero.



A Chorro Guazú. Tarjeta postal, Ca. 1940. Colección de la autora.

La fiesta patronal de la Natividad de la Virgen, a inicios de setiembre, era ocasión de grandes celebraciones. La vestimenta femenina tradicional –ropa blanca de algodón, mantos y rebozos– era contrastada por la vaporosa indumentaria ya de moda en Asunción. Los miembros de la congregación franciscana asistían a las celebraciones religiosas con la vestimenta característica (hábito marrón, cordón en la cintura, sandalias) y los tradicionales escapularios.¹¹⁶

Se sucedían las carreras de caballos, juego de sortijas, asados campesinos y serenatas. Además de torneos de fútbol, había partidos de tenis en la “cancha” colindante a la iglesia. La “Juventud Quyquyense” y el “Lawn Tennis Club”, congregaban a jóvenes del lugar. El uso de la falda deportiva generó conflictos con un párroco, quien denostaba contra las jóvenes por tal desacato a las buenas costumbres. Hasta el Concilio Vaticano II, los párrocos locales consideraban pecaminosos los escotes y muslos desnudos, la ausencia de velos, y el uso del pantalón femenino en el área de la iglesia.



A Carrera de sortija en fiesta patronal. Carta postal de Fredrich, ca. 1940. Colección de la autora.

116 Relato de don Julio Velázquez, ex Director de Escuelas y respetado líder político de Quyquyhó, registrado por la autora en el año 2017.



A Venta de caña y aloja en fiesta patronal. Carta postal, Ca. 1940. Colec. Javier Yubi.



Peña diurna, frente a la casa Bareiro. Foto, ca. 1940. Colec. Gloria 'Liló' G. de Guerrero.



A Equipo de football, en la cancha de tenis. Foto, ca. 1940. Colec. Gloria 'Liló' G. de Guerreros.



A Clementina y Adelina Cabañas con una amiga. Foto, ca. 1930. Colec. Gloria 'Liló' G. de Guerreros.



A Jovenes amigas, en el pueblo, ca. 1930. Gentileza de Mercedes Huidobro.



◀
Eva Yegros, Emilia Ponte y
otra tenista, en Ququyhó,
ca. 1930. Gentileza de Emilia
Haydee Cabañas.



A Orquesta típica, en fiestas patronales. Postal de A. Friedrich, ca 1940. Colección de la autora.

Y Carretas, en las fiestas patronales. Postal de A. Friedrich, ca 1940. Colección Javier Yubi.





A Carretas, en las fiestas patronales. Postal de A. Friedrich, ca 1940. Colección de la autora.



<
Ford T de Guido Inocencio Bareiro, placa Quayquyhó N° 1, 1950. Gentileza de Carmen Bareiro de Benza.

Llegar al pueblo, en esos años, demoraba bastante. El redactor de la primera Guía Turística debió recorrer en automóvil los caminos vecinales que ligaban el pueblo con la ruta, o haber contado con buenos informantes locales. Junto a los mapas ruteros –en los que delinea las vías de un proyectado “ramal sur” ferroviario– proporciona detalladas indicaciones sobre las sucesivas etapas del viaje.¹¹⁷

Plano N° 53. De Ybycuí a Quayquó

Dist. de Quayquó	Nombre de lugares	Dist. de Ybycuí
33,8	Ybycuí (Iglesia)	Km. 0
33,2	Escuela (c. d.)	0,6
33,1	Puente	0,7
32,9	Unión con el camino de Ybytimí (c. izq.)	0,9
32,2	Unión de camino (c. d.)	1,6
29,8	Casa de material a 200 mts. (c. d.)	4,0
29,2	Desvío carretero a Loma Pytá	4,6
28,5	Laguna	5,3
27,1	Arroyo Mbuyapey ‘Paso Rincón’; puente de 15 mts.	8,7
26,6	Unión de caminos (c. izq.)	7,2
26,2	Laguna larga (200 mts)	7,6
25,1	Arroyito (y comienza población)	8,7
23,0	Población (‘Rincón Guazú’)	9,9
23,7	Cruz (c.izq.)	10,1
19,9	Arroyo Tacuary	13,9
19,4	Desvío hacia Mbuyapey (c. izq.)	14,4
18,4	Lagunita (inundable)	15,4
17,5	Casa de Cudas Caballero (c. izq.) y unión con el devío (c.izq.)	16,3
16,8	Desvío carretero a Paso Pino (c. d.)	17,0
16,6	Mataburro	17,2
16,4	Arroyo ‘Curucau’ (Puente de 20 mts.) Paso Pino	17,4
16,0	Desvío de camino (c. izq.)	17,8
15,7	Unión con el desvío carretero de Paso Pino (c. d.)	18,1

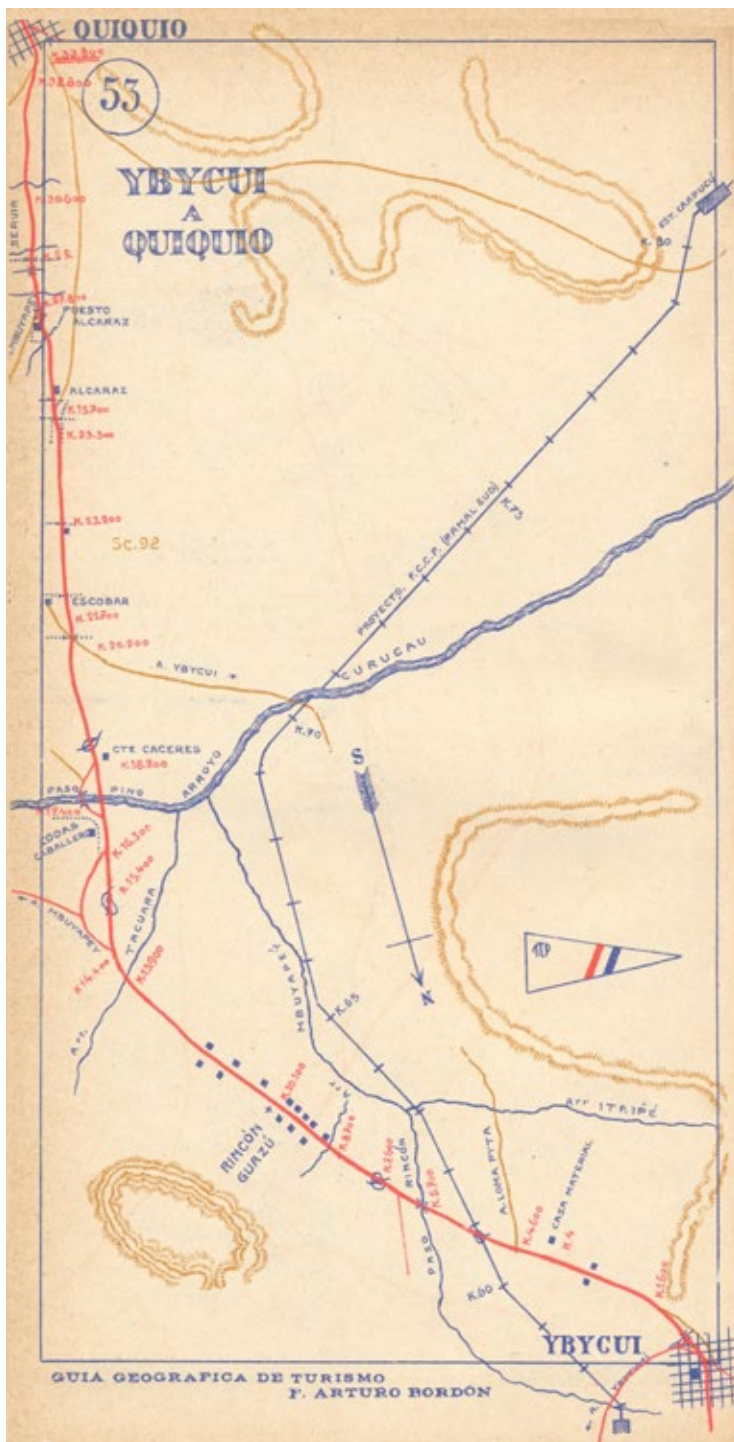
117 Bordón, *op. cit.*, pp. 145 a 147.

Dist. de Quyyquý	Nombre de lugares	Dist. de Ybycuí
15,6	Estancia del Cnel. Cáceres (c. d.)	18,2
15,0	Lagunita	18,8
12,9	Portón; y desvío camino (c. izq.) y unión camino viejo de Curucau (c. d.)	20,9
12,1	Portón y casa de Escobar (c. izq.)	21,7
10,6	Portón y casa (c. d.)	23,2
8,45	Portón y vuelta hacia izq. del camino carretero a Quyyquý	25,35
8,5	Portón	25,3
8,1	Casa de Alcaraz (c. d.) y portón	25,7
6,4	Cruce del camino carretero	27,4
6,3	Arroyito 'Alcaraz'	27,5
6,2	Tranquera (entrada corral puesto de Alzaraz)	27,6
6,1	Tranquera (de salid id.)	27,7
6,0	Unión de camino carretero de Mbuyapey (c. izq.)	27,8
5,6	Arroyito	28,2
4,9	Portoncito 'Isla Cabará'	28,9
4,8	Portón (c. izq.) Propiedad 'Desgracia cué', de Servín	29,0
4,6	Arroyito	29,2
3,2	Arroyito	30,6
1,0	Unión camino (c. izq.) y desvío línea telegráfica hacia pueblo (c. d.)	32,8
Km. 0	Quyyquý (Iglesia)	3,8

Observaciones: En general el camino es bueno, sobre todo en tiempo de seca. De Paraguari hay un servicio regular de camiones hacia este pueblo.

Distancia de Asunción (por Luque)	177,2 km.
Distancia de Asunción (por Itauguá)	168,7 km.
Distancia de Asunción (por Yaguarón)	165,1 km.
Distancia de Paraguari	94,0 km.
Distancia de Ybycuí	33,8 km.

Tiempo empleado 1 hora y 50 minutos



← Ruta de Ybycuí a Quiquío. Bordón, A. Paraguay. Guía Geográfica de Turismo. Asunción, 1932.

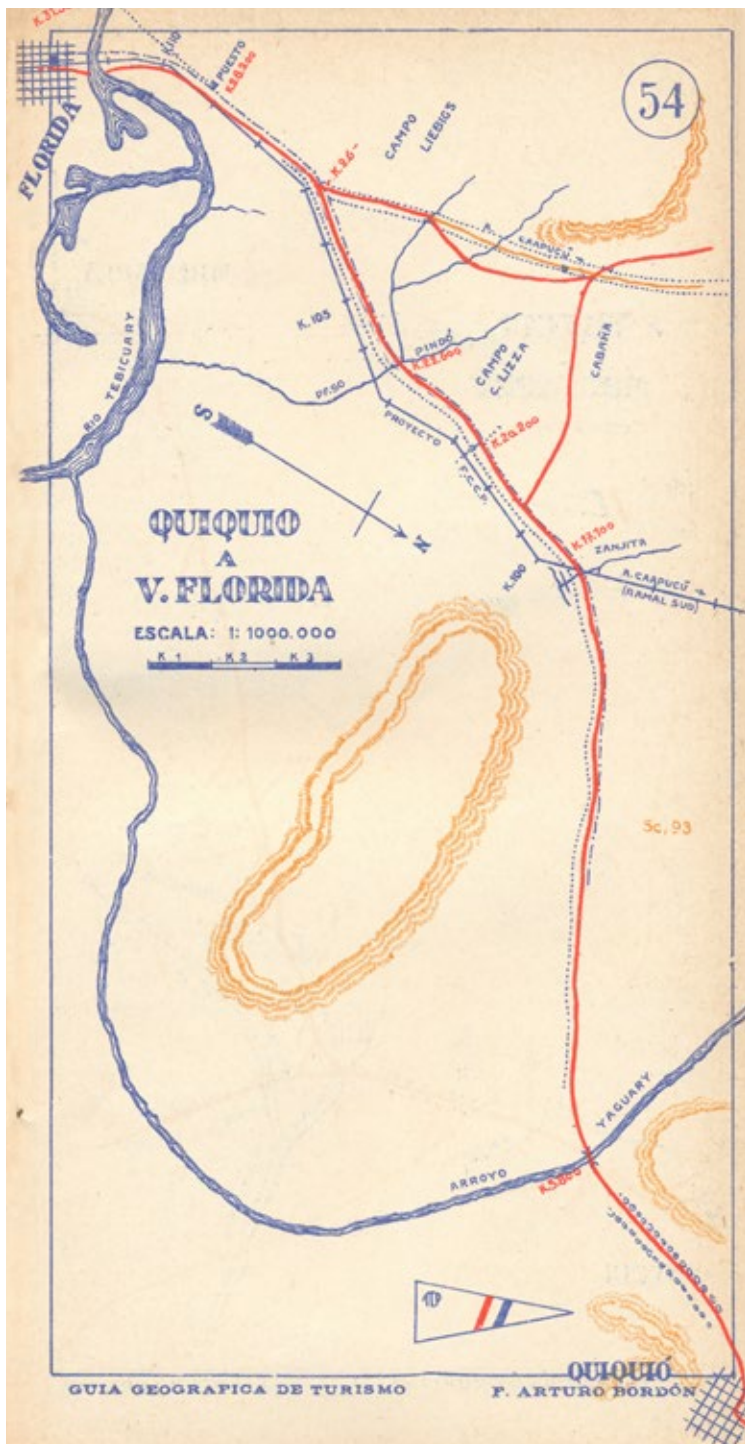
Plano N° 54 De Quyquyó a Villa Florida

Dist. de V. Florida	Nombre de lugares	Dist. de Quyquyó
31,8	Quyquyó (Iglesia)	Km. 0
31,3	Arroyo Tupasy-paso	0,5
30,3	Unión línea telegráfica (c. d.)	1,5
26,4	Arroyo Yaguary (puente) Se aleja hacia línea telegráfica (c. d.)	5,4
25,6	Vuelta c. d. y portón E. Bareiro	6,2
23,5	Portón, casa y vuelta c. callejón (c. d.)	8,3
22,7	Media vuelta (c. izq.)	9,1
22,0	Unión línea telegráfica (c. d.) y puesto a 300 mts. (c. izq.)	9,8
19,8	Portón a ambos costados del callejón y estancia 'Barrerito' de J. Cellario	12,0
15,8	Media vuelta (c. izq.)	16,0
13,6	Media vuelta (c. d.) Telégrafo sigue derecho	18,2
12,6	Portón y vuelta (c. izq.) y término del callejón	19,2
11,4	Unión línea telegráfica (c. izq.) y media curva (c. d.)	20,4
10,4	Casa de Regino Pérez a 100 mts. (s. d.)	21,4
10,3	Media vuelta (c. d.) y arroyito	21,5
9,0	Portón y vuelta (c. d.) con callejón	22,8
7,6	Media vuelta (c. izq.)	24,2
7,3	Arroyito	24,5
5,8	Unión de camino de Caapucú	6,0
3,8	Casa de lata (c. d.)	28,0
1,0	Río Tebicuary (en balsa)	30,8
Km. 0	Villa Florida (Mercado)	31,3

Observaciones: El tiempo muy seco el camino es bueno; pero en otra época, el callejón tiene barriales que dificultan el paso, por lo que ahora se transita muy poco en automóvil por ese camino.

Distancia de Asunción (por Yaguarón y Caapucú)	184,2 km.
Distancia de Asunción (por Yaguarón y Quyquyó)	196,4 km.
Distancia de Paraguarí (por Caapucú)	112,7 km.
Distancia de Paraguarí (por Quyquyó)	125,3 km.
Distancia de Quyquyó	31,3 km.

Tiempo empleado: 2 horas



Ruta de Quiquío a Villa Florida. Bordón, A. Paraguay. Guía Geográfica de Turismo. Asunción, 1932.



◀
Bus "mixto", de
Asunción al pueblo.
Ca 1960. Gentileza de
Mercedes Huidobro.

Si éstas constituían las mayores vías ‘camionables’, no eran los únicos caminos de entrada y salida al pueblo. Al que en general no se accedía en automóvil: las fotografías de gente llegando a Quiquyó en carretas y caballos –con sus maletas y canastas– muestran el uso generalizado de medios de tracción a sangre desde las rutas principales. En los cíclicos desbordes del A° Yaguary, el viaje por Barrerito se dificultaba en extremo: caballos y jinetes –hombres y mujeres, ancianos o niños– vadeaban a nado la corriente, o pedían al pasero que los cruzara en un frágil “cachiveo”.¹¹⁸



◀
Viajeros en carreta
vadando el Paso
Tayí. Foto, Ca. 1940.
Colección Gloria 'Liló'
G. de Guerreros.

118 Relato de don Julio Velázquez. Este servicio de paso en canoa existía hasta la década de 1960.



A Viajeros en carreta vadando el Paso Tayí. Foto, Ca. 1940. Colección de la autora.



A Viajeros en Naranjito, camino a Quyquyó. Foto, Ca. 1940. Colección Gloria 'Liló' G. de Guerrero.

Los antiguos pobladores recuerdan otros trayectos, usados por troperos de ganado y carreteros que conducían productos –algodón, maíz, tabaco– a Ybycuí, el mercado más cercano. En todos los casos, no eran vías públicas:

debían cruzarse numerosos portones y tranqueras, con tácito permiso de los estancieros. El persistente aislamiento de Quiquiyó obedecía no sólo a su distancia de rutas y vías ferroviarias, sino también a que sus núcleos poblados estaban cercados por propiedades privadas.

Historias, casos, sucedidos

En uno de los antiguos caminos a Ybycuí, en dirección noreste, un sitio nominado Desgracia-cué recuerda un asesinato, ocurrido en un frío invierno de la década de 1920. Una madrugada, un poblador encontró allí los cuerpos sin vida de un tropero correntino y de su montado, cubiertos de escarcha.

Mientras dormía bajo un árbol, su criado lo había asesinado con fines de robo. Una humilde cruz de hierro, sin nombre, marca hasta ahora el sitio de la desgracia, que la devoción popular convirtió en meca de peregrinaciones. Hasta allí iban las mujeres a hacer sus rogativas por la lluvia, cuando las prolongadas sequías aniquilaban cultivos y animales.

A pocos kilómetros del pueblo, otro sitio era evitado por viajeros nocturnos. El “*Jaheò soró*” designa el lugar donde un compueblano, llegado del Chaco, había asesinado a su mujer, cuyo cuerpo arrojó a la vera del camino. Según los viejos pobladores, durante mucho tiempo seguía escuchándose allí, al atardecer, el desesperado llanto de la víctima.¹¹⁹

119 Relato de don Julio Velázquez.

En la década del '20, uno de los primeros temas del cancionero paraguayo grabado por discográficas bonaerenses surgió de Quyquyó. Fernando Rivarola, allí nacido en 1898, escribió la letra del popular *Floripa-mi* (1918)¹²⁰, cuya música fue adjudicada tanto al arpista Pedro Pérez (“Choperü”), como al flautista Eloy Martín Pérez.¹²¹



A Cruz de Desgracia Cue, en la actualidad.

120 Zarán, Luis: Diccionario de la música en el Paraguay. Edic. Jesuitenmission Nürnberg, Alemania 2007 y http://www.portalguarani.com/985_fernando_rivarola/11535_floripami_letra_de_la_cancion_fernando_rivarola_.html

121 Fue grabada por Giménez-Pucheta en 1927 (Sello Manuel Viladesau), y por Samuel Aguayo (RCA Víctor). Otras obras suyas fueron *Al pie de tu reja* (1919), con la música *Takemi nde pohei* de Eloy Martín Pérez, publicada por Viladesau; *Ne poréyme*, con Carlos A. Jara y Herminio Giménez, etc. Ver Alvarez, Mario Rubén: *Las voces de la memoria; Historias de canciones populares paraguayas*, Vol. I., Asunción, 2003.

La contienda del Chaco y la posguerra

Una vez más, Quyyquyó aportó contingentes de reclutas para la guerra, y las mujeres se dedicaron a tejer algodón y lana, liar cigarros y preparar golosinas –hacían “jergas, mantas, camisetas, tricotas, bufandas, cigarros, dulces...”– para las Comisiones de Aprovisionamiento. Las familias campesinas donaron productos (maíz, poroto, maní, tabaco, etc.) y los estancieros aportaron ganado en las sucesivas requisiciones.¹²² Se listan, entre hacendados y comerciantes locales, a Vicente Cáceres, Miguel Cano Benítez y Antonio Domecq, que contribuyeron con “hacienda vacuna, caballar y mular y bueyes y en la colecta de oro”.¹²³

La enfermera Fulgeria Duarte se trasladó de Quyyquyó a Asunción, a servir en los hospitales de la capital; y el farmacéutico Crispulo Amarilla actuó en el frente como Teniente 2º de Sanidad. Los estudiantes fueron al Chaco como oficiales de reserva: Enrique Aponte llegó al grado de Teniente 1ro, Emiliano Caballero fue inspector de parques y farmacias, y Marciano Cabañas sirvió en el ejército y en la armada. El Mayor Sindulfo Barreto, militar oriundo de Quyyquyó, dejó sus memorias escritas de la guerra (*Por qué no pasaron*, Asunción, 1969).

Toribio Samaniego estuvo en el Regimiento de artillería Gral. Bruguéz, y Vicente Vargas –misionero, con estancia en Quyyquyó– fue movilizado en el frente de operaciones.¹²⁴ También combatió en el Chaco el Mayor Valentín Silvano Morínigo. Se recuerda a Juan Cabañas, quien sobrevivió a heridas graves causadas por un obús boliviano, y falleció años después en su pueblo natal. Domingo Paredes, Roberto Ibáñez, Máximo Bobadilla,

122 Julián Ruiz Díaz, Vicente Avalos, Antonio Domecq y Miguel Cano Benítez, entre otros, integraron la comisión local de aprovisionamiento. Ver Monte Domecq, *Quien es quien en el Paraguay*. Asunción, Tomo IV, 1946, pp. 89, 90, 105, 198.

123 Monte Domecq, *op. cit.*, pp. 89, 90 y 105.

124 Monte Domecq, *op. cit.*, pp. 52, 57, 60, 86, 201 y 218.

Cándido Chileno, Icho Ramírez, ‘Kaíto’ Vázquez, Pastor Guerreros, Adolfo Ruiz Díaz, Herman Domecq, ‘Lilo’ Domínguez y Esiquio Bogarín fueron otros tantos combatientes reclutados en Quyuqyo, junto a centenares de jóvenes provenientes de las compañías¹²⁵.

En el colegio de la Colonia Fulgencio Yegros, una placa enumera decenas de excombatientes oriundos de esa compañía: Francisco Alvarenga, Hipólito Azcona, Ángel Báez, Miguel Bogarín, Eustaquio y Dionisio Correa, Demetrio Caballero, Cipriano Duarte, Dionisio Gaete, Mario Gaona, Andrés Guerrero, Isidro Quiroga, Julio Martínez, Gerónimo Maciel, Pablino Meza, Amado Moreno, Ignacio y Francisco Ramírez, Jorge Romero, Isaac Torales, Manuel Vargas, Antonio y José Lino Vera, Juan Villalba, Estanislao Villanueva y Pedro Zaracho. Fotos captadas durante la fiesta patronal de 1935 muestran a oficiales de reserva (ex combatientes) de visita a su pueblo.

Una correspondencia desde el frente chaqueño expresa la dura vida del combatiente, la nostalgia del terruño, y el deseo de retornar junto a los suyos. Al ser conducida en propias manos, la carta de un joven quyuqyense a su esposa escapó a la censura militar que controlaba la correspondencia. El soldado Avalos cumple su deber, pero detesta esa “maldita guerra”, y expresa su “dolor lejos de vosotros”. Había nacido un hijo suyo durante la contienda, pero no obtuvo permiso para retornar al pueblo a conocerlo.

No fueron sólo paraguayos quienes sufrieron esa guerra. Como muchas ciudades y pueblos, Quyuqyó recibió su cuota de prisioneros bolivianos. Una antigua lugareña recuerda a un oficial y dos soldados, enviados a una estancia comarcana a trabajar¹²⁶. En el distrito debió haber otros prisioneros de guerra pagando su manutención con trabajos similares, que luego de las tratativas de paz pudieron retornar al país vecino.

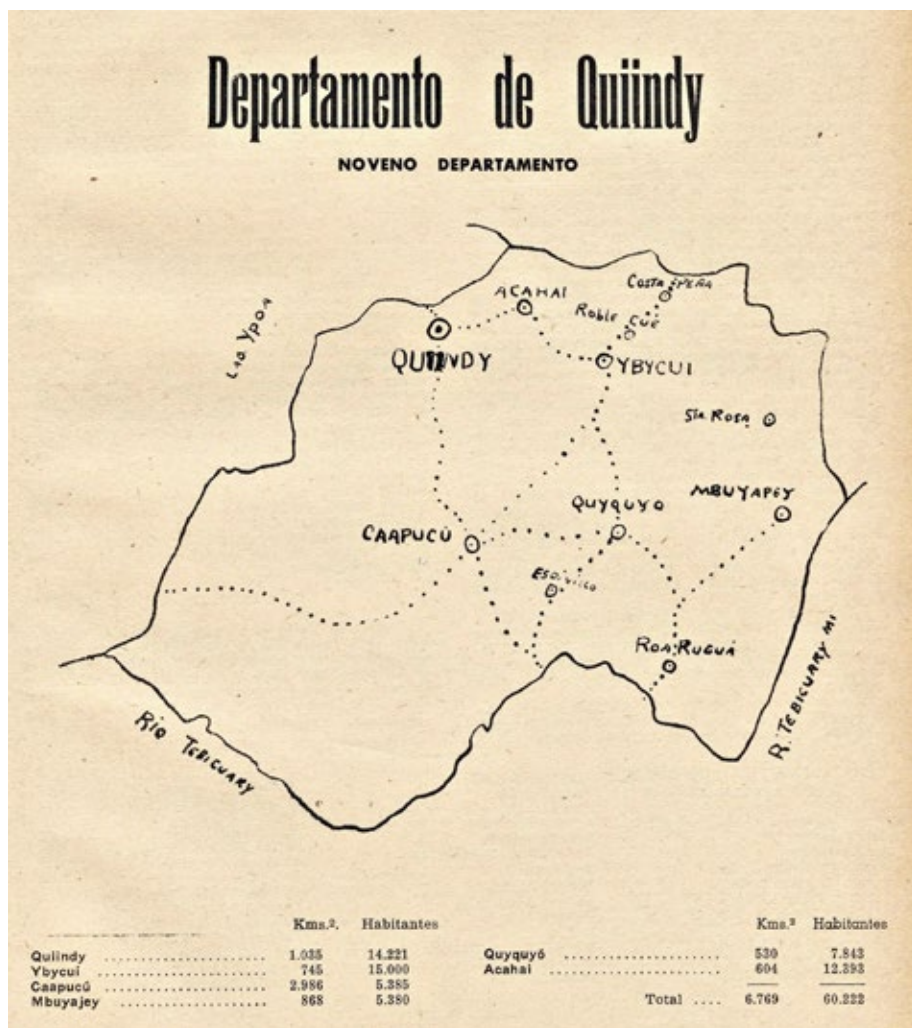
125 Además de los datos biográficos del *Quién es quien*, reconozco los aportes de Doña Clotilde Derene Vda. de Barreto y Graciela ‘Liló’ Giménez de Guerreros en esta lista de excombatientes.

126 Entrevista a doña Mercedes Morínigo, oriunda de Quyuqyhó.



A Y Visita a Quyuqú, fiesta patronal de 1935. Casa de Juana Aponte.
Gentileza de Fernando Barreto Aponte.





^ Quyquyó, en mapa del Dpto. de Quiindy, con caminos vecinales.
Anuario Cosmos de la Rca. del Paraguay, Asunción, 1943.

Y u que

Narawa, Diciembre 6 de 1933.-
Señora

Doña Ydelina D. de Avalos

Mi adorada Anamita. ¡Qué me es
de mi placer al recibir tu cariñosa car-
tita en la que me dices que gozas
de buena salud, yo gozo de igual
suerte y Dios y la Virgen permitan
y sigas gozando de una dicha, es
todo que me da gusto y
por todo.

El 2 del corriente recibí Morel
un telegrama de papá que por
intermedio me comunicaba la
alegre noticia de la llegada de un
robusto niño que me puedes imaginar
cómo me contento que me gustó
saber dicha noticia. Tanto es mi
deseo de ver al nuevo heredero
a mi adorada Anamita, cómo es
mi Lalina? es linda y guapa como

Carta del
soldado Avalos
a su esposa
Ydelina,
diciembre de
1933. Colección
Gloria 'Liló' G.
de Guerreros.

II

su mamá? ¿o es gordito como su
papá? quiero veros, teneros en mis
brazos, besaros mil veces para cal-
mar mi dolor lejos de vosotros, y
Dios, la Virgen y todos los Santos
permitirán y terminará pronto
esta maldita guerra para volver
a vuestro lado y gozar de todas
las dichas que por hoy nos es
imposible verlas.

Mucho me apena al no ha-
berte podido complacer en lo que
mucho me pedías, pero cuando
vuelva te contaré la verdad
de la causa de no haberme
ido para esa fecha y me per-
donarás de todas mis faltas,
que es involuntaria, como verás.

— Esta carta mando por inter-
medio de un compañero mío que
va acomisionado por mi Capitán

La década de posguerra

El golpe militar en febrero de 1936 dio fin al régimen liberal e inició la era de la “Revolución Nacional”, bajo presidencia del Cnel. Rafael Franco. El nuevo Estado impulsó la creación de colonias agrícolas, reivindicadas por los ex combatientes campesinos, como las de Robles-cué y Costa Alegre, con un total de 970 Has., en el distrito de Quyquyó. La expropiación se realizó en 1938, bajo gobierno de Félix Paiva, y las colonias fueron creadas por el presidente José F. Estigarribia en agosto de 1940.¹²⁷

En esos años se publicaron varios censos y Anuarios, avalados por el Denapro (Departamento Nacional de Prensa y Propaganda), de reciente creación. El Anuario Cosmos se editó en 1943, antes de la siguiente división departamental del país. Desde 1906, Quyquyó pertenecía al departamento de Quiindy¹²⁸, y los años '40 se estimaba su población en 7.843 habitantes. Dos distritos próximos¹²⁹, Caapucú y Mbuyapey, albergaban menor población, mientras Ybycuí tenía la mayor cantidad de habitantes del departamento. El mapa marca tres vías de Quyquyó hacia el Tebicuary: el que llegaba a Caapucú y de allí a Villa Florida, el que pasaba por Espinillo o Espinillar, y el tercero de Roa-ruguá, atravesando el distrito de Mbuyapey.

Según este Anuario, los límites de Quyquyó eran “Al Norte, el partido de Ybycuí, del que lo separa el arroyo Mbuyapey; al Sur, el río Tebicuary, por el que se halla separado del distrito de Villa Florida, del 8º Departamento; al Este, los partidos de Mbuyapey e Ybycuí, con los que limita por el arroyo

127 Pastore, *op. cit.*, p. 378.

128 *Anuario Cosmos de la República del Paraguay*, redactado por Honorio Tapia. Asunción, 1943. Sin embargo, en la división política de 1906, Quiindy figuraba como el sexto departamento.

129 El libro trata a menudo los distritos como “departamentos”.

Mbuyapey¹³⁰; y al Oeste, del de Caapucú¹³¹. A juzgar por la cartografía, el límite oriental de Quyquyó era incierto: no estaba fijado por ríos o arroyos, y sus líneas demarcatorias variaban de un mapa a otro.

De los más de siete mil pobladores del distrito, el redactor Tapia seleccionó unos cincuenta y cuatro –propietarios de estancias, oficios y comercios– en su *Guía Alfabética por orden de apellidos*. De las cinco mujeres incluidas en esta lista de notables, dos eran solteras, y otras tres, viudas de algún gran propietario quyquyense.

Acha, Ángel (ganadería)	Guerreros, Juan (ganadería)
Acha, Francisco (ganadería)	Hermosa, Fausto (almacén, tienda)
Aponte, Cristina S. Vda. de (ganadería)	Ibáñez, Adelia (ganadería)
Aponte, Enrique (ganadería)	Ibáñez, Gabriel (ganadería)
Avalos, Francisco (almacén, tienda, ganadería)	Irala, Antonio (almacén)
Avalos, Vicente (almacén, tienda, ferretería, ganadería)	Lizza, Faustino (ganadería)
Bareiro, Elías J. (almacén, tienda, destilería de caña, ganadería)	López, Manuel (ganadería)
Barreto, Néstor C. (ganadería)	Meaurio, Arturo (almacén, ganadería)
Barreto, Pedro C. (almacén, tienda)	Meaurio, Remigio (almacén)
Benítez, Pedro C. (almacén, ladrillería)	Molas, Brígido (ganadería)
Caballero, Pedro A. (ganadería)	Morínigo, Pablo J. (ladrillería)
Cabañas, Francisco O. (ganadería)	Ocampos, Del Rosario (ganadería)
Cabañas, Inocencio (ganadería)	Ortiz, Clotilde (almacén)
Cáceres, Pedro (ganadería)	Ortiz, Salustiano (ganadería)
Cáceres, Vicente (ganadería)	Ramos, Carlos P. (ganadería)
Cálcena, Antonio (ganadería)	Ríos, Vicente (almacén, tienda, ganadería)
Calderón, Juana Vda. de (ganadería)	Rodríguez, Francisco (ganadería)
Cano Benítez, Miguel (ganadería)	Román, Simeón (ganadería)
Casco Cabral, Vidal (ganadería)	Salazar, Juan (ganadería)
Correa, Pedro (ganadería)	Samaniego, Ponciano (ganadería)
Derene, Camilo (almacén)	Sanabria, Pablo A. (ganadería)
Díaz, Quirino (almacén, tienda, ferretería, ganadería)	Sánchez, Antonio (ganadería)
Florentín, Francisco (ganadería)	Solís Hnos. (ganadería)
Flores, Rafael (ganadería)	Solís, José D. (ganadería)
Ganadería Martínez S.A. (ganadería)	Solís, Justo (almacén)
González, Bonifacio (ganadería)	Sostoa, Hermenegildo (almacén)
	Vargas, Vicente A. (ganadería)
	Velázquez, Eustaquia Vda. de (ferretería, tienda)

130 En realidad, por el arroyo Curucau, un afluente del Mbuyapey.

131 *Anuario... op. cit.*, pp. 745/6.

En un cuarto de siglo –con una guerra internacional y radicales cambios políticos– la elite quyuense había sufrido nuevamente cambios¹³². Los Avalos, Caballero, Barreto y González extendieron sus actividades o pasaron del acopio / almacén a la ganadería extensiva. Mientras la Vda. de Velázquez o Elías Bareiro continuaban siendo grandes comerciantes, otras familias –las Carreras, Lovera, Martínez y Núñez– desaparecieron de esta lista de grandes acopiadores /almaceneros.

En compensación, abrieron en el pueblo nuevas tiendas y almacenes Pedro Benítez, Camilo Derene, Fausto Hermosa, Antonio Irala, Remigio Meaurio, Clotilde Ortiz y Hermenegildo Sostoa. Otros tres combinaron sus actividades comerciales con la ganadería: Quirino Díaz, Arturo Meaurio y Vicente Ríos.

Siete hacendados de 1920 continuaban –ellos o sus descendientes– dedicándose a este rubro: los Bareiro, Cabañas, Cáceres, Calderón, Molas, Samaniego y Solís. Otros ya no se listan como ganaderos en el Anuario de 1943: Cellario, Escobar, García, Sapriza/Latourrette, Lovera, Portillo, Pérez, Ramírez, Rivarola, Romero, Ruiz Díaz y Schmidt.

Este sector productivo creció: unos 24 nuevos hacendados –sea que se expandieron desde distritos vecinos¹³³, multiplicaron su hatu ganadero o llegaron de otros lugares a hacerse de estancias en Quyuqyó– se habían sumado a la ganadería en las últimas dos décadas. El Anuario lista a Ángel y Francisco Acha, Antonio Cálcena, Miguel Cano Benítez, Vidal Casco, Pedro Correa, Francisco Florentín, Rafael Flores, los Martínez, Bonifacio González, Juan Guerreros, Adelia y Gabriel Ibáñez, Faustino Lizza, Del Rosario Ocampos, Salustiano Ortiz, Carlos Ramos, Francisco Rodríguez, Simeón Román, Juan Salazar, Pablo Sanabria, Antonio Sánchez y Vicente Vargas.

La cooperación financiera y técnica de los Estados Unidos –incrementada a gobiernos amigos de los Aliados durante la II Guerra Mundial– llegó a Quyuqyó a través de una escuela modelo. Una antigua estancia de los

132 Se comparó aquí la lista de industrias y oficios de la Guía General de 1920 con la del Anuario Cosmos de 1943.

133 Francisco Acha (Estancia Costa Alegre) y Manuel López (Est. Santa Lucía) tenían su escritorio en Yb-yuquí. La estancia de Angel Acha fue posteriormente comprada por el Ing. Enzo Debernardi (relato de don Julio Velázquez).

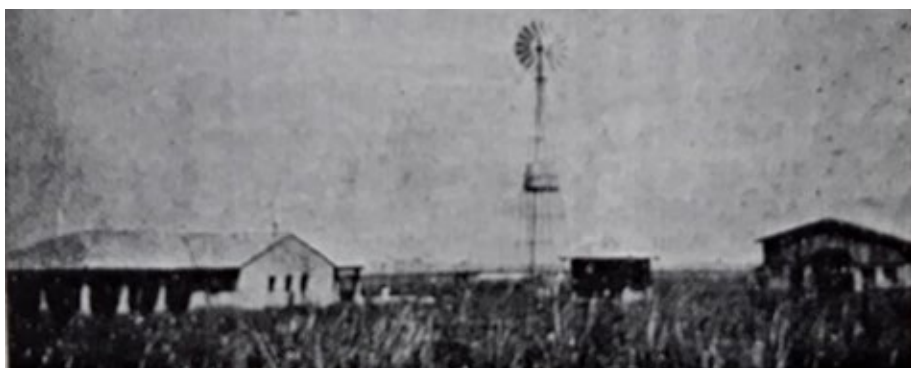
Yegros, adquirida a fines del siglo XIX por el italiano Giuseppe Cellario, se convirtió en estación experimental y escuela ganadera en la década de 1940. Un libro de Monte Domecq¹³⁴ dedica unos párrafos a este proyecto.

Estancia ‘Barrerito’ (De propiedad del Estado)

El Ministerio de Agricultura, en colaboración con la STICA, ha dado comienzo a la ejecución de un vasto proyecto de grandes alcances para el país en la estancia ‘Barrerito’ de 9.000 Has, que abarca zonas de los departamentos de Caapucú y Quayquyhó.

Es su finalidad llevar a la práctica la ejecución de trabajos que incidan en el aumento, cantidad y calidad de carne producida por unidad de capital invertido y de campo explotado, mediante el uso más riguroso del principio de la selección en la cría del ganado criollo y mestizo; la introducción del extranjero de reproductores de razas de mayor rendimiento; el mejoramiento de pastos naturales; la utilización de alimentos suplementarios –productos agrícolas cultivados en ‘Barrerito’ y subproductos comprados a las fábricas de aceites– para conservar la robustez del ganado durante períodos críticos, y aumentar el engorde antes del faenamiento.

Actualmente se construyen silos bajo tierra y se efectúan instalaciones modernas generales.



Λ Instalación de puesto y tajamar de la Estancia Barrerito, en Monte Domecq, F.: Quien es quien en el Paraguay. Vol. IV. Asunción, 1946.

134 Monte Domecq, F. (1946): *op. cit.*, p. 253.

Nueva departamentalización

En 1945, el Gral. H. Morínigo decretó una nueva división política del país, cambiando la vigente desde inicios del siglo XX¹³⁵. Se crearon cinco nuevos departamentos (tres en el Chaco, Amambay y Alto Paraná en la región Oriental), mientras otros cambiaron de nombre y/o sus límites originales fueron alterados. Se volverían a realizar nuevos cambios departamentales en la Constituyente de 1967, pero ya sin afectar la región de Quiquyó.

Yhú pasó a llamarse Caaguazú, Caraguatay se denominó Cordillera, y el territorio de Villeta fue repartido entre Central y Ñeembucú. Todo el departamento de Quiindy fue anexado al de Paraguari, de capital homónima. De esta forma, un distrito que ya había quedado fuera de las grandes rutas, fue alejado aún más de las oficinas judiciales, educativas, sanitarias y de seguridad, hasta entonces localizadas en la más próxima ciudad de Quiindy.



◀ Dptos de Quiindy y Paraguari, antes de la anexión. Detalle. *Gran Atlas Geográfico de las Américas. Diario Crítica*, Buenos Aires, 8 octubre 1941.

135 A través del Decreto Ley N° 2731 del 29.II.1944 y el Dcto. Ley complementaria N° 9484/1945.



A Depto. de Paraguari. *Atlas de la República del Paraguay, con la división política de la República de acuerdo al Dcto. N° 9484 del 10 de julio de 1945.* Especialmente preparado para uso de las instituciones de enseñanza por los Cartógrafos Dibujantes A. Da Ponte y F.N. Orrego. Ca 1960.

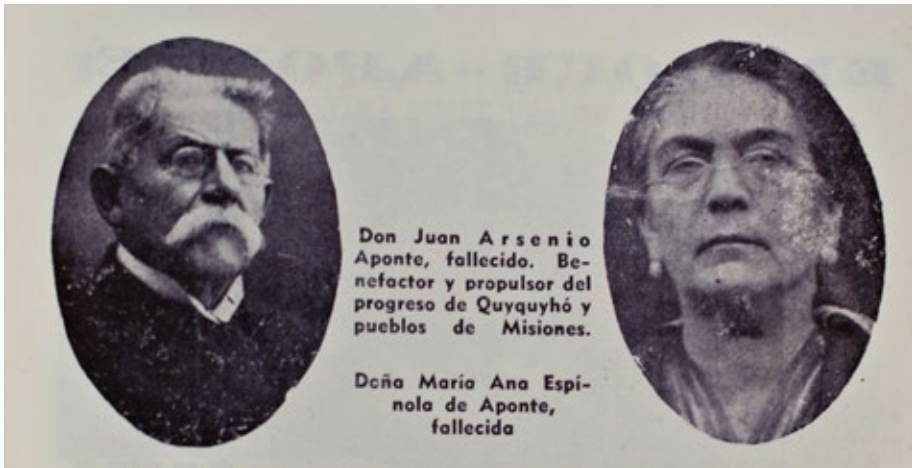
Quién es quién en el Paraguay, una guía nacional de Monte Domecq, describe la elite paraguaya de esos años, con sus respectivas industrias, comercios y estancias. Con cierto sesgo –prioriza naturalmente sus financistas, en cada pueblo o ciudad–, esta obra aporta sin embargo informes e ilustraciones útiles sobre el interior del país.

Tras reiterar datos históricos de Quyquyhó (ya con h intermedia), define como sus “principales fuentes de riqueza” la ganadería –“muy desarrollada”– y la agricultura, con productos de renta como el tabaco– “cuya

producción aumenta cada año”–, la caña de azúcar y el arroz; y de consumo (maíz, mandioca, maní, cítricos, etc.).¹³⁶

Señala la exuberancia de sus fuentes hídricas: “los arroyos Mbuyapey, Yaguary, Curucau, Pino y Naranja. Aquí se encuentran las vertientes del Curucau y pintorescos parajes con saltos y ojos de agua”. Se refería al Chorro Guazú, al Chorrito, y a los numerosos tajamares, como el muy concurrido aún, a unos 800 metros al norte de la iglesia del pueblo.

Profusamente ilustrada, la decena de páginas dedicadas a Quyuqyhó ofrece datos suplementarios. Varias estancias tenían obrajes de madera, queserías, y producción agrícola, arrozales o plantaciones de yerba mate: las de Enrique Aponte; *Potrero*, de Cristina López Vda. de Aponte; *Paso Pino* de los hermanos Cáceres; y *Santa Isabel*, de Vicente Avalos. Estaban introduciendo toros de raza Zebú para mejorar la genética criolla, tenían yeguarizos –criollos, media sangre y cuarto de milla– y criaban cabras y ovejas.¹³⁷



A Notables de Quyuqyó, en Monte Domecq, F.: *Quien es quien en el Paraguay*. Vol. IV. Asunción, 1946.

136 Monte Domecq, F.: *op. cit.*, p. 417.

137 Monte Domecq, F.: *op. cit.*, pp. 417 a 427.



Señorita Juana Aponte, hermana del juriconsulto doctor Adolfo Aponte, que realiza obra altruista contribuyendo a la enseñanza de los niños de la comarca. De pie, la directora y maestra en la residencia de campo de la señorita Aponte



Doña Eustaquia Vda. de Velazquez



Don José Ignacio Cabañas y su esposa doña Gertrudis Ocampo

Don Vicente Avalos, su esposa doña Ana Isabel Ortiz y sus nietos



Doña Dolores Melgarejo, nieta del brigadier general don Fulgencio Yegros, madre de doña Saturnina A. de Cano Benitez.



Doña Florencia B. de Ríos y su hijo Ismael Isauro

Doña María Cristina L. Vda. de Aponte y su nuera Iáa G. de Aponte

Señorita Adolfina Cabañas



Local de la agencia del Banco Agrícola.



Residencia en el pueblo



**Don Juan E. Aponte,
fallecido, fundador de
la estancia**



Local de la alcaldía. A la izquierda se construirá el palacio municipal



Hermosa residencia de la señorita Aponte en el pueblo de Quyquyhó



Cano Benitez Residencia en el pueblo de Quyquyhó



Díaz Domecq, agrónomo y Francisco Antonio Domecq, sembrando arroz con sembradora automática

Personal de la
Escuela Superior
Nº 76 local. Di-
rectora, señorita
Clementina Ca-
bañas Ocampo



Cuadro de bas-
quetboll, integra-
do por alumnos
de la escuela



Un detalle del establecimiento Cano Benitez



Un hermoso salto de agua a pocos kilómetros del pueblo.



El señor Cano Benítez y señora, listos para salir al campo

ENRIQUE APONTE



Vista parcial de un rodeo de alta mestización



En primer término, un grupo de lecheras

TAMBO — QUESERIA — AGRICULTURA



Un rodeo de haciendas generales. En primer término un hermoso reproductor Zebú

ESCRITORIO en QUYQUYHO (Pueblo).

HACIENDAS DE CRIA
INVERNADAS
TAMBO
QUESERIA
AGRICULTURA

Yeguarizos y rodeo



ESTANCIAS OBRAJES

Un hermoso ejemplar de raza Zebú

COMPRA Y VENTA DE HACIENDAS:
VACUNA Y CABALLAR

:: ESCRITORIO en QUYQUYHO

FRANCISCO ACHA A.



Estancia
"COSTA
ALEGRE"
En el Dto. de
Quyquyhó.

Casco de la es-
tancia "Costa
Alegre"

Un rodeo en el
establecimiento.

Haciendas
generales.
Invernadas.
Tambo
Quesería



Estancia "Paso Pino"



De VICENTE
y PEDRO
CACERES.

Majadas de cabras y
ovejas

Montados y padrillos de
la estancia



Fundada por el
Teniente coronel
SEBASTIAN
ANTONIO
CACERES

que nació en
1865 y falleció
en 1938.

ESTANCIA "POTREKO"
DE CRISTINA LOPEZ Vda. DE APONTE



HACIENDAS GENERALES — INVERNADAS

Un detalle del
establecimiento



Casa comercial y depósito

Don Miguel
Cano Benitez al
lado de un
terroso ejemplar
de toro Zebú



"LOMA-GUAZÚ"
BENITEZ

AGRICULTURA
COMPRA y VENTA
de GANADO en
GENERAL.

ESCRITORIO EN
— QUYQUYHO —



Un plantel de toritos Zebú nacidos en la
estancia

Como era habitual en este tipo de obras, además de fotos de edificios públicos y atracciones turísticas, las principales familias tenían páginas dedicadas a ellas y a sus propiedades. En facsímil, se reproducen ilustraciones de los edificios importantes, las familias de notables y sus actividades productivas.

Estadísticas a mediados del siglo XX

Las estadísticas oficiales ofrecen datos suplementarios para los años 1943/5. Aunque sin desgloses por distrito, el departamento de Quiindy albergaba el primer año 59.418 habitantes. Una vez anexado al de Paraguari, este IX departamento ampliado tenía al año siguiente 138.948 personas, ubicándose así en tercer lugar en volumen poblacional del país, luego de Central y Cordillera.¹³⁸

Los Anuarios Estadísticos contabilizan Animales vacunos y menores faenados para el consumo público y privado: en el distrito de Quyuquyó se faenaban de 830 a 845 animales al año (más del 90% para venta al público). En distritos cercanos como Acahay o Caapucú esa cifra oscilaba de 1600 a 1700 animales/año, aunque en Mbuyapey apenas alcanzaba la de 500.¹³⁹

El Registro General de la Propiedad contabilizaba propiedades por distrito. De 1943 a 1945 Quyuquyó aumentó de 834 a 841 la cantidad de fincas registradas, para una población de siete mil personas (unas 1.500 familias). Ybycuí tenía 1.039 fincas, Caapucú una cifra menor, de 490 propiedades, mientras Mbuyapey registraba apenas 301 fincas a mediados de la década de 1940.¹⁴⁰

El precio de las tierras aptas para ganadería se elevó, y desde los años '40 empezaron a alambrarse los campos "abiertos" de las estancias. Desde inicios del siglo XX unas 70 familias poblaban Loma Guazú -15 km.

138 Paraguay- Min. de Hacienda, Dcción. Gral. de Estadística: *Anuario Estadístico de la República del Paraguay 1943-1944*. Asunción, Imprenta Nacional, 1946, pp. 29 y 30. En 1943, la población del Paraguay era de 1.144.731 personas, y su capital, Asunción, tenía 130.067 habitantes.

139 Paraguay, Min- Hacienda, *op. cit. 1943/4*, pp. 141 a 155.

140 Paraguay, Min- Hacienda, *op. cit. 1943/4*, pp. 169 a 171, y Paraguay, Min- Hacienda, Dcción. Gral. De Estadística, *Anuario Estadístico de la República del Paraguay*, 1945. Asunción, Imprenta Nacional, 1947, p. 144.

al noreste del pueblo, cerca del A° Curucau/Paso Pindó, con su escuela y capilla propia. A partir de 1950, los hacendados del lugar (Cáceres, Acha) trasladaron esos antiguos pobladores: las familias se mudaron a colonias de Ybycuí o cerca de Quayquyhó, otras migraron más lejos, y el poblado como tal desapareció.¹⁴¹

También varios campos comunales –que existían en el distrito, como en todo el país, y no fueron privatizados en la venta de tierras fiscales de 1885/7 – pasaron a propiedad privada en esos años. Eran, a menudo, los miembros de sus Comisiones administradoras quienes –por su poder político– obtenían del municipio la adjudicación de estas tierras comunales.

A juzgar por otros datos, Quayquyhó contaba con servicios comunales escasos. Entre 1943 y 1945, el presupuesto anual de su municipalidad se elevó de Gs. 798 a Gs. 1.516, monto similar al de Caapucú, mientras el de Acahay llegaba a Gs. 3.745, y el de Quiindy a Gs. 4.980, ese último año.¹⁴²

Un precario Puesto de Salud había atendido 1700 consultas en 1943 (incluyendo vacunaciones), y apenas 697 al año siguiente. La mayoría de los enfermos/accidentados acudían al farmacéutico¹⁴³, a “médicos ñanás”, o se auto-medicaban: el dispensario local vendía más de 2.500 remedios/año. Unas 400 a 500 personas recibían tratamiento antihelmíntico y a diferencia de otros pueblos, donde también se aplicaba la vacuna antivariólica, en Quayquyhó sólo se aplicaron 636 dosis de antitíficas (contra el tifus) en 1943.¹⁴⁴

El número de consultas en Mbuyapey oscilaba esos años en torno a 2.400, y las del centro sanitario de Ybycuí duplicaban largamente las de Quayquyhó. La sección Bioestadística del Ministerio de Salud Pública tampoco tenía contabilizados los nacimientos y muertes anuales en Quayquyhó –como sí tenía registros de pueblos y ciudades mayores– en esos años.

A mediados de esa década, el constructor Pedro Martínez, un lugareño, retornó de Buenos Aires a reformar la antigua iglesia. Las paredes laterales

141 Residían allí en condición de “arrendatarios” o medieros, y debían pagar un porcentaje de su producción ganadera o agrícola a los propietarios de las estancias.

142 Paraguay, Min- Hacienda, *op. cit.* 1943/4, pp. 284/5 y Paraguay, Min- Hacienda, *op. cit.* 1945, p. 227.

143 Crispulo Amarilla, al quien hasta ahora recuerdan como “el médico” de Quayquyhó.

144 Paraguay, Min- Hacienda, *op. cit.* 1943/4, pp. 202/208.

fueron levantadas tres metros, se ampliaron las galerías, ya sostenidas por pilares de material, y se construyó un frontis nuevo que incluía un campanario.

Destechada la vieja capilla para las obras, una lluvia lavó varias capas de pintura a la cal, descubriendo imágenes pintadas a mano, y un símil de empapelado con esténcil –en las paredes interiores. Las familias del pueblo contribuyeron no sólo con materiales de construcción, sino cotidianamente con tarros de leche –usada como base de la pintura– necesarios a este trabajo.

Posteriormente, hubo un intento de cubrir con pintura los frescos en el interior, que habían sido realizados por un artista local, Omen Melgarejo. La oposición de don Camilo Barreto y otros pobladores logró salvar este bello trabajo.¹⁴⁵



À Ampliación y cambio de frontis de la Iglesia, ca. 1945. Gentileza del sacerdote Hugo Fernandez.

145 Relato de Clotilde Derene Vda. de Barreto.



A Frontis de la Iglesia de Quyquyhó, en la actualidad, con su campanario y galerías.

Y Frescos pintados en el interior de la iglesia. Foto de Eduardo Aznar.



Los primeros créditos norteamericanos se orientaron a ampliar la infraestructura vial en Paraguay. Entre 1943 y 1944 fueron terraplenados 28 km. del desvío Carapeguá-Acahay-Ybycuí (una de las vías de salida de Quyquyhó)¹⁴⁶, que hasta Ybycuí recibió cobertura de *macadam*.¹⁴⁷ Recién tres quinquenios más tarde se abrió otro camino: en 1959 fueron enripiados 22 km. del ramal Caapucú-Quyquyhó¹⁴⁸, cruzado por el Yaguary, de recurrente desborde en tiempos de lluvias.

Historias, casos, sucedidos

En la preguerra del Chaco llegó un hombre mayor, de pasaporte italiano. Se casó con una joven lugareña, Marina Melgarejo, y mantuvo un próspero hogar en Quyquyhó, con generador de energía propio y costosos electrodomésticos. Andrés Aiello era buen tirador, recelaba de los raros visitantes y apenas salía del pueblo. Ya fallecido, en los años '60, llegó un equipo de prensa norteamericano, siguiendo sus pasos: la viuda se enteró que el enigmático “arribeño” había estado ligado al gran capo mafioso de Chicago, Al Capone.

Según una versión, Aiello había sido su contador, lo delató a fiscales del célebre caso, y huyó de su venganza. Según otras fuentes, pertenecía a una banda rival, la de Joe y Tony Aiello, exterminada por pistoleros de Capone entre 1926 y 1930. (https://es.wikipedia.org/wiki/Al_Capone). Sea como fuere, eligió el refugio perfecto: uno de los pueblos más aislados del Paraguay. Donde hizo familia y vivió en seguridad hasta el final de sus días.

146 Paraguay, Min- Hacienda, *op. cit.* 1943/4, pp. 191/2.

147 Paraguay, Min- Hacienda, Dcción. Gral. de Estadística, *Anuario Estadístico de la República del Paraguay*, 1945. Asunción, Imprenta Nacional, 1947, p. 161. El macadam era una mezcla de piedra machacada y arena, consolidada sobre la ruta de tierra con pesados rodillos de hierro.

148 Paraguay, Min- Hacienda, Dcción. Gral. de Estadística, *Anuario Estadístico de la República del Paraguay*, 1954/1959. Asunción, Imprenta Nacional, s.d., p. 91.



A >
Pasaporte de
Andrés Aiello,
colección de
Gloria 'Liló' G. de
Guerreros.



El municipio de Quiquyhó siguió con escasos fondos a fines de la década de 1950. El presupuesto municipal se mantuvo en Gs 18.500 entre 1957 y 1958, y solo el de Ybytí (Gs 20.348) lo igualaba en precariedad en el departamento; el del municipio de Caapucú (Gs 92.000) quintuplicaba a su vecino, y el de Acahay era aún mayor (Gs 120.000 al año).¹⁴⁹

A la pobreza se sumó la violencia política. Aunque no hay registros de combates en la zona, durante la guerra civil de 1947 el caudillo colorado Miguel Cano Benítez¹⁵⁰ detuvo a compueblanos liberales –y en la memoria de una pobladora, “todos los señores más distinguidos del pueblo eran liberales”¹⁵¹– en la casa Ortiz (ex Rivarola). Se recuerda a estos prisioneros sentados en la galería, durante el invierno, bajo sus ponchos. Sus familias les aportaban diariamente el sustento, en “viandas”. Fueron luego trasladados a la casa Alvarenga, más alejada del centro, hasta el fin de esa contienda.

Quiquyhó carecía de líneas telefónicas (cuarenta ciudades del interior contaban ya con este servicio a fines de los ‘50)¹⁵² y de energía eléctrica, que recién llegaría al pueblo en la década de los ‘70, por gestiones del Ing. Enzo Debernardi, casado con la quiquyense Cano Melgarejo. Los hogares usaban como fuente energética baterías de autos, y el “Sol de noche” (lámpara a querosén) iluminaba las casas, que contaban todas con pozos de agua.

Los jóvenes –hombre y mujeres– debían trasladarse a Ybycuí o Caapucú a hacer el bachillerato, viviendo en casas de familias amigas, o en régimen de internado. Fotografías de esa década ilustran un acto importante, con invitados oficiales llegados en avioneta y automóviles¹⁵³. Recuerda una alegoría del “concierto de las naciones” –las Naciones Unidas se fundaron en 1945– montada por los jóvenes quiquyenses.

149 Paraguay, *op. cit.* 1954/1959, p 74.

150 Cano Benítez llegó a ser Delegado de Gobierno del Dpto. de Paraguarí. Militaba en la fracción “Guión Rojo”, que perdió poder en 1949 ante los “demócratas” liderados por Federico Cháves. Relato de don Julio Velázquez.

151 Entrevista a doña Mercedes Morínigo, antes citada.

152 Paraguay, *op. cit.* 1954/1959, p 93.

153 Agradezco a María Luisa Ortiz Ibáñez la donación de estas fotos.



Historias, casos, sucedidos

En los años '60 (1963 o 1966) “explotó” el cerro aledaño al pueblo, nombrado Cerro Corá a inicios del siglo XX. Tras un diluvio de tres días seguidos, la colina *o soró*. Estallaron en su interior fuentes de agua “como geysers”, que abrieron profundas cárcavas, arrastrando grandes piedras, árboles y viviendas. En el recuerdo de los pobladores, hubo ruidos subterráneos “como truenos” y un persistente olor a azufre cubrió toda la zona.

Este fenómeno geológico se repitió en la década siguiente, y la colina –erguida entre dos compañías, las de Cerro Guy y Cerro Frente– conserva una profunda falla, aún inexplorada, en su interior.

Tras estos diluvios, el desborde del Yaguary y el Mbuyapey aislaba por completo al pueblo durante semanas. El traslado de enfermos y la provisión de víveres y medicamentos debía hacerse por avioneta, que aterrizaba en la pista de carreras de caballos cercana al pueblo.



▲ Cerro Guy, en la actualidad.

La larga siesta del stronismo

Tras la guerra civil de 1947, Quyquyhó aportó milicianos colorados – *pynandí*– a la campaña contrainsurgente de 1960. Los grupos guerrilleros liberales (14 de Mayo) y comunistas (Fulna - Mcal. López), que cruzaron las selvas paranaenses hacia el Ybyturuzú, fueron aniquilados por fuerzas militares y civiles al mando del Gral. Colmán.

Desde Quyquyhó partieron milicianos liderados por Cano Benítez, hacia Mbuyapey, aunque no hay registros que se hayan sumados a los combates. Derrotada las guerrillas en julio de 1960, el gobierno proyectó la apertura de rutas como “premio de sus luchas”. Una de las vías (no concretadas) iba desde Pto. Irala - Carlos. A López, sobre el río Paraná, hasta Caapucú y Alberdi, sobre el río Paraguay, pasando por Quyquyhó.



◀ Ruta prometida a milicianos, en “premio por su lucha”. *Diario Patria*, Asunción, 13 de julio de 1960.



A Milicianos colorados desfilando ante la Junta de Gobierno de la ANR, julio de 1960.

A diferencia de pueblos cercanos, donde hubo oposición campesina (las Ligas Agrarias de Misiones), Quiquyhó permaneció fiel al régimen. Quizá la más popular de las polcas apologéticas al presidente Stroessner, *Mi General*, fue obra de Anibal Lovera, músico nacido en Quiquyhó en 1926. A este compositor se deben además canciones románticas o épicas, como *Mi pobre vida*, *Josefina*, *Felicidades*, *Paraguarí*, *La canción del soldado*, *Regimiento siete*, *Marzo ko'ëme*, *Tuyami*, etc.¹⁵⁴

Pese a ser ya un feudo colorado, y cuna de grandes familias del stornismo –Moreno González, Debernardi, Ortiz Ramírez, Ugarte Centurión, Samaniego, Cano Melgarejo, Velázquez– el distrito no benefició de obras públicas durante el tercio de siglo de “paz y progreso”. Siguió aislado de las rutas, con caminos de tierra y precarios puentes de madera. Su agricultura fue perdiendo rubros de renta, mientras una persistente emigración pro-

154 Zarán, Luis, *op. cit.* Con diversos conjuntos folklóricos, Lovera grabó más de 30 discos a lo largo de su carrera musical.

veía de quyquyenses al servicio doméstico –las mujeres– o a las obras de construcción –los hombres– en Asunción o Buenos Aires.

Paulatinamente, los ganaderos abandonaron su “casa dentro” del pueblo (llamaban “casa afuera” a sus estancias), dejando en manos de capataces el manejo de sus establecimientos. La vieja elite local mudó su residencia a Asunción, retornando al pueblo sólo en ocasiones solemnes: la fiesta patronal, Semana Santa o el Año Nuevo.



A Familia Morínigo en el casco de su estancia, o "Casa afuera". Foto de Mercedes Morínigo, ca. 1940.

Curiosamente, este doble abandono –del gobierno central y de su elite local– permitió que el pueblo se conservara como un nicho vivo del pasado. En sus hábitos y costumbres, en su arquitectura urbana, en sus rituales, en ciertos oficios. Una nota que la describe –en rebuscado lenguaje– en 1960, sigue teniendo actualidad.

Acuarelas del Paraguay

Así es Quyquyó

Escribe: Serafín Rey¹⁵⁵

Hay ciertos pueblecitos de la campaña cuyo ambiente es todo un poema colonial.

Tal es el pueblecito de Quyquyó, donde se vive con un retroceso de muchos años, haciéndonos gustar las sensaciones de los tiempos del coloniaje, y saborear el romanticismo de esa época, emborrachando nuestra alma con el dulce recogimiento que nos produce el rememorar.

Tal lo que nuestros ojos aprisionan contemplando las bellezas naturales de este pueblecito que es como una perla arrancada del collar de los pueblos de las Misiones y colocada por la mano de Dios al pie de una media luna de hermosos y pintorescos cerros.

La vida en Quyquyó es suave y agradable, todo es trinar de jilgueros, que nos llevan con su ritmo hacia el paraíso de las ilusiones.

Quyquyó es un jardín por sus árboles y sus flores, es un pueblo donde las negras sombras de las enfermedades se disuelven y desaparecen; sus calles limpias, custodiadas por hileras de hermosos árboles, sus plazas verdeantes, donde los niños dan libertad a sus travesuras, están cubiertas por pastos que tienen la suavidad y el espesor de los mantos aterciopelados.

Sus riquezas minerales y abundancia de agua dan a los alimentos de su suelo un gran valor vitamínico, que hace que sus habitantes desconozcan el color del anémico.

.....
155 De origen español, Serafín Rey tenía trapiches de miel negra en la compañía Cerro Frente.

Un pueblecito más sano es difícil de hallarlo, desde la altura de sus cerros cargados por diferentes plantaciones se goza el placer de gratas vistas, se distingue la torre de la iglesia y en lo alto de su cúpula descansa una cruz con los brazos tendidos en un deseo de amparo y bendición a todas las casicas del pueblo, todas de diferente arquitectura. Unas de techo de paja y otras de largos corredores sostenidos por pilares que nos hablan del tiempo del coloniaje.

Quyquyó es un pueblo histórico. De sus entrañas nacieron las fuerzas que arrancaron la enseña patria de su esclavitud. El busto de Fulgencio Yegros se levanta con todo orgullo en medio de su plaza, y su masa simbólica alimenta el sentimiento patriótico de todos los hijos del lugar.

A sus bellezas naturales suma Quyquyó sus riquezas históricas que lo hacen digno de ser visitado y recordado con toda simpatía y admiración.

El País, Asunción, 4 de junio de 1960

De esos años data la polca Quyquyhó, considerada el himno del distrito, cuya nostálgica letra había sido solicitada en Buenos Aires al poeta Antonio Ortiz Mayans por Sixto Cano, quyquyense emigrado entonces a la urbe argentina.¹⁵⁶

.....

156 La historia de esa polca y su letra, en el Anexo II.

El paso al siglo XXI

En la radical transformación socioeconómica de las tres últimas décadas, Quiquyhó quedó en la franja de economía tradicional, en crisis frente a la expansión del agronegocio. Sus suelos, de clase IV a VI, tienen capacidad agrícola limitada (compactos, de deficiente drenaje, inundables). Excepto cultivos de caña de azúcar para biodiesel, en el distrito sigue primando la ganadería semi-extensiva, en pasturas naturales, colindantes a minúsculos bolsones campesinos.

Si a inicios del siglo XX contaba con una filial del Banco Agrícola, hasta el 2018 no existían sucursales de financieras ni cooperativas. Sólo los giros electrónicos facilitaban el pago de cuentas, remesas y salarios. Sus almacenes, carnicerías y tiendas seguían empleando la “libreta de almacén”, saldada a fin de mes por la clientela. Existen dos dispensarios de medicamentos, pero no hay colegios ni sanatorio privados, como tampoco centros universitarios.

Además de la kermesse y los “torines” durante la fiesta patronal, los partidos de football y las carreras de “parejeros” siguen siendo las grandes diversiones del pueblo. En esa región orgullosa de su hato equino, las apuestas sabatinas de carreras de caballos mueven cifras bien considerables.

Su histórica emigración –desde fines del siglo XX se dirigió a España y países lejanos– aporta remesas a hogares de escasos recursos, contribuyendo a menguar la pobreza causada por la falta de empleo y la paulatina desaparición de la agricultura familiar y la pequeña ganadería en el distrito.

Este flujo es visible en las estadísticas: lejos de aumentar, su población se estanca o disminuye. Paralelamente, Quiquyhó mantiene su carácter rural: cerca del 85% vive en pequeñas compañías o en hogares dispersos del cam-

po, y su población urbana (la del pueblo, cabeza del distrito) no supera el 15 o 16% del total.

<i>Quyquyhó</i>	Año 1992	Año 2002	Año 2012
Población rural	5.907	6.067	4.170
Población urbana	1.023	798	817
Total	6.930	6.865	4.987

Fuente: STP- DGEEyC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1992, 2002, 2012

Debido a falencias en la toma de datos del Censo 2012, la DGEEyC proyectó la población del distrito en 7.433 habitantes. La estimación del crecimiento poblacional para los años siguientes era casi nula: si la población sumó apenas 100 personas más entre el 2000 y el 2012 (de 7.331 a 7.433 habitantes), en base a tasas anteriores de crecimiento se estima que tendrá sólo otras 150 más en los doce años siguientes (7.589 habitantes para el año 2024).¹⁵⁷

Persisten viejos oficios: carreteros, tejedores de trama de cuero, colchoneras, dulceras, modistas y peluqueras a domicilio, etc. Granjeros distribuyen cada día leche fresca en el pueblo, también recorrido por “macateros” de frutas y hortalizas. Pese al reciente auge de las motocicletas, aún se ve pobladores entrando al pueblo a caballo, a hacer compras o gestiones en oficinas públicas. Casi todo el empleo es público: docentes de la escuela y el colegio, funcionariado del Centro de Salud, SENACSA, Juzgado de Paz, Identificaciones y Tribunal Electoral.

Las “rogativas” por la lluvia tenían –o aún tienen– sitios marcados por viejas cruces, donde los pobladores van en procesión a rogar que acabe alguna interminable sequía. Varios médicos ñaná –unas ya ancianas– siguen colectando plantas medicinales y dispensando cuidados sanitarios a sus compueblanos accidentados o enfermos.

157 Paraguay, DGEEyC-STP. Paraguay. *Proyección de la población por sexo y edad, según distrito, 2000-2025. Revisión 2015*, pp. 20 y 35.

Respetando antiguas costumbres, algunas familias asumen la alimentación de los “loquitos” del pueblo, quienes pernoctan bajo galerías de casonas abandonadas. Idéntica solidaridad –con “polladas” y donaciones, etc.– se recrea hacia compueblanos aquejados de enfermedades graves. Un Hogar de Niñas es financiado por familias anglicanas británicas, y administrado por un matrimonio paraguayo.

Por otra parte, la hospitalidad de las familias de Quyquyhó (que carecía hasta hace poco de hotel o restaurant) es legendaria: en fechas festivas, el distrito alberga centenares de parientes, amigos, compañeros de trabajo o simples conocidos de sus habitantes.

Esta vida bucólica tiene su contraparte en estallidos de antigua violencia, de carácter político o intra-familiar. Cruces de hierro en el casco urbano señalan muertes causadas por deudas impagas, odios políticos, o abigeatos. Como a menudo víctimas y asesinos portan apellidos tradicionales del lugar, los pobladores son reacios a mentar esas muertes, recordadas sin embargo colectivamente.

En el 2006, un ex senador colorado fue asesinado “por encargo” en su estancia de Isla Valle. El autor intelectual habría sido un miembro de su propio partido, por reyertas personales o durante alguna violenta interna colorada.¹⁵⁸ Tres años después, un niño fue muerto con arma blanca por un pariente¹⁵⁹, y a inicios del 2018 otro crimen horrorizó al pueblo: una joven –aquejada de trastornos mentales– mató a su bebé, a estocadas¹⁶⁰. Como en otros pequeños pueblos del interior, los robos y hurtos son excepcionales, aunque las cifras de abigeato (robo de ganado vacuno) son altas, como en el resto del departamento de Paraguarí.

En el invierno del 2009, la precariedad de sus caminos se cobró cinco víctimas mortales y varios heridos, cuando un bus de *Lago Ypoá* –que hace el servicio Asunción/ Quyquyhó/ Maria Antonia– cayó de un destartalado

158 <https://www.ultimahora.com/un-asesinato-fuerte-tinte-politico-quyquyho-n24469.html>

159 *Ultima Hora*, Asunción, 13 julio 2009 y Canal 13-Youtube, *Menor recibió nueve estocadas*, 5 de julio del 2009.

160 <http://www.abc.com.py/nacionales/fiscal-imputa-a-supuesta-autora-del-filicidio-de-quyquyho-1678091.html>

puede de madera sobre el A° Mbuyapey¹⁶¹. Recién luego de esa tragedia, el MOPC construyó allí un puente de hormigón armado. Años después, un Tribunal de Apelación condenó –en inédita decisión– a ese ministerio a indemnizar a los familiares de las víctimas.



A Nicho con cruces de víctimas del accidente, a la vera del puente. Foto Juanjo Ivaldi Zaldivar.

Bajo el gobierno de F. Lugo, técnicas del MOPC trabajaron tres años en la restauración de la iglesia, su bello retablo y sus muebles religiosos, con el entusiasta apoyo de los pobladores. La iglesia del pueblo había sido declarada Patrimonio Histórico Nacional, por Ley N° 2973, en julio del 2005.

Hacia el 2016, culminó el empedrado del ramal Caapucú-Quyquyhó, y por primera vez el pueblo tuvo una ruta de todo tiempo, librándose del secular aislamiento durante las grandes lluvias. Otros puentes de material fueron levantados sobre el A° Curucau, en la ruta de tierra que va de Quyquyhó a Ybicuí.

161 <https://www.ultimahora.com/un-bus-cae-al-arroyo-y-mueren-tres-personas-y-dos-desaparecen-n237322.html>; telefuturo.com.py/noticia/4185-MOPC-debera-pagar-Gs847millones-por-4-fallecidos-en-el-puente-de-Mbuyapey

A inicios del 2019, el asfaltado del ramal Caapucú-Quyquyhó generó un violento conflicto cuando la intendencia decidió cubrir con capa asfáltica también el casco histórico del Quyquyhó. La oposición de pobladores, propietarios de casas patrimoniales y familiares, obtuvo finalmente de la Secretaría Nacional de Cultura la declaración de Patrimonio Cultural de algunas manzanas del casco (Resolución N° 309, de abril del 2019), decisión ratificada por mayoría del Senado de la Nación en mayo de ese año.

A diferencia de otras localidades, la transición no generó mayores cambios políticos en el distrito. El último intendente designado por Stroessner fue José Ramón Vázquez, y todos los electos desde 1991 pertenecían a la ANR. Con royalties de las Binacionales, la municipalidad reformó su sede, construida dentro de la plaza pública. Las calles del núcleo urbano fueron empedradas en la primera década del siglo XXI, y los aportes de FONACIDE permitieron ciertas inversiones en las escuelas públicas¹⁶².

Intendentes electos

1991/1996: Rafael Ortiz

1996/2001: Antonio Ortiz (hermano del anterior)

2001/2010: Lucio Martínez (dos períodos)

2010/2017: Esteban Samaniego (reelecto en 2015)

2017/2021: Patricia Corvalán, esposa del anterior intendente

Pero otras funciones básicas no fueron asumidas por las sucesivas intendencias. La eliminación de residuos sigue siendo precaria y contaminante: la basura urbana se arroja frente al cementerio, a la vera de cauces hídricos. El cementerio, el matadero, la terminal de buses y el predio del mercado están abandonados hace décadas. Tampoco existen políticas de conservación del patrimonio, y aunque hubo casonas bien restauradas por sus dueños, otros las echan o “modernizan”, sin control municipal alguno.

.....
162 Entrevista a doña Coty Derene Vda de Barreto.

El pueblo mantiene, sin embargo, características que justifican su categorización como “conjunto patrimonial”¹⁶³ del Paraguay. En su ya clásica tesis sobre la historia arquitectónica, el Arq. Ramón Gutiérrez empleó imágenes del pueblo para ilustrar el modelo de galerías de casas coloniales (corredor yeré).¹⁶⁴ En su tesis de grado, la arquitecta N. Adriana Bareiro relevó su rico patrimonio natural y cultural del lugar, e hizo propuestas para su desarrollo como centro turístico.¹⁶⁵



<
Gutierrez R.: *Evolución urbanística y arquitectónica del Paraguay 1537-1911*. Resistencia (RA), Depart. de Historia de la Arquitectura, Universidad Nacional del Nordeste, 1978, p. 177.

163 Los conjuntos patrimoniales culturales abarcan “*grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia*”. Ver UNESCO, Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural Paris, 1972, en <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

164 Gutierrez, Ramon: *Evolución urbanística y arquitectónica del Paraguay 1537-1911*. Resistencia (RA), Depart. de Historia de la Arquitectura, Universidad Nacional del Nordeste, 1978.

165 Bareiro Soto, N. Adriana, *op. cit.*



A Galerías "corredor yeré" del casco urbano de Ququyhó. Fotos de la autora.

Apelando a principios del movimiento *Slow life* (vida lenta), Bareiro plantea convertir Ququyhó en un lugar de turismo sustentable, basado en la riqueza de su patrimonio y en la vigencia de seculares tradiciones. En efecto, allí persiste un “tiempo antiguo”, perceptible para la gente que, tras visitarlo, encuentra difícil retornar al caótico ritmo de la “modernidad” urbana paraguaya.

Bibliografía

- Aguirre, F.F.: *Diario y observaciones de Juan Francisco de Aguirre en el Paraguay 1784-1796*, Asunción, Tiempos de Historia -Academia Paraguaya de la Historia-Itaipú Binacional, 2017.
- Alvarez, Mario Rubén: *Las voces de la memoria; Historias de canciones populares paraguayas*, Vol. I., Asunción, 2003.
- Anuario Cosmos de la República del Paraguay*, redactado por Honorio Tapia. Asunción, 1943.
- Bareiro Soto, Nidia Adriana: *Estrategia para el desarrollo turístico de Quyquyhó*. San Lorenzo, UNA - FADA, Tesis de grado, 2009.
- Bordón, Arturo. *Paraguay, Guía Geográfica de Turismo*. Asunción, s.l., 1932.
- Bourgade La Dardye, Emanuel: *Le Paraguay*. París, Lib. Plon, Nourrit et Cie, 1889.
- Centurión, Carlos R.: *Precursores y actores de la Independencia del Paraguay*, Asunción, s.l., 1962.
- Chaves, Julio César: *La revolución paraguaya de la Independencia*. Asunción, Edit. Asunción, 1961.
- Contreras Roqué, J.R. y Boccia Romañach, A.: *El Paraguay en 1957. Un viaje inédito de Aimé Bonpland*. Asunción, Servilibro, 2006.
- De Gasperi, Federico: *Atlas General de la República del Paraguay*. Buenos Aires, Peuser, 1920.
- Du Graty, Alfred Marbais: *La República del Paraguay*, Bezancon, Imp. J. Jacquin, 1862. *Francia 1762-1817*. Asunción, Edit. Tiempos de Historia, 2009.
- Freire Esteves. *El Paraguay Contemporáneo. Lucha de Cancillerías del Plata*. Asunción, Napa, 1983 (2da edic.).
- Forgues, M. L. “Le Paraguay. Fragments de journal et des correspondances 1872-1873”. En *Le Tour du Monde*, París, Hachette, 1er Semestre 1874.
- Gutierrez, Ramon: *Evolución urbanística y arquitectónica del Paraguay 1537-1911*. Resistencia (RA), Depart. de Historia de la Arquitectura, Universidad Nacional del Nordeste, 1978.
- Kegler Krug, Anneliese: “La población del Paraguay a través de los Censos de Aguirre y Azara”, en Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, *Pasado y presente de la realidad social paraguaya*. Asunción, 1995.
- Kegler Krug, Anneliese: “Alcance histórico-demográfico del Censo de 1846”, en Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos: *Pasado y presente de la realidad social paraguaya*. Asunción, 1995.

- La Mundial: *Guía General del Paraguay, Anuario*. Asunción, Imprenta, Librería y Editora La Mundial, 1920.
- Monte Domecq Ramón: *La República del Paraguay en su Primer Centenario*. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1911.
- Monte Domecq, *Quien es quien en el Paraguay*. Asunción, Tomo IV, 1946
- Page, Thomas J. *La Plata, the Argentine Confederation and Paraguay*. New York, Harper & Brothers, 1873 (2da edic.).
- Paraguay, Congreso Nacional: *Ley de reforma electoral*, 25 de junio de 1866.
- Paraguay, Registro Oficial: Decreto del 2.II.1900, firmado por Benjamín Aceval y Guillermo de los Ríos. Imp. Nacional, 1901.
- Paraguay, MOPC- Vicemin. de Obras Públicas, Tríptico divulgativo, “Restauración del retablo de la iglesia Natividad de la Virgen María de Quyuquyhó”, 2012.
- Paraguay. Oficina General de Estadística: Anuario Estadístico de la República del Paraguay. Levantado por J. Jacquet. Asunción, Fischer & Quell, 1886.
- Paraguay, Min. de Hacienda, Dcción. Gral. de Estadística: *Anuario Estadístico de la República del Paraguay 1943-1944*. Asunción, Imprenta Nacional, 1946.
- Paraguay, Min. de Hacienda, Dcción. Gral. De Estadística, *Anuario Estadístico de la República del Paraguay*, 1945. Asunción, Imprenta Nacional, 1947.
- Paraguay, Min- Hacienda, Dcción. Gral. de Estadística, *Anuario Estadístico de la República del Paraguay*, 1954/1959. Asunción, Imprenta Nacional, s.d.
- Paraguay, STP- DGEEyC, Censos Nacionales de Población y Vivienda, años 1992, 2002 y 2012.
- Paraguay, DGEEyC-STP. *Paraguay. Proyección de la población por sexo y edad, según distrito, 2000-2025. Revisión 2015*.
- Pastore, Carlos. *La lucha por la tierra en el Paraguay*. Montevideo, Edit. Antequera, 1972.
- Paz Soldán: *Atlas Geográfico Argentino*. Buenos Aires, F. Lajouane Ed., 1888.
- Plá, Josefina: *Hermano negro. La esclavitud en el Paraguay*. Madrid, Paraninfo, 1972.
- Potthast, Barbara: *Paraíso de Mahoma o ‘Tierra de mujeres’*, Asunción, Instituto Paraguayo Alemán, 1997.
- Potthast, Barbara: “Vivir bajo la dictadura del Dr. Francia: ventajas y problemas del régimen patrimonial desde la perspectiva de las clases populares”, en Whigham & Cooney, *op. cit.*
- Pottasht-Jutkeit, Barbara, “Relaciones matrimoniales y extramaritales en el Paraguay del siglo XIX”, en Cooney, J. & Whigham, T. (Comp.): *El Paraguay bajo los López*. Asunción, CPES, 1994

Rengger, J.R.: *Viaje al Paraguay en los años 1818 a 1926*. Asunción, Tiempos de Historia, 2010 (1ra edic., 1835).

Riquelme García, Benigno. *El Ejército de la Independencia*, Asunción, 1973.

Schuster, Adolf. N. *Paraguay. Land, Volk, Geschichte, Wirtschaftsleben und Kolonisation*. Verlag-Stuttgart, Strecker und Schoroder, 1929.

VV. AA: *Forjadores del Paraguay*. Buenos Aires, Edit. Quevedo, 2000.

Velázquez, Rafael Eladio: “Poblamiento del Paraguay en el siglo XVIII”, en Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos: *Pasado y presente de la realidad social paraguaya*. Asunción, 1995.

Williams, John Hoyt: “Desde la mira del fusil: Algunas observaciones acerca del Dr. Francia y el militarismo paraguayo”, en Whigham, T. & Cooney, J.: *El Paraguay bajo el Dr. Francia, Ensayos sobre la sociedad patrimonial*, Asunción, CPES, 1996

Zarán, Luis: *Diccionario de la música en el Paraguay*. Edic. Jesuitenmission Nürnberg, Alemania 2007.

Archivo Nacional

“Sobre el mejor derecho de unos indios entre J. Sanchez Guijosa y D García Villamayor”, NE, Vol 302, folios 84 a 91

SH, Vols. 401 y 140, y Nueva Encuadernación, Vols. 3375 y 3380.

“Nota al Ministerio del Juez de Paz de Quiquió sobre envío de papeles relativos a las batallas de Paraguarí y Tacuarí, en poder de la viuda de Antonio Tomas Yegros”. SH, Vol 334.

SH, Vol. 340, 2809, 2831, 3206, 3217 y 3222

Colección Rio Branco, Vol. 3774.

Referenciar biblioratos de donación de joyas, Archivo Nacional (ANA) y Museo Juan Sinforiano Bogarín.

Referencias digitales

<https://santiagocaballeroblog.wordpress.com/author/santiagocaballeroblog/>

http://www.portalguarani.com/985_fernando_rivarola/11535_floripami_letra_de_la_cancion_fernando_rivarola_.html

<https://www.ultimahora.com/un-asesinato-fuerte-tinte-politico-quyquyho-n24469.html>

<http://www.abc.com.py/nacionales/fiscal-imputa-a-supuesta-autora-del-filicidio-de-quyquyho-1678091.html>

<https://www.ultima hora.com/un-bus-cae-al-arroyo-y-mueren-tres-personas-y-dos-desaparecen-n237322.html>

<https://www.telefuturo.com.py/noticia/4185-MOPC-debera-pagar-Gs847millones-por-4-fallecidos-en-el-puente-de-Mbuyapey>

<https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>



A Plano del Casco urbano, Servicio Nacional de Catastro, 2018.

ANEXO I



Manifiesto de joyas de Quyquyo, año 1867 (Tres libros ANA)
Donantes de la quinta parte del oro (Libro Museo J.S. Bogarín)¹⁶⁶

Referencias:

- Sin asterisco: figura en libros de Manifiesto y de donación.
- * Figura en libros de Manifiesto, pero no en el de donación.
- ** No figura en libros de Manifiesto, pero si en el de donación.

A

Rudecinda Céspedes de Acosta. Diez y seis granos de oro, con peso de 2/4 adarmes.¹⁶⁷

Damasia Guerrero de Amarilla. Un par de zarcillo de oro de filigrana, con peso de 7 adarmes y 3/4. Veintisiete granos con unan cruz y peso de 2 adarmes y 2/4.

Candelaria Agüero. Dos pares de zarcillos de oro, uno con piedras y otro de plancha, con peso de 4 adarmes y 1/4. Cuarenta y siete granos con peso de 1 adarme y 3/4. Un anillo con piedras de topacio con peso de 2 adarmes y 1/4.

Caciana Aponte. Un par de zarcillo de oro y 16 granos de oro con peso de 2 adarmes.

María Prudencia Alonso (Alonzo?). Dos anillos y 27 granos con peso de 2 adarmes y 3/4.

Barbara Ayala de Ayala. Cuatro pares de zarcillos de oro, uno de tres pendientes con seis topacios y otro de filigrana con seis granos de corales y peso de una onza, 12 adarmes y 1/4. Tres cadenas de lentejuela con peso

166 Se respetó la grafía original. Entre paréntesis, correcciones de apellidos o nombres, en base a cómo fueron anotados en el Libro de donaciones.

167 1 grano: 48 mg; 1 adarme: 1,8 g.; 1 onza: 28,75 g.

de 3 onzas y 3 adarmes. Dos rosarios con cruces y 70 granos, con peso de una onza 12 adarmes y $\frac{3}{4}$. Dos anillos uno con topacio y otro de ramales con peso de 5 adarmes y $\frac{1}{4}$.

*Josefa (Juana?) Rodríguez de Ayala**. Treinta y seis granos de oro con peso de 1 adarme y $\frac{1}{4}$. Un anillo con peso id.

*Juana María Aponte**. Tres anillos, 2 con topacio, un par de zarcillos y 24 granos de oro con peso de 13 adarmes y $\frac{2}{4}$.

Juana de la Cruz Azcona (o Acosta). Un par de zarcillo de oro con 6 piedras y 33 granos con peso de 3 adarmes y $\frac{1}{4}$.

*Justa Amarilla**. Un par de zarcillo de oro y 42 granos con peso de 3 adarmes.

De los Angeles Aponte. Un par de zarcillo de oro de filigrana y 55 granos de oro con peso de 3 adarmes y $\frac{1}{4}$. Dos anillos, uno con topacio y otro con piedra ordinaria con peso de 5 adarmes y $\frac{1}{4}$.

María Ana Bogado de Arévalo. Tres pares de zarcillos con peso de 10 adarmes y $\frac{2}{4}$. Ochenta y cuatro granos y tres canutos con peso de 3 adarmes y $\frac{2}{4}$.

Natividad de Arévalo. Un par de sarcillo de oro con higas. 16 granos con peso de 2 adarmes y $\frac{3}{4}$.

Consolación Aristegui. Siete canutos de oro con peso de 2 adarmes.

*Jacinta Regis de Acuña**. Veintiocho granos de oro con peso de $\frac{3}{4}$ adarmes.

Rufina Alderete. Un par de sarcillo de plancha de oro con peso de 2 adarmes y $\frac{3}{4}$. Una cadena de lentejuela con peso de 15 adarmes. Un rosario con peso de 2 adarmes y $\frac{2}{4}$. Tres anillos con tres topacios y peso de 9 adarmes.

Cecilia Ayala de Almirón. Dos pares de sarcillo de oro de filigrana con 4 piedras ordinarias con peso de 14 adarmes y $\frac{1}{4}$. Un rosario con una cruz con peso de 15 adarmes.

*Juana Alvarez***

*Rosa Antonia Ayala***

B

María del C. Bareiro y su hija Eustaquia. Un par de sarcillos de oro, con 30 granos y peso de un y $\frac{1}{2}$ adarme.

- Felipa Benítez.* Doce granos de oro con peso de $\frac{1}{2}$ adarme.
- Ysabel Martínez de Benítez.* Un par de sarcillos de oro con peso de $2 \text{ y } \frac{1}{2}$ adarmes.
- Juana Bta. Ayala de Bernal.* Un par de sarcillos de oro de 3 pendientes (pendientes) con peso de $4 \text{ y } \frac{3}{4}$ adarmes.
- La Paz Báez*.* Doce granos de oro con peso de 2 adarmes.
- María de la Cruz Benítez.* Quince granos de oro con peso de $\frac{3}{4}$ adarmes.
- Francisca Bareiro.* Seis granos de oro con peso de $\frac{1}{4}$ adarmes.
- Pastora Bareiro.* Veinticinco granos de oro con peso de $1 \text{ y } \frac{1}{2}$ adarmes.
- Cándida Bareiro.* Un par de sarcillo de crisólitas con 60 piedras, un par de anillos de ramales con 10 granos de oro y peso de $2 \text{ y } \frac{1}{4}$ adarmes.
- Manuela Ayala de Báez y su hija Francisca.* Seis pares de sarcillos de oro, 3 de tres pendientes con 18 topacios, con peso de 2 onzas y $\frac{1}{2}$ adarme. Una cadena de lentejuelas con 90 granos de oro y peso de 1 onza y $\frac{3}{4}$ adarmes. Tres rosarios con cruces y peso de 1 onza y $11 \text{ y } \frac{3}{4}$ adarmes. Ocho anillos con peso de 1 onza y $13 \text{ y } \frac{3}{4}$ adarmes. Seis de ellos con topacio y dos de ramales.
- Juana Bautista Benítez de Bareiro y su hija Juliana.* Dos pares de sarcillos de oro con 4 piedras, dos de topacio y dos ordinarias. Otro id. de estrella con 2 piedras ordinarias, con peso de $6 \text{ y } \frac{3}{4}$ adarmes. Cuarenta y dos granos de oro y 5 canutos con peso de $2 \text{ y } \frac{3}{4}$ adarmes.
- Gertrudis Franco de Benítez y sus hijas.* Un sarcillo de oro con peso de $\frac{3}{4}$ adarmes- Dos cadenas con peso de $11 \text{ y } \frac{1}{2}$ adarmes.
- Isabel Barreto*.* Catorce granos de oro con peso de $\frac{1}{2}$ adarme.
- Marta Benítez de Bareiro.* Un sarcillo de 2 pendientes con 4 topacios y peso de $4 \text{ y } \frac{1}{2}$ adarmes. Una cadena de lentejuelas con peso de $8 \text{ y } \frac{3}{4}$ adarmes. Un rosario con peso de $10 \text{ y } \frac{1}{2}$ adarmes.
- Ma. Ursula Moreno de Baldez (Valdez).* Nueve granos de oro con peso de $\frac{1}{4}$ adarmes.
- Cleofa Benítez.* Trece granos de oro con peso de $\frac{1}{2}$ adarme.
- Facunda Franco de Bareiro y su hermana.* Un par de sarcillos con 4 topacios fijados en plata, cuarenta y cinco granos de oro y dos cruces con peso de $5 \text{ y } \frac{1}{2}$ adarmes.

Trifona Duarte de Bareiro y sus hijas Lorenza, Bartolomé y Felipa. Dos pares de sarcillos, crisólita, un par con 8 perlas y otro id. de oro, con peso de 1 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Una cadena de lentejuelas con peso de 12 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

C

María (Pabla?) Cáceres. Un par de sarcillos de oro con peso de 3 adarmes, una cadena de lentejuelas con peso de $\frac{3}{4}$ adarmes, un rosario con una cruz con peso de 4 y $\frac{1}{4}$ adarmes y dos anillos con peso de 1 y $\frac{1}{2}$ adarme.

De la Cruz Galarza de Chaparro y sus hijas. Tres cadenas de oro de 2 onzas y $\frac{3}{4}$, una cadena de lentejuelas con peso de $\frac{3}{4}$ adarmes, un rosario con una cruz con peso de 4 y $\frac{1}{2}$ adarmes y dos anillos de 1 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

María Antonia Colmán.* Tres granos de oro con peso de $\frac{1}{2}$ adarme.

Susana Cano.* Cuarenta y cuatro granos de oro con peso de 2 adarmes.

Isabel Aliendre de Caballero. Veintidós granos de oro con peso de $\frac{3}{4}$ adarmes.

Juana Bautista Pérez de Cañete. Dos anillos de oro con dos piedras de topacio, diez granos y cuatro canutillos con peso de 3 adarmes.

Remigia Franco de Colmán. Un rosario con una cruz y una cadena de lentejuelas con peso de una onza 2 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

María Josefa Ramos de Céspedes. Dos anillos de oro con peso de 2 adarmes y $\frac{3}{4}$.

María Dolores Céspedes. Un anillo de oro de ramales con peso de 1 y $\frac{1}{4}$ adarme.

Dionicia Cabrera. Un par de sarcillos de oro con dos piedras ordinarias y 35 granos con peso de 2 $\frac{3}{4}$ adarmes.

Tomasa Careaga de Colmán. Un par de sarcillos de 3 pendientes con 6 piedras de topacio y peso de 12 $\frac{3}{4}$ adarmes. Sesenta y cinco granos con peso de 2 $\frac{1}{4}$ adarmes, tres anillos con 3 piedras de topacio con peso de 11 adarmes

Ana Inés Caballero y sus hijas. Un par sarcillos de plancha con peso de 1 adarme, un rosario con una cruz con peso de 4 $\frac{1}{4}$ adarmes y un anillo con `piedra de topacio con peso de 2 $\frac{1}{2}$ adarmes.

Petrona Beatriz Céspedes de Cáceres y su hija. Un par de sarcillos de oro con peso de 2 $\frac{1}{4}$ adarmes.

Saturnina Colmán. Dos pares sarcillos de oro uno con piedras de topacio y otro de filigrana con 6 granos de corales y peso de 6 adarmes, un rosario con peso de $7 \frac{1}{4}$ adarmes, dos anillos con piedras de topacio con peso de $6 \frac{1}{2}$ adarmes.

Dolores Chaparro. Un par de sarcillos de oro con 6 granos de corales y peso de $2 \frac{1}{2}$ adarmes.

Engracia Sánchez de Céspedes. Una cadena de lentejuela de oro con peso de 12 adarmes. Un par sarcillos de oro roseta filigrana con peso de 2 adarmes. Un anillo de oro con peso de $\frac{1}{2}$ adarme. Otro de id. con peso de 1 adarme.

Petrona (Carmen?) Cabrera de Contrera. Una peineta engarzada con oro con tres piedras de topacio, dos pares de sarcillos de tres pendientes con 12 piedras de topacio, con peso de 1 onza y 2 adarmes. Dos cadenas de lentejuelas con peso de una onza y $15 \frac{1}{2}$ adarmes. Un anillo con peso de $1 \frac{1}{4}$ adarmes.

María Gregoria Aranda de Chaurí. Un par de sarcillos de oro y seis granos de $1 \frac{1}{4}$ adarme.

D

María Asunción Domed (Domecq).* Un par sarcillos de oro y un anillo con peso de 3 adarmes. Un rosario con cruz y peso de $2 \frac{3}{4}$ adarmes.

Eusebia Ovelar de Duré. Un par de sarcillos con peras de piedra y 28 granos con peso de $3 \frac{1}{2}$ adarmes.

Narcisa Duarte. Un par de sarcillos de oro con 4 topacios y peso de $2 \frac{1}{2}$ adarmes.

Beatriz Domeq. Dos pares de sarcillos de oro y un anillo con peso de $5 \frac{1}{2}$ adarmes. Un rosario y cruces con peso de $5 \frac{3}{4}$ adarmes.

Dominga Martínez de Dávalos y sus hijas. Un par de sarcillos de oro con corales y peso de $1 \frac{1}{2}$ adarmes. Cincuenta y dos granos de oro con peso de $2 \frac{1}{2}$ adarmes.

Antonia Dávalos. Once granos de oro con peso de $\frac{3}{4}$ adarme.

*Transito Duarte***

*Josefa María Duarte***

E

Tomasa Espíndola (o Espínola). Un par de sarcillos de oro con 2 piedras y 14 granos, con peso de 2 adarmes.

Mercedes Espínola (de Portillo). Dos sarcillos de oro con 2 topacios y peso de 6 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Un rosario, 20 granos y 6 canutillos, con peso de 8 adarmes. Dos anillos con 2 topacios y peso de 8 adarmes.

(Juana) Rosa Ramírez de Espínola. Dos pares de sarcillos de oro con 6 topacios y 2 piedritas con peso de 15 y $\frac{1}{2}$ adarmes. Una cadena de lentejuela, 263 granos y un anillo, con peso de 17 y $\frac{3}{4}$ adarmes.

María Rafaela Espínola. Un par de sarcillos de oro con piedras y peso de 2 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

María de la Paz Elizeche. Un par de sarcillos de oro con 6 topacios y peso de 12 y $\frac{3}{4}$ adarmes. Cincuenta y cuatro crisólitas, dos cadenas de lentejuelas con peso de 1 onza y 12 y $\frac{3}{4}$ adarmes. Un rosario con cruz engarzada en oro y peso de 17 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Cuatro canutos de oro, con peso de 1 adarme. Seis anillos con 6 topacios y peso de 24 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

*Rosalía Esquivel**. Dos pares de sarcillos de oro con 6 piedritas y peras de cristal, 763 granos de oro con peso de 9 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

Del Rosario Esperati (de Melgarejo). Cien granos de oro con peso de 6 y $\frac{3}{4}$ adarmes. Dos anillos con topacio y peso de 4 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Un sarcillo de aguamarina con 1 y 2 piedras.

Micaela Esperati: Dos sarcillos de oro con 6 topacios e higa de concha y peso de 10 y $\frac{3}{4}$ adarmes.

F

Concepción Franco. Un par de sarcillos de oro con dos piedras de topacio y 25 granos y peso de 2 $\frac{3}{4}$ adarmes.

*Susana Ayala de Fretes**. Dos pares de sarcillos de oro, uno en filigrana otro en plancha con peso de 4 y $\frac{1}{2}$ adarmes. Sesenta granos, 10 canutillos, una cruz, con peso de 6 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Dos anillos de ramales con peso de 2 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

Francisca Florentín. Un par sarcillos de oro y 12 granos, con peso de 3 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

Belén Cavañas de Franco. Un par zarcillos de oro con peso de $2 \frac{3}{4}$ adarmes.

Casimira Zelada de Fernández. Una peineta de carey engarzada en oro con una piedra de topacio, un par de peinetitas engarzadas en oro, un par de zarcillos de tres pendientes con 6 piedras de topacio y peso de $12 \frac{1}{2}$ adarmes. Otro id. con 18 piedras de topacio fijadas en plata, dos rosarios con una cruz y peso de 1 onza y $\frac{1}{2}$ adarme. Cuatro anillos, dos de ramales y dos con piedras de topacio y peso de $9 \frac{1}{2}$ adarmes.

María del Carmen Bogarín de Fernández y sus hijas. Dos peinetas de carey engarzadas en oro, cuatro pares de zarcillos, dos de dos pendientes con ocho piedras de topacio y dos brillantes, otro de oro con dos perlas finas y cuatro granos de coral y otro par con canutos de piedra y peso de 1 onza y $13 \frac{1}{2}$ adarmes. Otro id. crisólita con 104 piedras, dos cadenas de lentejuela y peso de 2 onzas y $11 \frac{3}{4}$ adarmes. Dos rosarios con cruz y peso de 1 onza $8 \frac{3}{4}$ adarmes. Seis anillos de oro con ramales y cuatro con piedras de topacio y tres con piedras de topacio y brillantes todos, con peso de 1 onza $5 \frac{1}{2}$ adarmes. Dos id. crisólitas, uno con 19 piedras y otro con 17 id. y un prendedor con dos piedras de topacio y dos diamantes con peso de $4 \frac{3}{4}$ adarmes.

Barbara Fretes. Un par de zarcillos de plancha con peso de 2 adarmes. Una cadena de lentejuela con peso de $14 \frac{1}{2}$ adarmes. Un rosario con peso de $4 \frac{3}{4}$ adarmes. Un anillo de ramales con peso de 3 adarmes.

Mercedes Ferreyra. Un anillo de oro con piedra falza (sic) y peso de $2 \frac{1}{2}$ adarmes. Tres granos de oro con peso de 1 adarme.

Patricia Dolores Franco. Un par zarcillos en tres pendientes con 6 piedras eb topacio y peso de $1 \frac{1}{4}$ adarmes. Otro id. crisólita con 69 piedras, una cadena de lentejuela y peso en $14 \frac{1}{2}$ adarmes. Un rosario con extremos de piedras moradas y una cruz con peso de 8 adarmes. Dos anillos con dos piedras de topacio con peso en $7 \frac{1}{4}$ adarmes. Un prendedor con una piedra de topacio con un peso de $5 \frac{1}{4}$ adarmes.

Faustina (Facunda?) Fernández. Veinte granos de oro y peso en $\frac{1}{2}$ adarme.

Josefa Flecha y su hija. Un par zarcillos de oro estrella obra filigrana con piedras ordinarias y dos id. en el medio con peso de $9 \frac{1}{2}$ adarmes. Cuarenta granos de oro con peso de $1 \frac{1}{2}$ adarmes.

Justa Rojas de Ferreyra. Ocho granos y dos canutos de oro con peso de $\frac{1}{2}$ adarme.

María Andrea Flor. Un par de zarcillos de oro y 63 granos de id. con peso de 3 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

G

Pabla González. Un anillo de oro con topacio y peso de $\frac{3}{4}$ adarmes.

María Pabla Guerreros de González. Un zarcillo de oro con peso de 2 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

Petrona Gómez de González.* Un par de zarcillos de oro y 29 granos, con peso de 3 adarmes.

Pascuala González. Una peineta de carei engarzada en oro, dos zarcillos, uno con topacio y otro con perlas y peso de 8 y $\frac{3}{4}$ adarmes. Un rosario con cruz y peso de 12 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Un anillo, con peso de 2 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

Rosa Damiana González y su hija Ma. del Carmen. Dieciséis granos de oro, con peso de 1 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

Tomasa Jaquet de Guerreros. Un anillo con topacio y peso de 3 adarmes.

Ana Ma. Ramírez de Galiano y su hija Benita.* Un par zarcillos con 2 topacios y peso de 2 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Ochenta y cuatro granos y once canutos, con peso de 4 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

Victoria Duarte de Guerreros. Diez granos de oro, con peso en $\frac{1}{4}$ adarmes.

Ma. Basiliza Guerreros. Un par de zarcillos de oro con 2 topacios y peso en 4 y $\frac{1}{2}$ adarmes. Un rosario y 2 anillos, con peso en 6 y $\frac{3}{4}$ adarmes.

Sinforosa (Del Carmen) Esperati de González. Una cadena de oro con peso en 10 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Un anillo con topacio y peso de 2 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

Pabla Gómez (de Flecha). Un par de zarcillos de oro, con peso en 1 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

*Juana de la Cruz González***

*Gregoria Galarza***

*Silveria González***

*Manuela Insarraulde de Guerreros***

J

Celidonia Cañete de Jaquez. Un rosario de oro con peso de 4 y ½ adarmes.

I o Y

Dionicia Saucedo de Yrigoitia**

Dolores Yegros**

Dámasa Yegros**

María Asunción Yegros**

Sinforosa Ybarra**

Josefa Yegros**

Mercedes González de Ysasi**

Lorenza Ycea**

Maria Gervacia Ybañez**

Josefa Guerreros de Yegros**

Simona Flecha de Ybañez**

L

Melchora López. Un par zarcillos de oro con 6 granos de coral y peso de 2 adarmes. Un anillo con una piedra de topacio, 30 granos de oro y dos canutillos con peso de 3 y ¼ adarmes.

Faustina Bobadilla de López. Dos pares de zarcillos de oro con peras de piedras ordinarias y peso de 6 y ¼ adarmes. Un rosario, diez granos y dos canutillos con peso de 7 adarmes.

Victoria Carrillo de López. Un par de zarcillos de oro filigrana con 6 granos de coral y peso de 2 adarmes. Un rosario de oro con una cruz engarzada en oro y peso de 9 adarmes.

María Inés Lezcano. Dieciocho granos de oro con peso de ¾ adarmes.

Benedicta López de Leite y su hija Ma. de Jesús, Francisca y Justa. Dos pares de zarcillos en oro, en uno con topacios y peso de 6 y ¼ adarmes. Un rosario y una cadena de lentejuelas con peso de 12 y ¾ adarmes.

Ma. de Jesús Espíndola de Lovera y sus hijas Ma. de Jesús y Anunciación. Un par de zarcillos de oro con peras de perlas falsas y peso de 2 y ¾ adarmes. Sesenta granos de oro y un anillo, con peso de 3 y ½ adarmes.

Tránsito Lugo. Dos pares de zarcillos en oro, con peso en 4 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Noventa y cinco granos de oro y dos anillos con dos piedras ordinarias y peso en 7 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

María Rosa Llenez. Un par de zarcillos de oro con 7 granos y peso de 4 adarmes. Un anillo con un topacio y peso de 2 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

*Encarnación Ledesma***

M

Eugenia Franco de Morínigo. Un par de zarcillos con 63 crisólitas, y un rosario de oro, con peso en 2 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

Antonina Molas.* Un anillo de oro con topacio y 24 granos, con peso en 8 adarmes.

María Bruna Melgarejo. Un par de zarcillos de oro y 31 granos de id., con peso en 2 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

María Jacinta Sostoa de Morínigo. Un par de zarcillos de oro con peras de piedras y 16 granos, con peso en 9 adarmes.

Natalia Mancuello y su hija Noberta. Un rosario de oro con peso en 3 adarmes.

Lorenza (o Lorenas) Bareyro de Mancuello. Veintiocho granos de oro y 4 canutos, con peso en 1 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

Melchora Molas (o Morán) y sus hijas Petrona, de Jesús, Juana y Asunción. Dos cadenas de lentejuelas en oro, con peso en 1 onza y 12 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Dos anillos con topacio y peso de 3 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

María del Pilar Sostoa de Melgarejo y sus hijas Ana Petrona, Margarita y Angela. Cuatro pares de zarcillos de oro con 14 topacios y 4 perlas finas, con peso de 23 adarmes. Una cadena, con peso de 16 y $\frac{3}{4}$ adarmes. Tres anillos, uno con topacio, y peso de 9 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Cincuenta y un granos, con peso de 6 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

Estefanía Cabrera de Morel. Treinta y tres granos de oro, con peso de 1 y $\frac{1}{4}$ granos.

María Concepción Morínigo. Un par de zarcillos de oro, con 2 topacios y peras de coral, con peso de 10 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Una cadenilla, con peso de 3 y $\frac{3}{4}$ adarmes. Dieciséis granos, con peso de $\frac{3}{4}$ adarmes. Un anillo con topacio y peso de 3 y $\frac{3}{4}$ adarmes.

Vicencia Melgarejo. Un rosario de oro con peso de 4 y $\frac{1}{2}$ adarmes. Un anillo con una piedra de topacio, con peso de 2 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

María Asunción Ramírez de Melgarejo. Un par de zarcillos de oro con tres pendientes y seis piedras de topacios, y peso de 10 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Otro id. de aguamarina con 40 piedras. Una cadena con peso de 14 y $\frac{3}{4}$ adarmes. Un rosario, con un mondadientes, y peso de 10 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Cinco anillos con 6 piedras de topacio y peso de una onza y 3 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

Catalina Montanía. Veintiséis granos de oro con peso de $\frac{3}{4}$ adarmes.

*María Morlán***

N

Micaela Núñez. Dos anillos de oro, uno con dos piedras de topacio, y dieciocho granos de perlas finas, y el otro de filigrana, con peso de 8 y $\frac{2}{4}$ adarmes. Un anillo con piedra de topacio, con peso de 2 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

O

Dolores Ortiz. Dieciséis granos de oro, con peso de $\frac{1}{2}$ adarmes.

Celidonia Barboza de Ortellado y sus hijas. Dos pares de zarcillos de oro, uno de plancha y otro de canutillo, con peso de 2 y $\frac{1}{2}$ adarmes. Dos cadenas de oro, con peso de 1 onza y 8 adarmes. Ocho anillos, seis con piedras de topacio y dos de ramales, con peso de 1 onza 14 adarmes y $\frac{3}{4}$.

Concepción Ortiz. Un anillo de oro con piedra de topacio con peso de 4 y $\frac{3}{4}$ adarmes.

Del Carmen Barboza de Ortellado. Un par de zarcillos de oro de plancha dibujada con peso de 1 y $\frac{3}{4}$ adarmes.

Ignacia Ortiz.* Un anillo con una piedra de topacio con peso de 3 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

Maria Hilaria Melgarejo de Ocampos. Un par zarcillos de oro con dos piedritas falsas, trece granos y un mondadiente, con peso de 2 y $\frac{3}{4}$ adarmes.

Nicolasa Aponte de Ortiz. Dos pares de zarcillos de oro de filigrana y 27 granos, con peso de 7 y $\frac{1}{2}$ adarmes. Tres anillos, dos con piedras de topacios y uno con piedra ordinaria, y peso de 5 y $\frac{3}{4}$ adarmes.

Juliana Barreto de Oviedo. Un par de zarcillos de oro de dos pendientes figurada con peso de 2 adarmes. Un rosario y 58 granos de oro, con peso de 8 y $\frac{3}{4}$ adarmes.

María del Carmen Núñez de Ortiz y sus hijas. Dos rosarios de oro con una cruz engarzada en oro, con peso de 15 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Dos pares de zarcillos, uno con 6 piedras de topacio y el otro con 4 piedras coloradas, con peso de 1 y $\frac{3}{4}$ adarmes. Cuatro anillos con 4 piedras de topacio, con peso de 5 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

P

María Chaparro de Penayo y su hija. Un par de zarcillos de oro con peso de 2 y $\frac{1}{2}$ adarmes. Una cadena de lentejuelas de oro con peso de 13 y $\frac{3}{4}$ adarmes. Cinco anillos con topacios y peso de una onza y 2 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

Brígida Ramírez de Pedrozo y su hija. Un par de zarcillos de oro y 16 granos de id., con peso de 2 y $\frac{2}{4}$ adarmes.

Ciríaca del Pilar Palacios. Dos zarcillos con perlas y piedras, con peso de 13 adarmes. Una cadena de lentejuela, con peso de 1 onza 3 y $\frac{1}{2}$ adarmes. Un rosario con cruz y peso de una onza 3 y $\frac{1}{2}$ adarmes. Treinta y seis canutos de oro, con peso de 1 y $\frac{1}{2}$ adarmes. Cuatro anillos con topacio y una piedra falsa, con peso de 8 y $\frac{1}{2}$ adarmes. Una peyneta de carey engarzada en oro, con un topacio.

María Ysadora Paredes. Cincuenta y cinco granos de oro, con peso de 1 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

Ysabel Morínigo de Palacios y su hija. Un par de zarcillos de oro con 2 piedritas y pera, de 2 y $\frac{1}{2}$ adarmes. Setenta y cinco granos de oro, una cruz y 2 anillos con piedras, y peso de 7 y $\frac{3}{4}$ adarmes.

Oliva González de Pereira. Dos pares de zarcillos de oro con dos piedritas y unos canutos de id. con peso de 4 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

Q

Pabla Florentín de Quiroga. Veinte granos de oro y cinco canutillos, con peso de 2 adarmes.

R

Juana Román. Dieciséis granos de oro con peso de $\frac{1}{2}$ adarme.

Maria Marta Baez de Rolón. Un par de zarcillos de oro con peso de $4 \frac{3}{4}$ adarmes, incluyendo seis piedras. Un rosario con cruz y peso de $12 \frac{1}{4}$ adarmes.

Mercedes Verón de Ramírez. Dos pares de zarcillos de oro, uno con dos piedras de topacio, otro de filigrana con dos piedritas y cuatro granos de corales, con diecisiete granos de oro y peso de 14 adarmes.

María del Rosario Recalde.* Cuarenta y ocho granos con peso de $2 \frac{1}{4}$ adarmes.

Anunciación Pérez Grande de Rivarola. Dos pares de zarcillos de oro, uno de dos pendientes con cuatro piedras de topacio, otro id. de estrellas con piedras de id., con peso de 1 onza y $\frac{3}{4}$ adarmes. Cuarenta y cuatro granos de oro con peso de 3 adarmes. Cinco anillos con siete piedras, cinco de topacio y dos de diamante, con peso de 1 onza $4 \frac{1}{2}$ adarmes. Dos id. crisólitas con 15 piedras.

Rosa Rivas. Dieciocho granos de oro con peso de $\frac{3}{4}$ adarmes.

Josefa Bogarín de Ramírez. Un par de zarcillos de oro con dos piedras de topacio, con peso de 3 adarmes. Una cadena de lentejuelas con peso de $6 \frac{3}{4}$ adarmes. Dos anillos con dos piedras falsas y peso de $3 \frac{1}{4}$ adarmes. Otro id. de aguamarina con 25 piedras.

María Antonia Ramírez. Un zarcillo de tres pendientes con seis piedras de topacio y peso de 8 adarmes. Un rosario con un mondadiente y peso de $5 \frac{1}{4}$ adarmes. Cincuenta y seis granos y un anillo de ramales con peso de $3 \frac{3}{4}$ adarmes.

Dominga Ríos. Ocho granos de oro con peso de $\frac{1}{4}$ adarme.

Soledad Arestiquí (o Aristegui) de Rodríguez. Dos pares de zarcillos de oro con tres piedras y peso de $3 \frac{3}{4}$ adarmes.

Dorotea Rivarola. Un zarcillo de oro de plancha dibujada con peso de 2 adarmes. Un collar de cuarenta granos, y seis canutos con peso de $2 \frac{1}{4}$ adarmes. Dos anillos con piedras de topacio y peso de $4 \frac{1}{4}$ adarmes.

María Dejesús Pérez Grande de Ramírez y sus hijas Manuela y Ventura. Dos zarcillos de oro, uno con seis piedras de topacio, otro id. con dos piedras

de id. con peso de 15 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Una cadena de lentejuelas con peso de 1 onza y 2 y $\frac{3}{4}$ adarmes. Un rosario con una cruz y peso de 2 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Un anillo con una piedra de topacio y peso de 3 y $\frac{3}{4}$ adarmes. Otro de crisólita con 31 piedras.

María Mercedes Barboza de Ramos. Un anillo de ramales y 33 granos de oro, con peso de 3 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

Nicolasa Rivarola. Un zarcillo de oro de plancha dibujada con peso de 1 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Dos anillos de ramales con peso de 1 y $\frac{3}{4}$ adarmes. Veintidós granos de oro con peso de 1 adarme.

*Lorenza Romero***

*Leonarda Ríos***

*Tomasa Ríos***

*Ana María Ramírez***

S

Darí Sánchez. Un par zarcillos de oro de roseta con una piedrita colorada cada uno, con peso de 1 adarme. Otro id. de id. aros con peso de 1 adarme. Catorce granos y cinco canutillos de oro con peso de 1 adarme.

Cipriana (Josefa del Rosario) Cabañas de Sostoa y sus hijas. Dos pares de zarcillos de oro con peso de 2 adarmes.

Eugenia Suarez y su hija. Un par de zarcillos de oro con piedras de cristales y peso de 9 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Un rosario con peso de 3 adarmes. Un anillo y cincuenta y tres granos, con peso de 2 y $\frac{3}{4}$ adarmes.

María Mercedes Guerreros de Sostoa. Un par de zarcillos de tres pendientes, con 26 piedras de topacio y peso de 11 adarmes. Una cadena de lentejuelas con peso de 5 y $\frac{1}{2}$ adarmes.

Isabel Pintos de Silva. Un zarcillo de oro de tres pendientes con 6 piedras de topacio y peso de 10 y $\frac{1}{4}$ adarmes. Otro id. crisólitas con 47 piedras, un rosario con una cruz y peso de 14 adarmes. Un collar con 74 granos y 10 canutillos, con peso de 4 y $\frac{1}{2}$ adarmes. Siete anillos, uno de ramales y los demás con piedras de topacio y peso de 16 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

María Ninfa Galeano de Salinas. Sesenta y cuatro granos de oro con peso de 1 y $\frac{3}{4}$ adarmes.

María de los Santos Serviano y su hija. Un par de zarcillos de oro con piedras de topacio y 22 granos de oro con peso de 3 y $\frac{1}{4}$ adarmes,

Norberta Samaniego. Tres pares de zarcillos de oro, con 14 piedras de topacio ordinarios, otros con 2 id. y el último de plancha, todo con peso de 3 adarmes. Un rosario con 107 granos y peso de 13 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

T

Leona Vera de Toñáñez. Treinta y seis granos de oro y 3 canutos de id. con peso de 3 y $\frac{1}{4}$ adarmes.

*María de las Nieves Toñáñez***

V

Juana Vera

Josefa Y. Colmán de Vázquez

Concepción Céspedes de Vera

Ma. Antonia Aranda de Velázquez

Z

Tomasa Yegros de Zelada

Celeriana Zelada

ANEXO II



QUYQUYHÓ. EL PODER DE LA NOSTALGIA¹⁶⁸

Mario Rubén Alvarez

“Buenos Aires. Un día cualquiera de un tiempo cualquiera. Década del 50’ quizás. Del 60’ tal vez. Pudo haber sido antes también. El tráfico afiebraba la urbe ya nerviosa de la mañana. Cumpliendo con su rutina, Sixto Cano, natural de Quyquyhó, Departamento de Paraguari, artificial de esa ciudad inmensa, conducía un colectivo. De pronto, en una de las paradas bonaerenses, subió un hombre de mediana edad, pulcro, de saco y corbata, con un portafolios en la mano. Le pasó el dinero del pasaje al chofer como quien cumplía un rito diario.

—*Ehejánte maestro. Ndéko nderepagái* (No maestro. Ud. no paga)—, fue la respuesta que el gesto del recién subido recibió.

—*E’á, nde piko chekuaa* (Ud. me conoce?)—, atinó a preguntarle el intelectual asunceno al que la intolerancia política había desterrado.

—*Mba’égui piko ndoroikuaa mo’ái. Nde hína* el famoso poeta Antonio Ortiz Mayans (Cómo no lo voy a conocer. Ud. es famoso)—.

El escritor ya no dudó: ese compatriota lo ubicaba por lo visto. Apenas quedó libre un lugar, se sentó. Desfilaban los semáforos. Cabalgaban los edificios. Pronto llegó a destino.

—*Aguejytama che ra’y*. Muchas gracias. Acá está mi tarjeta y mi dirección. Andá un día a visitarme (Voy a bajar, mi hijo)—.

—Cómo no maestro; iré un feriado a verlo—.

168 Alvarez, Mario Rubén: *Las voces de la memoria; Historias de canciones populares paraguayas*, Tomo I. Asunción, 2003.

El domingo no terminaba de levantarse aún. Eran como las diez de la mañana. Sixto Cano, chofer de colectivo, con su asado, su mandioca y sus dos botellas de vino tinto, tocó el timbre en la dirección del autor de uno de los más completos diccionarios bilingües, cuya primera edición data de 1951, en Buenos Aires. El maestro Ortiz Mayans le abrió la puerta. Recordó en el acto al conductor (que le había conocido y reconocido).

—*Eike katu*. Esta es mi casa y tu casa también (Pase, por favor)—, le dijo. La casa del poeta era limpia, ordenada. Su familia vivía con él. La pobreza no habitaba allí. El había llevado su “avío” porque reconstruyó en su cabeza el estereotipo del artista viviendo en una buhardilla, solo, con sus libros, desamparado, casi muerto de hambre. Sus ojos constataron que allí, sin lujos, había un buen pasar. Medio avergonzado, bajó en una esquina lo que trajo.

—*Tañongatúna ndéve la nde bulto* (Permítame guardarle su bulto)—, se ofreció el anfitrión.

—*Kóa ko aru ndéve hína* (Esto le traje)—, se liberó al fin. Mientras la parrilla, sin apuros, vestía su traje candente de fuego y chisporroteos, con la carne que empezaba a llenar con su aroma todo el recinto, los dos exiliados —económico uno, político el otro—, dieron rienda suelta al techagá'u que les carcomía. Recordaron lo que la memoria, con la distancia, no había podido convertir en cenizas.

Después de haber comido y bebido, con los recuerdos a flor de labios todavía, ya en la mitad de la tarde, Sixto se calló de pronto. Y como a los dos minutos reaccionó.

—*Ajeruresemíngo ndéve peteĩ favor*, maestro (Quiero pedirle un favor, maestro)—.

—Cómo no, mi hijo; *ikatútama guive*, no hay problema (Si puedo, cómo no)—.

—*Chéngo maestro Quyquyhogua ha ndorojopyvaimoãirõ niko aipota rescrivimi chéve peteĩ poesía la che puéblope guarã. Techagá'u ko che jukátama* (Soy de Quyquyhó. Si no le voy a poner en aprietos, me gustaría que Ud. me escribiese una letra para mi pueblo. La nostalgia me está por matar)—.

—*Eã. Ni un náko nda'iro moãï chéve. Ñandyry katu hese* (Cómo no. No va a ser difícil. Pongamos manos a la obra)—.

Antonio Ortiz Mayans le pidió algunos datos de su pueblo, ya provisto de lápiz y papel. Le solicitó algunas señas de identidad de su valle añorado. Desde la memoria, renacieron allí Loma Chica, Ciudad Nueva, los arroyos Tupâsy Paso y Escuelero, las infaltables serenatas.

A la media hora, el poema estuvo listo. En castellano y en guaraní, como él quería. Sixto Cano, feliz de la vida, escuchó los versos. Las lágrimas le quemaron la cara y el espíritu. Gozoso, tomó la copia, se despidió y se fue.

Cuando iba a cruzar la primera calle, para volver a su casa, releendo su precioso texto, se dio cuenta de dos detalles: él no figuraba por ningún lado y no sabía quién le iba a poner música a tan espléndida obra. Regresó. Tocó otra vez el timbre. Le expresó al maestro sus inquietudes. El las solucionó de un tiro: le agregó una estrofa, incluyendo en ella el nombre del que hizo el pedido y le escribió una esquila nada menos que a Francisco Alvarenga rogándole que le pusiera una melodía a sus versos. Así nació la polca Quyquyhó.

La versión cantada es una y la que incluye el Gran Diccionario Castellano-Guarani, Guarani-Castellano del poeta es otra... Aquélla tiene nueve estrofas compuestas cada una por cuatro versos. La otra, en cambio, hecha bajo la supervisión del autor, tiene diez. Las grabaciones omiten el fragmento donde se menciona el barrio Chacarita, de Quyquyhó, obviamente. Otro detalle es que la última estrofa ya no menciona explícitamente a Sixto Cano. Fuentes: Ortiz Mayans, Antonio. *Gran Diccionario Castellano-Guarani, Guarani-Castellano*. Eudepa, Asunción, 1990, y Diosnel Ortiz, periodista y locutor. El Dr. Carlos Federico Abente corroboró la existencia de Sixto Cano, ya que lo atendió hasta su muerte en Buenos Aires.”

QUYQUYHÓ

“De ti muy lejos siempre te añoro
y te recuerdo che Quyquyhó
porque en tu seno desde pequeño
la alegría no me faltó.

Con los amigos de ese pueblito
inolvidable *heta aguata*
por los caminos tan pintorescos
donde dichoso *yma avyà*.

Hoy, pueblo mío, mucho te busco
ha ndaikatúvai che resarái.
en todas partes creo encontrarte
ha mamovénte ndorotopái.

Cuánto yo busco, cuánto te añoro
hoy que estoy solo *ha mombyry*
tu Loma Chica, tu Ciudad Nueva
barrios de encanto y de tory

Busco tu arroyo Tupãsy Paso
hesakãitéva osyry jave
tu Cerro Alto *ichorromíva*
opurahéiva pe amo yvate.

También recuerdo del Escuelero
que por el campo *osyry mbegue*
ese arroyito que costeando
va acariciando rojos *tape*.

Tus serenatas dulces y tristes
ante la reina del *mborayhu*
hoy que estoy lejos de todo aquello
como un extraño *ahechaga'u*.

Y tus mujeres buenas y bellas
y siempre frescas cual amambái
tan hacendosas y tan humildes
péicha iporáva ko ndahetái.

Este homenaje que Sixto Cano
dedica al pueblo de Quyquyhó
es el saludo del hijo ausente
que en su nostalgia *ojahe'ò*.”

Letra: Antonio Ortiz Mayans
Música: Francisco Alvarenga

MILDA RIVAROLA

Quyquyhó

Un pueblo elegido
por el tiempo

